



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



Índice General

	Contenido	Pag
I	Mensaje del Presidente Municipal	4
II	Marco Normativo	6
III	Misión y visión del Gobierno	12
IV	Planeación para el Bienestar y democracia participativa	13
V	Alineación del PMD con los instrumentos de planeación estatal, nacional y la Agenda 2030	15
VI	Ejes estratégicos	18
	Eje 1. Santa María Tlahuitoltepec con bienestar	18
	Combate a la pobreza y rezago social	18
	Alimentación	21
	Educación	24
	Salud	28
	Cultura	31
	Deporte	34
	Matriz de Planeación Municipal del Eje 1	35
	Eje 2. Santa María Tlahuitoltepec honesto, cercano y transparente	39
	Combate a la corrupción en el servicio público	39
	Transparencia y rendición de cuentas	40
	Gobierno austero	43
	Trámites y servicios	44
	Matriz de Planeación Municipal del Eje 2	46
	Eje 3. Santa María Tlahuitoltepec con seguridad y justicia para vivir en paz	47
	Prevención, protección y seguridad ciudadana	47
	Gobernabilidad y derechos humanos	52
	Gestión integral de desastres y protección civil	55
	Matriz de Planeación Municipal del Eje 3	57
	Eje 4. Santa María Tlahuitoltepec con crecimiento y desarrollo económico	58
	Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente	58



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



Índice General

	Contenido	Pag
	Empleo	63
	Fomento agroalimentario y desarrollo rural	65
	Matriz de Planeación Municipal del Eje 4	67
	Eje 5. Santa María Tlahuitoltepec con Infraestructura y servicios públicos	68
	Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles	68
	Carreteras, caminos y calles	70
	Vivienda	74
	Agua potable, drenaje y saneamiento	78
	Infraestructura educativa	83
	Matriz de Planeación Municipal del Eje 5	86
VII	Ejes transversales	92
VIII	Seguimiento y evaluación	110
IX	Anexos	111
X	Lista de referencia	117



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025 Santa María Tlahuitoltepec



I Mensaje del Presidente Municipal Constitucional de Santa María Tlahuitoltepec

Ciudadanos y ciudadanas de este municipio de Santa María Tlahuitoltepec, me congratulo en presentar ante ustedes el Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo para el ejercicio fiscal 2025. Todos ustedes me han honrado al colocarme en este año en esta posición para servirles, el objetivo de todo el H. Ayuntamiento es dar continuidad a los aciertos de administraciones anteriores que han permitido elevar el desarrollo y bienestar de todos, sin excluir a nadie, sin dejar a nadie atrás; así también, iniciar nuevos proyectos con el fin de incursionar en mayores ámbitos de oportunidades y crecimiento.

Nuestro municipio se rige por sus usos y costumbres, así que desde esta plataforma les manifiesto mi total respeto y consideración a las instituciones que nuestros ancestros crearon y que nosotros hemos mantenido y modificado cuando ha sido necesario. Orgulloso de nuestras raíces, mi política de gobierno será conservar nuestra cultura y llevarla a una dirección de progreso, para esto continuaremos con los programas, proyectos y acciones que han demostrado dar beneficio a la población. De especial atención serán los proyectos que enfocamos a mejorar la calidad de la energía eléctrica y al incremento y buen manejo del recurso agua, esto incluye la identificación de nuevas fuentes de captación y líneas de conducción para que este vital líquido llegue al mayor número de hogares. Iniciaremos las gestiones necesarias para que finalmente el proyecto turístico de la capilla de Juquila ubicado en el barrio del mismo nombre, se comience a materializar con acciones y proyectos.

El H. Ayuntamiento, respetuoso de las instituciones del orden federal, estatal e internacional, se adhiere a las políticas de planeación y desarrollo que determina el Plan Estatal y Nacional de Desarrollo vigente; también considera los 17 objetivos de Desarrollo Sustentable Establecidos en la Agenda 2030.

Este instrumento de planeación se ha formulado y elaborado con un Enfoque de Participación Ciudadana, recorridos en agencias y barrios, reuniones con autoridades, la captación de demandas, necesidades y oportunidades en las mesas temáticas, finalmente nos han llevado a una priorización de obras, proyectos y acciones.

El principal compromiso de esta administración municipal es con nuestra gente, ninguna política de gobierno surgirá de forma unilateral, somos favorecidos al contar con un pueblo altamente participativo, capaz e interesado por las acciones de gobierno.

Xääm këxpt kukäjptë xä't jumëjt.
Mëëts ojts xtänepäjts xtanë ijx ja jëpä'mët kutunk äjtën.
ëy jotkujk ja puje ja käjp ja tsyenä'äyën ja tyanä' yën myiny kyëpujts.
Ja ääw ja ayujk, ja wet ja nämy, ja we'jén
Ja kajén, ja mëk äjtën ja jujkyätën
Ja mëj kutunk tyanëpatyp ja tunk ja pëk
Ja putëjkën pujx këjx käjkëxy
Käm wemp käm jutp



Atentamente

C. Profr. Francisco Díaz Martínez
Presidente Municipal Constitucional de
Santa María Tlahuitoltepec/ Ejercicio 2025



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



**Plan Municipal
de Desarrollo
con Enfoque
Participativo**
**Santa María
Tlahuitoltepec
2025**



C. Francisco Díaz Martínez
Presidente Municipal Constitucional de
Santa María Tlahuitoltepec 2025



C. Antonio Díaz Vásquez
Síndico Municipal



C. Sancho Vásquez Gómez
Regidor de Hacienda



C. Justina Gómez Pérez
Regidora de Educación



C. Brígida Díaz Martínez
Regidora de Salud



C. Donátilo Barcimeo Martínez Vásquez
Regidor de Obras



C. Rosa Jiménez
Regidora de Agua Potable



C. Romualda Pérez Gutiérrez
Regidora de Deporte



C. Maricela Martínez Torres
Tesorera Municipal



C. Reyna Carmelita Martínez Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



II Marco Normativo

El fundamento legal del Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo para el ejercicio 2025, comprende leyes y ordenamientos jurídicos federales y estatales que establecen las atribuciones, facultades y obligaciones del gobierno municipal en materia de planeación, y se presentan a continuación:

Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (vigente D.O.F. desde 06/06/2019)

Este artículo determina en materia de planeación que:

Los estados adoptarán para su régimen interior la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, la base de su división territorial y de su organización política y administrativa es el municipio libre, conforme a las siguientes bases:

I. Cada municipio será gobernado por un ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un presidente o presidenta municipal y el número de regidurías y sindicaturas que la ley determine, conforme al principio de paridad. Se otorga al gobierno municipal su ejercicio, se pone al ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna.

El municipio de Santa María Tlahuitoltepec se rige por el sistema de usos y costumbres, así que lo referente a la elección consecutiva, a dejar de desempeñar el cargo, o a la desaparición de un ayuntamiento no le aplica.

II. Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley. Tendrán la capacidad de expedir sus bandos de policía y gobierno, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, para así organizar su administración pública municipal, para regular las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y así asegurar la participación ciudadana y vecinal.

III. Los municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos: agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; alumbrado público; limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; mercados y centrales de abasto; panteones; rastro; calles, parques y jardines y su equipamiento; seguridad pública, en los términos del artículo 21 de la CPEUM, policía preventiva municipal y tránsito; así como su capacidad administrativa y financiera. Sin perjuicio de su competencia constitucional, en el desempeño de sus funciones o la prestación de los servicios a su cargo, los municipios observarán lo dispuesto por las leyes federales y estatales.

IV. Los municipios administrarán libremente su hacienda.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



V. Los municipios estarán facultados para formular aprobar y administrar planes de desarrollo urbano, participar en la creación de reservas territoriales, formular planes de desarrollo regional, autorizar controlar y vigilar la utilización del suelo, intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana, otorgar licencias y permisos para construcciones, crear zonas de reservas ecológicas, desarrollar programas de transportes ...

VI. Coordinar el desarrollo de centros poblacionales intermunicipales.

VII. La policía preventiva estará al mando del presidente municipal.

VIII. Las leyes de los estados introducirán el principio de la representación proporcional en la elección de los ayuntamientos de todos los municipios. Las relaciones de trabajo entre los municipios y sus trabajadores, se regirán por las leyes que expidan las legislaturas de los estados con base en lo dispuesto en el artículo 123 de la CPEUM y sus disposiciones reglamentarias.

Título Quinto / Del Gobierno Municipal

Artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca / Vigente desde 30/06/2015

Este artículo determina que el estado de Oaxaca para su régimen interior se divide en municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales. Los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno. Aquí se determinan beneficios y obligaciones para los municipios los cuales coinciden con los establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM).

I. Esta fracción especifica que cada municipio será gobernado por un ayuntamiento de elección popular directa, define su integración, que deberá ser con paridad de género. Lo que se refiere a la reelección no aplica en este municipio debido a que se rige por el principio de usos y costumbres. También se determinan los requisitos para que una persona pueda ser miembro del ayuntamiento y, se especifica lo procedente cuando un miembro del ayuntamiento dejé de desempeñar su cargo.

Se determina que los integrantes de los ayuntamientos elegidos por el régimen de sistemas normativos internos (es el caso de Santa María Tlahuitoltepec) tomarán protesta y posición en la misma fecha acostumbrada y desempeñarán el cargo durante el tiempo que sus normas tradiciones y prácticas democráticas determinen (un año). La asamblea general es quien decide por mayoría calificada la terminación anticipada del período para que fueron electas, de conformidad con sus sistemas normativos. Se determina quienes que no pueden ser electas.

Los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal, los bandos de policía y gobierno los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general. El gobierno municipal se ejercerá por el ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia entre éste y el gobierno del estado. La organización y regulación del funcionamiento del municipio, estará determinada por las leyes que en materia expida el congreso del estado, sin coartar ni limitar las libertades que le concede la CPEUM.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



Título Quinto / Del Gobierno Municipal

Artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca / Vigente desde
30/06/2015

- La representación política y administrativa de los municipios fuera del territorio del estado, corresponde al ejecutivo como representante de toda la entidad.
- II. Los municipios administrarán libremente su hacienda.
 - III. Aquí se enuncian las funciones y servicios públicos que el municipio tendrá en su cargo.
 - IV. Se determinan las facultades del municipio en los términos de las leyes federales y estatales.
 - V. Se enuncia que los municipios del estado y las comunidades indígenas del mismo, podrán asociarse libremente, Santa María Tlahuitoltepec es considerado un municipio indígena al tener más del 75% de su población como hablante de su lengua materna (mixe).
 - VI. Los conflictos que se susciten entre diversos municipios del estado podrán ser resueltos por convenios amistosos que celebren con la aprobación del congreso local. Cuando dichos conflictos tengan carácter contencioso, serán resueltos por la Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia del Estado.
 - VII. Aquí se determina la cadena de mando y lo conducente en materia de seguridad pública.
 - VIII. La administración de justicia de cada Municipio estará a cargo de uno o más servidores públicos que se llamarán Alcaldes, por cada Alcalde Propietario habrá dos Suplentes que llevarán su respectivo número de orden, durarán en su cargo un año, y serán designados por la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento. También se describen los requisitos para ser Alcalde.
 - IX. Cada Ayuntamiento procurará contar con una Regiduría de Derechos Humanos y con una Regiduría de Equidad y Género.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oax. / Capítulo III / Del Cabildo Municipal / Vigente
12/06/2021 / P.O.G.E.

Artículo 47: Aquí se trata de los acuerdos de sesión de Cabildo, éstos se tomarán de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se explica en qué casos se requiere el voto de la mayoría calificada, entre los cuales en el numeral XI dice: para Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo se requiere mayoría calificada. Se deja en claro que el Ayuntamiento no podrá revocar sus acuerdos sino en aquellos casos en que se hayan dictado en contravención de la Ley o del interés público.

Artículo 68: Este artículo es dedicado a la Presidencia Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento. Se describe una serie de facultades y obligaciones y en el numeral V textualmente dice: Promulgar y publicar en la gaceta municipal o en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado los Bandos de Policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general, dentro de sus respectivas jurisdicciones, así como los planes y programas de desarrollo municipal; publicados que sean remitirlos a los Poderes



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



del Estado y al Archivo General del Estado; VI.- ... En seguida, en el numeral XIV dice: **Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo** dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación;

Artículo 92. El secretario municipal tendrá las siguientes atribuciones:

- X. Ejecutar los programas que le correspondan en los términos del plan municipal de desarrollo y el reglamento interior de la administración pública municipal

Ley de Planeación / Capítulo Quinto / Coordinación
Vigente D.O.F desde 08/05/2023

Artículo 33: Determina que la planeación federal, estatal y municipal se debe desarrollar de forma conjunta.

El Ejecutivo Federal podrá convenir con los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que éstos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas competencias, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por dichas instancias se planeen de manera conjunta. En los casos de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios y demarcaciones territoriales

Artículo 34 Fracción II y Fracción III: fracciones relacionados con el artículo precedente, refiere que el gobierno federal:

- Podrá presentar las propuestas que estime pertinentes para los procedimientos de coordinación entre los 3 órdenes de gobierno, para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación.
- Podrá emitir los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación en el ámbito de su jurisdicción.

Ley Estatal de Planeación / Vigente desde 8/04/2023 P.O.G.E.

Artículos 1 Fracción IV: Establece base y enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



Artículo 7: La planeación estatal es una función permanente, de carácter técnico estandarizada, sistemática y transversal a la administración pública estatal y municipal, que incorpora las perspectivas indígena, ambiental, y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal. A través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño estatal de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo a los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados.

Artículo 63: Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Artículo 64: Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregionales, según corresponda, y enuncia lo que debe tener como mínimo:

Artículo 66: El COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y la Auditoría Superior de Fiscalización promoverán el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal. Para ello, asistirá a los ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales y coordinará la capacitación integral de los Municipios, con la Secretaría, Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, la Auditoría Superior de Fiscalización, y demás instituciones públicas y privadas relevantes. Las evaluaciones del desempeño de los Planes Municipales de Desarrollo serán evaluadas a través de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales.
Título Cuarto / De la Planeación Municipal / Capítulo I / El Plan Municipal de Desarrollo
Vigente desde el 15 de octubre de 2021 P.O.G.E.

Artículo 45: Determina que el Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, **aprobado por mayoría calificada** y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, gaceta municipal o revistas especializadas en temas municipales, **dentro de los primeros 6 meses**, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el periodo del ejercicio legal.

La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley Estatal de Planeación; para este efecto podrá solicitar



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las dependencias del sistema estatal y nacional de planeación.

Las o los presidentes municipales entrantes cuya elección no esté controvertida en los tribunales o que haya superado las impugnaciones presentadas podrán elaborar el Plan de Desarrollo Municipal previo a la toma de posesión del cargo ajustándose a los lineamientos legalmente establecidos para lo cual deberá ratificar todo lo actuado una vez instalado el ayuntamiento respectivo.

Artículo 46: El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

- I. Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II. Atender las demandas prioritarias de la población;
- III. Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV. Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V. Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- VI. Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región; Promover la igualdad de oportunidades entre los hombres y mujeres del Municipio; y En los Municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

Artículo 47: El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

Artículo 52: Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO



III Misión y visión del Gobierno Municipal de Santa María Tlahuitoltepec

Misión

Servir de una forma institucional con integridad a toda la población del Municipio de Santa María Tlahuitoltepec, coadyuvando a la entrega de servicios públicos de calidad que contribuyen a elevar el nivel de vida de una forma tangible, desarrollando y promoviendo los trámites y servicios con un enfoque humano, cálido y transparente, tomando la participación ciudadana como un recurso potencial que en forma conjunta con el gobierno, se enfocan en alcanzar metas y objetivos.

Visión

Somos un municipio con procedimientos establecidos, damos continuidad a las acciones, proyectos y obras, nuestra infraestructura es operable por si sola y presenta buen estado físico, la interacción diaria entre gobierno y ciudadanos nos permite crecer y progresar en un estado palpable de gobernabilidad, justicia y armonía, nuestro sistema ancestral de organización nos caracteriza como un gobierno íntegro y transparente que coadyuva a elevar el bienestar de toda nuestra población.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025 Santa María Tlahuitoltepec



IV Planeación para el bienestar y democracia participativa

En la formulación y elaboración del Plan Municipal de Desarrollo con enfoque Participativo para el ejercicio fiscal 2025 de Santa María Tlahuitoltepec, autoridades municipales, agrarias, agentes municipales, de policía y representantes de los núcleos rurales y barrios; retomaron una acción afirmativa que se remonta a la estructura organizativa del Pueblo Mixe, nos referimos a la participación de la comunidad mediante asambleas y tequios para fomentar la democracia participativa. Los resultados aquí plasmados; son las propuestas, análisis y conclusiones de discusiones que surgieron en toda esta participación.

Como punto de partida se integró el Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), que es una instancia de apoyo a las labores de planeación municipal, tiene como misión ser el órgano de expresión y participación ciudadana de los municipios, actúa como una instancia de concurrencia y corresponsabilidad entre los sectores público social y privado en materia de planeación para el desarrollo y fortalecimiento del municipio. Su propósito es fundamental en el apoyo del proceso de planeación democrática en el municipio mediante la formulación, seguimiento, evaluación y actualización del plan municipal de desarrollo, en la siguiente liga se podrá visualizar el acta de integración de CDSM para el año 2025.

chrome-

extension://efaidnbmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2025/437/ACTA%20DE%20CONSEJO%20Y%20LISTA%20DE%20ASISTENCIAS.pdf

Este CDSM organizó al municipio en coordinación con el H. Ayuntamiento para el desarrollo de consultas populares para la planeación democrática mediante mesas temáticas en cada localidad, sistematizando las propuestas ciudadanas para integrarlas al Plan Municipal de desarrollo (PMD) con enfoque participativo. En este sentido se desarrolló una asamblea general con representantes de la cabecera municipal y sus 18 barrios, además de las 10 agencias y el núcleo rural, aquí se presentó la metodología que propone el INPLAN para instalar y desarrollar las mesas temáticas en cada localidad, con el fin de identificar problemas, riesgos y propuestas para solucionar o mitigar problemas y necesidades en 6 temas principales:

1. Físico natural
2. Socio demográfico
3. Económico productivo
4. Cultural y diversidad étnica
5. Infraestructura y equipamiento
6. Movilidad y comunicaciones

Conforme a la metodología para el desarrollo de las mesas temáticas, primero se llevaron a cabo en la cabecera municipal, después en las 10 agencias, en 1 núcleo rural y en los 18 barrios. Posteriormente, los representantes de cada uno de estos lugares asistieron al desarrollo de la reunión de mesas temáticas en cabecera municipal y con la guía del personal del INPLAN con sede en Ayutla Mixes, en donde ya fueron captadas, definidas y seleccionadas los principales riesgos y problemas



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



con propuestas de soluciones y proyectos. A continuación se presenta la liga en donde puede ser consultada esta matriz de problemas y riesgos del municipio:

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=437>

Ya con la matriz de riesgos y problemas, se inició el trabajo de selección de obras para el proceso de priorización ejercicio 2025, las propuestas primero fueron analizadas en gabinete en cada una de las localidades y barrios, enseguida se realizaron recorridos con el personal técnico y se estudiaron detenidamente los lineamientos para contar con todos los elementos que permitieron seleccionar la obra con mayor factibilidad y viabilidad en cada localidad.

En el proceso formal de Priorización de Obras 2025, seguimos la línea del trabajo realizado en las 6 mesas temáticas para finalmente contar con el acta que se puede consultar en la siguiente liga.

chrome-extension://efaidnbmnnibpcajpcglclefindmkaj/http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2025/437/ACTA%20DE%20PRIORIZACI%c3%93N%20Y%20LISTA%20DE%20ASISTENCIAS.pdf

En la reunión para la priorización de obras 2025 se contó con una asistencia total de 53 consejeros, de los cuales 39 son hombres y 14 mujeres, se priorizaron un total de 108 acciones, 41 obras y 1 programa.



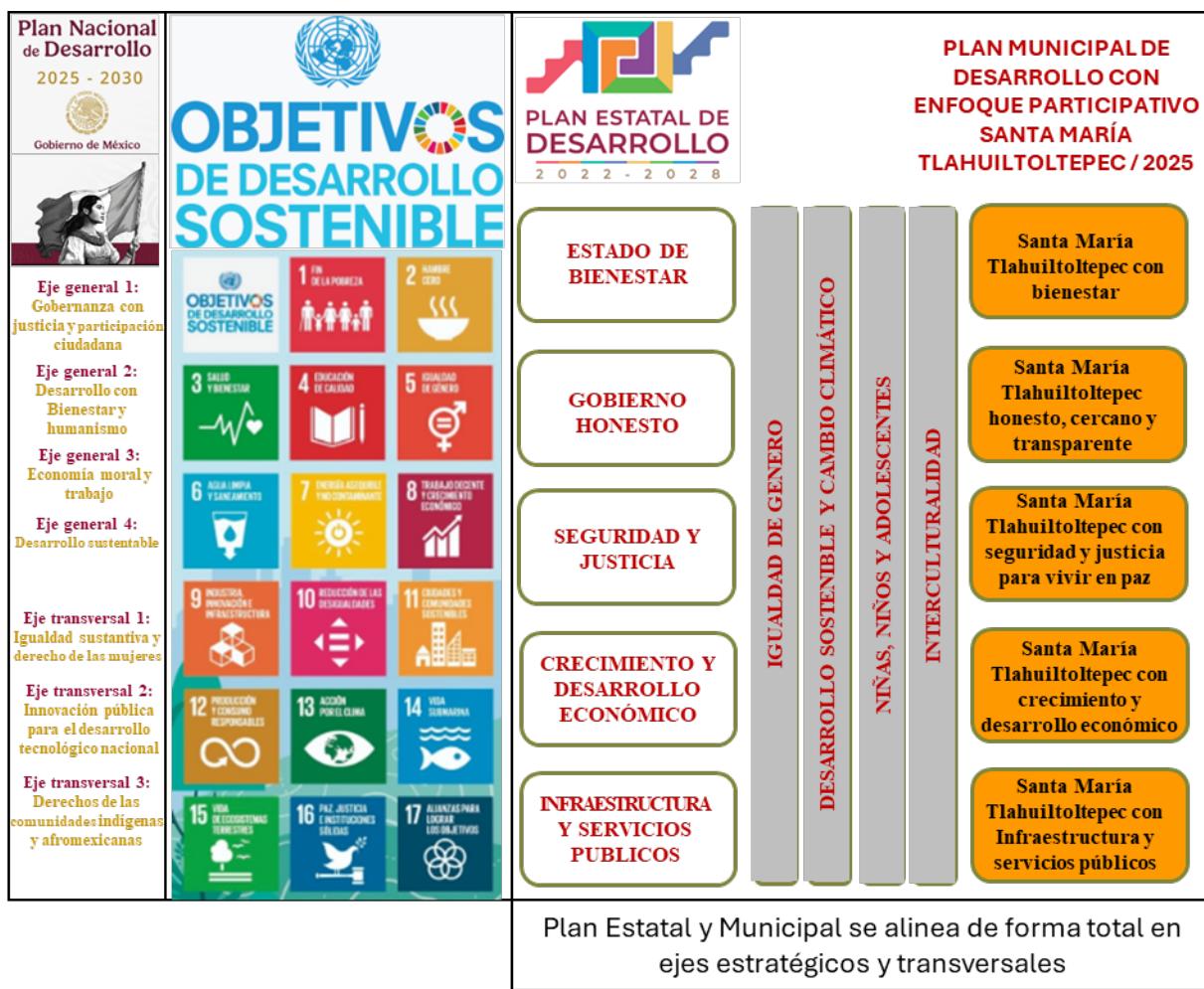
MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



V. Alineación del PMD con los instrumentos de planeación estatal, nacional y la Agenda 2030

Los municipios somos parte de un distrito, de una región, de un estado, de un país y del mundo, somos parte de un todo y contribuimos al logro de objetivos de los instrumentos de planeación regionales, estatales, federales y mundiales, es así, que el presente Plan Municipal de Desarrollo con enfoque participativo, para el ejercicio 2025 se alinea con los instrumentos de planeación vigentes: Plan Estatal y Nacional de Desarrollo y La Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sustentable de la Agenda ODS.



Grafica de la alineación del PMD con los instrumentos de planeación relevantes

Fuente: Guía para la elaboración de planes municipales de desarrollo con enfoque participativo 2023. Instituto de Planeación para el Bienestar / Gobierno del Estado de Oaxaca



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



La grafica presenta una alineación justa entre el Plan Estatal y el Plan Municipal de Desarrollo, su estructura se compone de los mismos ejes estratégicos y transversales. Desde su medio de acción el plan municipal contribuye a lograr se alcancen los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo.

La alineación con el Plan Nacional de Desarrollo se presenta entre los ejes generales y los ejes estratégicos como se muestra en la siguiente tabla:

Plan Nacional de Desarrollo	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo
Eje General 1. Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana.	Eje estratégico 2. Gobierno Honesto Eje estratégico 3. Seguridad y Justicia	Eje estratégico 2. Santa María Tlahuitoltepec honesto, cercano y transparente Eje estratégico 3. Santa María Tlahuitoltepec con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz.
Eje General 2. Desarrollo con Bienestar y humanismo.	Eje estratégico 1. Estado de Bienestar	Eje estratégico 1. Santa María Tlahuitoltepec con Bienestar
Eje General 3. Economía Moral y Trabajo	Eje Estratégico 4. Crecimiento y Desarrollo Económico	Eje estratégico 4. Santa María Tlahuitoltepec con Crecimiento y Desarrollo Económico
Eje General 4. Desarrollo sustentable.	Eje Estratégico 5. Infraestructura con Servicios Públicos Eje transversal para el Desarrollo Sostenible y cambio climático	Eje estratégico 5. Santa María Tlahuitoltepec con Infraestructura y Servicios Públicos Eje transversal para el Desarrollo Sostenible y cambio climático
Ejes Transversales		
Eje Transversal 1. Igualdad Sustantiva y derecho de las mujeres	Igualdad de género Niñas, niños y adolescentes	Igualdad de género Niñas, niños y adolescentes
Eje Transversal 2. Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional	Eje estratégico 2. Gobierno honesto	Eje estratégico 2. Santa María Tlahuitoltepec honesto, cercano y transparente
Eje Transversal 3. Derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas	Interculturalidad	Interculturalidad

Fuente: Elaboración propia con información del Plan Nacional, Estatal y Municipal de Desarrollo

El Plan Municipal de Desarrollo para Santa María Tlahuitoltepec, tiene una elevada alineación entre ejes estratégicos y transversales, el orden y prioridad para el ámbito nacional difiere, pero en la mayoría de los temas hay concordancia, el plan municipal y el plan nacional contribuye a los logros de los nacionales.

La planeación municipal, contribuye al logro de los 16 de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) internacionales que determina la Agenda 2030, ya que no tiene en su entorno vida marina, tal como se presenta en el cuadro siguiente.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



Ejes estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo para Santa María Tlahuitoltepec 2025 – 2027	Contribución directa a los ODS
Eje 1. Santa María Tlahuitoltepec con bienestar	1, 2, 3, 4, 5, 10, 11
Eje 2. Santa María Tlahuitoltepec honesto, cercano y transparente	5, 10, 16, 17
Eje 3. Santa María Tlahuitoltepec con seguridad y justicia para vivir en paz	5, 10, 11, 16, 17
Eje 4. Santa María Tlahuitoltepec con crecimiento y desarrollo económico	1, 2, 3, 5, 8, 10, 11, 15
Eje 5. Santa María Tlahuitoltepec con Infraestructura y servicios públicos	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13
Ejes transversales	
i) Igualdad de género	5, 10, 11, 16
ii) Interculturalidad	5, 10, 11, 16
III) Niñas, niños y adolescentes	5, 10, 11, 16
iv) Desarrollo sostenible y cambio climático	5, 6, 10, 11, 13

Fuente: Elaboración propia con información del Plan Municipal de Desarrollo con enfoque participativo para Santa María Tlahuitoltepec y con los ODS de la Asamblea General que adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo sostenible

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANOPlan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec

VI Ejes estratégicos

VI.1 Eje 1. Santa María Tlahuitoltepec con bienestar

Combate a la pobreza y rezago social

Diagnóstico

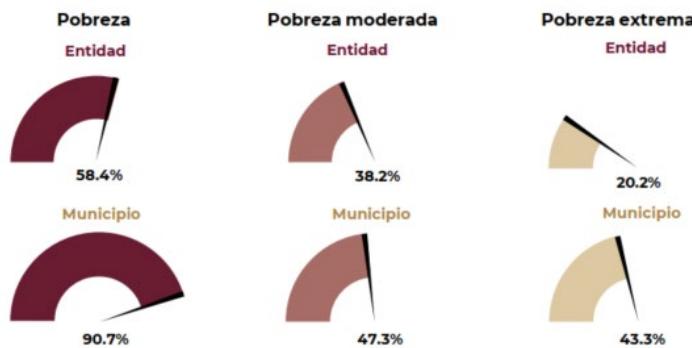
De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación del Desarrollo Social (CONEVAL), la pobreza es una situación en la que una persona tiene al menos una carencia social y no tiene los ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades. Una carencia social es la falta de acceso a derechos básicos como la educación, la salud, la vivienda, la alimentación, los servicios y la seguridad social. La numeraria se presenta a continuación:

Indicador	Personas	Porcentaje
Pobreza	8,757	90.7%
Pobreza moderada	4,572	47.3%
Pobreza extrema	4,185	43.3%
Vulnerables por carencia social	698	7.2%
Vulnerables por ingresos	113	1.2%
No pobres y no vulnerables	89	0.9%

Las mediciones de pobreza para el municipio de Santa María Tlahuitoltepec hechas por el CONEVAL, identifican al 90.7% de su población total en condiciones de pobreza, solo el 0.9% que equivale a 89 personas son consideradas no pobres y no vulnerables.

Fuente: Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020 CONEVAL

El porcentaje de la población en situación de pobreza, pobreza moderada y pobreza extrema es mayor en el ámbito municipal. A nivel municipio estamos en situación más crítica que con los promedios estatales, sin embargo sabemos que la pobreza en el entorno rural se vive con mayor dignidad que la pobreza urbana.



Fuente de la Gráfica: Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2024 hecho por la Secretaría de Bienestar.

El mismo informe entrega cifras de carencia social para el municipio en comparativa con el estado:

Carenecia social	Número de personas		Porcentaje	
	Entidad	Municipio	Entidad	Municipio
Rezago educativo	1,238,000	3,099	29.1%	32.1%
Acceso a los servicios de salud	2,792,542	2,624	65.7%	27.2%
Acceso a la seguridad social	3,158,737	8,193	74.3%	84.8%
Calidad y espacios de las viviendas	896,878	3,507	21.1%	36.3%
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	2,344,677	8,192	55.2%	84.8%
Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.	1,215,940	1,961	28.6%	20.3%

Fuente: Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020 CONEVAL

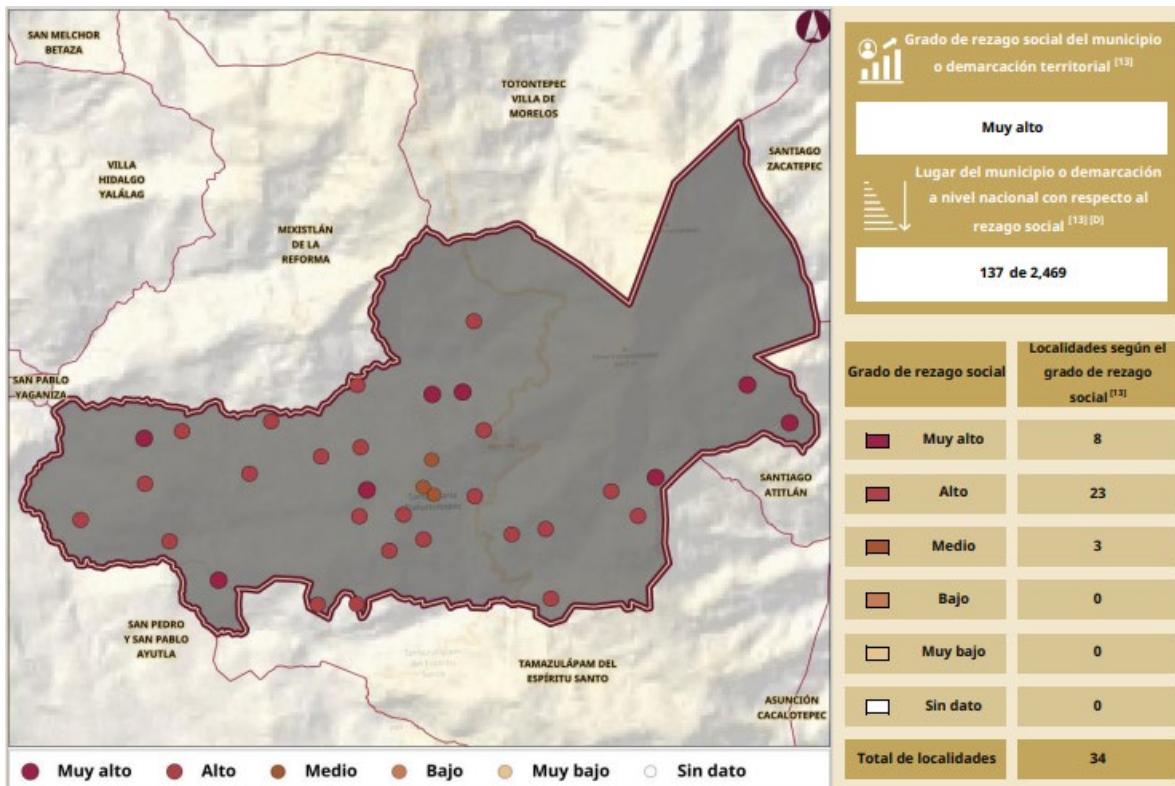


MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025 Santa María Tlahuitoltepec



La mayor carencia en el municipio se presenta en el acceso a la seguridad social con 84.8% de la población, seguida de la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda; en el otro extremo, la menor carencia se presenta en el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad y en el acceso a los servicios de salud. El Rezago Social es una medida en la que un solo índice (IRS) agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma y de activos en el hogar.



Grado de Rezago Social de las localidades del municipio de Santa María Tlahuitoltepec
Fuente: Secretaría de Bienestar / Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional

En la imagen presentada se aprecia que el municipio de Santa María Tlahuitoltepec tiene un grado Muy Alto de Rezago Social, y para un total de 34 localidades estudiadas del municipio, 8 presentaron grado de rezago social muy alto, 23 alto y 3 medio. La siguiente tabla presenta los datos que situaron al municipio en grado Muy alto.

Característica de la población				
Total	15 años o más analfabeta	6 a 14 años que no asiste a la escuela	15 años y más con educación básica incompleta	Sin derechohabiencia a servicios de salud
9,653	23.8	3.9	52.2	27.7
Viviendas con / que no disponen de:				
Piso de tierra	excusado o sanitario	de agua entubada de la red pública	de drenaje	de energía eléctrica
29.7	2.1	2.0	73.3	3.2
				86.7
				74.4

Fuente: Estimaciones de Rezago Social del CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda 2020.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025

Santa María Tlahuitoltepec



En las mesas temáticas de participación ciudadana, se captaron demandas de obras que contribuyen a la mejora de los indicadores de pobreza y rezago social en materia de educación, salud, vivienda y acceso a servicios públicos, los cuales se desarrollan en los temas y ejes venideros. Por su parte, en estas reuniones, ciudadanas y ciudadanos solicitaron al gobierno municipal se trabaje y gestione la entrega de recursos económicos y en especie que reduzcan o mitiguen las condiciones de pobreza y rezago social de la población.

Para mitigar la pobreza extrema y el rezago social en que vive la población, el municipio coadyuva al desarrollo de los programas del gobierno federal para operar el programa de Pensión para el Bienestar de Adultos Mayores, así bimestralmente se entrega a este sector de la población apoyos económicos.

En el año 2025, se espera inicie la operación en el municipio del programa de la Pensión Mujeres Bienestar, que entregará apoyos económicos a mujeres entre 60 y 64 años.

Es prioridad para este municipio, apoyar económicamente a madres solteras y mujeres embarazadas por lo que se trabajará de forma coordinada con el Sistema DIF estatal a fin de favorecer a este sector de la población.



Condiciones de pobreza y vulnerabilidad de la población.

Fuente: H. Ayuntamiento de Santa María
Tlahuitoltepec2025

Problemática identificada

En Santa María Tlahuitoltepec 1,961 personas que representan el 20.3% de su población total vive en condiciones de pobreza extrema.

Objetivo	Estrategia	Línea de acción
Reducir la pobreza extrema de la población del Municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Colaborar con los programas sociales del gobierno federal y estatal para mitigar las carencias de la población.	Coadyuvar en la gestión los recursos financieros de los programas sociales de la federación y estado.
Se contribuye al cumplimiento del ODS de la Agenda 2030		   



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025

Santa María Tlahuitoltepec



Alimentación

Diagnóstico



Producción local que enriquece la alimentación.
Fuente: H. Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec.
2025

La producción local no cubre las necesidades de alimentación así que las familias dependen de la compra alimentos del exterior. En el caso de maíz, estas carencias se mitigan con los subsidios de Seguridad Alimentaria Mexicana, ya que es altamente demandado en las temporadas de abril a noviembre, por lo que escasea y se tiene que comprar en las tiendas de abarrotes o con intermediarios.

Carencia por acceso a la alimentación en el municipio		
Año		
2010	2015	2020
Personas		
5,862	1,556	1,961
Porcentaje		
64.7	16.9	20.3
Carencias		
4.4	3.5	3.9

Fuente: Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020. Indicadores por entidad y municipio. CONEVAL.

En la actualidad se ha tergiversado la satisfacción de una necesidad básica y vital como lo es la alimentación, se confunde el llenar el estómago con nutrirse en calidad y cantidad en cada ingesta. La calidad de la alimentación tiene una relación que es directa y proporcional con el ingreso, la pobreza, los conocimientos y las decisiones personales.

El municipio de Santa María Tlahuitoltepec está integrada por 18 barrios en su cabecera, 10 agencias de policía y una agencia municipal, totaliza 34 localidades que presentan características físico-ambientales diferentes. Es una comunidad económica, productiva y territorialmente diversa con el común denominador de la pobreza, altos niveles de marginación y bajo grado de desarrollo humano lo cual nos lleva a atender con proyectos y acciones la insuficiencia alimentaria.

Los alimentos que se producen y consumen en la comunidad son carne de ave, res, café, frutas de temporada; provenientes de otras regiones, maíz y frijol, aguacate, hortalizas (ejote, papa, lechuga, quelites), jitomate, cebolla, maíz y frijol.

En el análisis de 10 años, de 2010 a 2020, la carencia por acceso a la alimentación en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec presentó altibajos, en 10 años los datos son favorables, se redujo de 64.7 a 20.3% y el último lustro, notamos que la carencia se elevó de 16.9% a 20.3%.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



Para mejorar la alimentación de la población vulnerable, el H. Ayuntamiento trabaja con el DIF estatal para traer a la población programas que tienen por objetivo contribuir a la alimentación, educación, fomento y orientación nutricional adecuada y de calidad a las y los beneficiarios, y así formar localidades autosustentables y auto sugestivas.

Para la atención y mejora de la alimentación en el municipio trabajamos en la gestión y cumplimiento de los programas de asistencia alimentaria en coordinación con el DIF estatal, estos tienen por objetivo favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e iniciales a la población de atención prioritaria y/o en estado de vulnerabilidad. La prioridad para seleccionar a los beneficiarios es que vivan en municipios de alta y muy alta marginación, aplican las localidades del municipio, y después de 2025, el gobierno del estado planea que este apoyo sea entregado a toda la población que lo necesite.

Desayuno letitas: es un programa que atiende a niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años con 11 meses, que asisten a la escuela en planteles públicos del sistema educativo nacional, mediante la entrega de alimentos diseñados con base en los criterios de calidad nutritiva e inocuidad, con pertinencia cultural, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria que incentive la compra de productos locales a pequeños productores y o pequeños comercios, así como que promuevan la agricultura familiar y sostenible contribuyendo a un estado de nutrición adecuado, impulsando la cobertura universal de alimentación escolar modalidad caliente.

Itacate de mi corazón y sub programa guisos de mi pueblo: apoyo que se entrega preferentemente en espacios alimentarios, el programa entrega canastas alimentarias, proporcionando insumos para la preparación de alimentos, mientras que su subprograma opera en la modalidad de entrega de raciones en espacios alimentarios para que sean preparados y consumidos en comedores comunitarios. La población objetivo son niñas y niños menores de 5 años 11 meses, las personas de 60 años o más y las personas que tienen alguna limitación en la actividad cotidiana, discapacidad o algún problema mental, niños y niñas de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados, niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses inscritos en centros de atención infantil comunitarios, personas que por su vulnerabilidad tengan mala nutrición independientemente de su grado de marginación, así como aquellas personas referenciadas por el sector salud o cualquier orden de gobierno que sean considerados en carencia alimentaria.



Foto de guisado de pollo con tamalitos de hoja

Fuente: H. Ayuntamiento de Santa María
Tlahuitoltepec2025



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



Latido Nutritivo: el objetivo es contribuir a un estado nutricional adecuado de las niñas y los niños en sus primeros 1000 días, a través de la entrega de raciones alimenticias o canastas nutritivas, fomentando la educación nutricional, la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana, la población objetivo para atención son mujeres embarazadas y en periodo de lactancia así como los infantes menores de 2 años.

Entre las bondades de estos programas también se puede gestionar el equipamiento de comedores comunitarios populares, así como equipar y reequipar comedores escolares populares comunitarios. En los años precedentes, las escuelas del municipio emplearon estos recursos en el mejoramiento de su infraestructura por lo que sus cocinas y comedores presentan buenos estados. En este sentido, en el ejercicio de mesas temáticas y priorización de obras calificaron para el ejercicio 2025 las siguientes obras:

- Construcción del Centro de Desarrollo Comunitario en la Localidad de Magueyal 1ra Etapa.
- Ampliación del Comedor Público de la Localidad de Santa María Tlahuitoltepec. Su techo se encuentra en mal estado, presenta filtraciones cuando llueve y pueden suceder accidentes por el piso resbaloso, esta afectación continua deteriora el comedor por la humedad ampliar el mal estado.

Cada una de las localidades del municipio tiene por objetivo contar con un comedor comunitario en el que pueda atender a toda su población, la vulnerable de forma programada y toda la demás en fechas determinadas de convivencia y compartir. En año pasado se amplió y mejoró el comedor comunitario de la localidad de Santa Ana.



Fotografía de los fogones del comedor municipal de la cabecera municipal.
Fuente: H. Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec 2025



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025 Santa María Tlahuitoltepec



Problemática identificada

En Santa María Tlahuitoltepec 1,961 personas que representan el 20.3% de su población total padecen de carencia alimentaria.

Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
Reducir la carencia alimentaria de la población del Municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Colaborar con los programas sociales del gobierno federal y estatal para mitigar la carencia alimentaria de la población.	Coadyuvar con la gestión de apoyos alimentarios en especie de los programas sociales de la federación y estado.
	Mejorar cocinas y comedores comunitarios.	Construir el Centro de Desarrollo Comunitario en la Localidad de Magueyal 1ra Etapa. Ampliar el Comedor Público de la Localidad de Santa María Tlahuitoltepec.
Se contribuye al cumplimiento del ODS de la Agenda 2030		     

Educación



Escuela Primaria Bilingüe Pablo L. Sidar / Fuente: H. Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec 2025



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025 Santa María Tlahuitoltepec



Diagnóstico

En Santa María Tlahuitoltepec, como en muchos municipios del país, la educación juega un papel crucial en la construcción de un futuro próspero y equitativo para la población. La educación no solo proporciona los conocimientos y habilidades necesarias para el desarrollo profesional, sino que también fomenta el crecimiento personal, la participación ciudadana y la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

El grado promedio de escolaridad¹ sirve para medir y conocer el nivel de educación de una población, generalmente de personas mayores de 15 años, para nuestro municipio es de 6.83 años, a nivel localidad hay diferencias acentuadas en los extremos: para el Barrio Juquilita es de 8.7 y para la localidad de Metate de 2.16

- Más de 8 años promedio de escolaridad hay 2 localidades,
- Entre 7 y menos de 8 hay 2 localidades,
- De 6 años a menos de 7 hay 6 localidades,
- De 5 años a menos de 5 son 4,
- De 4 a menos de 5 años hay 14 localidades
- De 3 a menos de 4 años y,
- Con menos de 3 años hay 1.

Encontramos que hay una relación entre las localidades con mayor población y de zonas urbanas → mayor grado promedio de escolaridad; y localidades con menor número de población y zonas rurales → menor grado promedio de escolaridad. Como municipio nos encontramos 1.29 años por debajo del promedio del Estado de Oaxaca que es de 8.12 años.

Otro indicador que nos da referencia del nivel educativo es la población analfabeta, el INEGI para el año 2020 estimó un total de 1,603 personas analfabetas (16.6%), de estas el 67.8% fueron mujeres y el 32.1% hombres. El promedio del estado de Oaxaca es de 8.5% de población analfabeta.

Contamos con oferta educativa para todos los niveles educativos, 40 instituciones operan en nuestro territorio municipal:

1	Centro de Atención Múltiple
13	Instituciones de nivel preescolar,
13	Instituciones de nivel primaria,
7	Secundaria (6 son telesecundaria),
4	Instituciones de nivel bachillerato (1 es telebachillerato) y,
2	Instituciones del nivel superior
40	TOTAL

La educación de nivel superior es entregada por el Instituto Tecnológico del Valle de Etla, antes Instituto Tecnológico de la Región Mixe (ITVE), ofrece la formación en 3 ingenierías: Industrial, en

¹ Censo de Población y Vivienda del INEGI 2020.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025 Santa María Tlahuitoltepec



Desarrollo Comunitario y en Gestión Empresarial. La otra institución de nivel superior es la Universidad Comunal Intercultural del Cempoaltepetl (UNICEM) que ofrece las licenciaturas en Comunicación Comunal y en Desarrollo Comunal.

En Jaltepec de Candayoc, municipio vecino, opera El Centro de Estudios Ayuujk Instituto Superior Intercultural (CEA-ISIA) y los jóvenes se pueden formar como licenciados en las especialidades de Desarrollo Rural Sustentable, en Comunicación Social y en Educación Intercultural Comunitaria.

La problemática principal en el área educativa radica en asistencia escolar.

Población total del rango de edad				Población que NO ASISTE A LA ESCUELA					
	total	mujeres	hombres	total	%	mujeres	%	hombres	%
3 a 5 años Preescolar	550	273	277	213	38.7%	96	35.2%	117	42.2%
6 a 11 años Primaria	1190	618	572	23	1.9%	10	1.6%	13	2.3%
12 a 14 años Secundaria	702	360	342	51	7.3%	22	6.1%	29	8.5%
15 a 17 años Bachillerato	630	283	347	579	91.9%	261	92.2%	318	91.6%
18 a 24 años Profesional	1017	514	503	701	68.9%	360	70.0%	341	67.8%
TOTAL				1567					

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo General de Población y Vivienda 2020

Los niveles más altos de inasistencia escolar se identifican en el nivel bachillerato y profesional con 92.2% y 70% respectivamente. Que el 90% de la población del municipio se encuentre en situación de pobreza es la principal causa para que jóvenes continúen sus estudios hasta niveles de postgrado; también, en esta edad los jóvenes se enfrentan a ser el apoyo familiar para elevar el ingreso y entrar a trabajar, otra causa es que tradicionalmente forman hogares desde muy jóvenes y su principal responsabilidad migra del estudio a ser proveedor y ama de casa.

Según las mediciones del Coneval, el rezago educativo es la falta de acceso a la educación obligatoria en el momento en que debía haber sido cursada, una persona presenta rezago educativo si no ha completado la primaria o secundaria en el rango de edad en el que lo debió haber hecho, entre los 6 y 15 años. Para el año 2020 este consejo estimo un total de 3,040 personas con rezago educativo en Santa María Tlahuitoltepec.



Alumnos de la agencia de Santa María Yacochi en clases de educación física. Fuente: H. Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec2025.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



Es importante mencionar que en el municipio, operan instituciones que no están en el inventario de infraestructura educativa oficial de la Secretaría de Educación Pública, tal es el caso del Bachillerato Musical del CECAM (BAMCE) cuyo perfil académico en la disciplina musical tiene una certificación de estudios en el nivel (Cecam.org.mx, 2024), está orientado para que el egresado que continúe su formación en una licenciatura musical o alguna afín.

Las propuestas, ideas y escuelas innovadoras y alternativas que han emanado desde la propia comunidad de Tlahuitoltepec han sido las siguientes: la Secundaria Comunal “Sol de la Montaña”, en 1979 sale del proyecto “Instrumentación de la educación básica mixe” (IEBM); el Centro de Capacitación Musical Mixe (CECAM) en 1982; el Bachillerato Integral Comunitario Ayuujk Polivalente (BICAP) en 1996. Como resultado de los proyectos “Ideas para una Educación Integral Mixe” (IEIM) y “Educación Integral Comunitaria Ayuujk” (EDICOM); el Instituto Tecnológico de la Región Mixe (ITRM, 2000) y la Universidad Comunal del Cempoaltépetl (UNICEM, 2012).

Dichas experiencias han servido de inspiración e incitación para la educación indígena (intercultural) en la entidad e influenciado en las políticas públicas, principalmente en la extensión del modelo de educación comunitaria a los niveles de bachillerato y secundaria. El modelo educativo del BICAP inspiró la creación de los Bachilleratos Integrales Comunitarios existentes en el estado de Oaxaca y el Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO, 2003), éste último para dar lineamientos generales y cobertura a los Bachilleratos Integrales Comunitarios (BIC); no obstante, el BICAP siguió bajo la cobertura de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA).

En esta misma línea y a fin de completar la instrucción oficial, se hace necesario proporcionar a los habitantes adolescentes del municipio, oferta educativa en el idioma inglés en la cabecera municipal de Santa María Tlahuitoltepec, a fin de elevar sus oportunidades de estudio en niveles superiores y también en su desarrollo laboral próximo.

El tema educativo es de gran relevancia en el municipio, en el desarrollo del ejercicio de participación ciudadana de mesas temáticas, la población demandó atención a los riesgos y problemas como: Apoyo Económico a Instituciones Educativas en las Localidad de Santa María Yacochi, Flores, Tejas, Metate, Laguna, Nejapa, el Frijol, Santa Ana Né' Ám y Magueyal para que puedan hacer frente al suministro de materiales de limpieza y material de limpieza, así como para el equipamiento.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025 Santa María Tlahuitoltepec



Problemática identificada

En Santa María Tlahuitoltepec 1,647 jóvenes entre 15 y 24 años no asisten a la escuela, representan el 77% del total de la población en ese rango de edad.

Objetivo	Estrategia	Línea de acción
Elevar el nivel educativo de la población del Municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Coadyuvar con la oferta educativa formal e informal para operar proyectos que permitan elevar aptitudes escolares en los niveles medio superior y profesional.	Identificar casos específicos de deserción escolar y promover la asistencia. Gestionar apoyos gubernamentales y filantrópicos para brindar becas a estudiantes de bachillerato y profesional.
	Apoyar a las instituciones educativas con suministros y materiales diversos.	Brindar apoyo económico a instituciones educativas de las localidades de Santa María Yacochi, Flores, Tejas, Metate, Laguna, Nejapa, el Frijol y Santa Ana Në' Äm y Magueyal.
	Mejorar el equipamiento de instituciones educativas.	Equipar las Instituciones Educativas de la localidad de El Frijol.
Se contribuye al cumplimiento del ODS de la Agenda 2030		     

Salud

Diagnóstico

Las estadísticas locales de las instituciones de salud, coinciden en que las principales causas de morbilidad en la población son las infecciosas, respiratorias agudas (IRA) y enfermedades diarreicas agudas (EDA). Por temporada las enfermedades transmitidas por el piquete del mosquito Aedes Aegypti (dengue) y las transmitidas por vector como la hepatitis.

La población del municipio no es ajena a enfermedades crónico degenerativas causadas principalmente por la alimentación protagonizada por altas cantidades de azúcares, grasas y carbohidratos. Las estadísticas ya presentan casos de morbilidad y mortalidad por diabetes mellitus e hipertensión. Ante esta situación es urgente iniciar campañas informativas, de detección oportuna y de control.

En el municipio podemos ser conscientes de las siguientes carencias:



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



% y Personas	Porcentaje			Personas		
	Año	2010	2015	2020	2010	2015

Carenica por acceso a los servicios de salud

	Porcentaje			Personas		
	Año	2010	2015	2020	2010	2015
Municipio	69.8	12.9	27.2	6,322	1,184	2,624
Edo Oax	38.5	17.0	36.9	1,492,449	684,965	1,526,484

Carenica por acceso a la seguridad social

	Porcentaje			Personas		
	Año	2010	2015	2020	2010	2015
Municipio	86.3	85.0	84.8	7,819	7,819	8,193
Edo Oax	79.4	77.0	73.2	3,077,667	3,094,263	3,027,642

Fuente: Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020 Coneval

La carencia por acceso a servicios de salud, se refiere a la situación en la que una persona no tiene derecho a recibir servicios en instituciones públicas de seguridad social como el IMSS o el ISSSTE, 27.2% de la población total de Santa María Tlahuitoltepec presenta esta carencia, es un dato que da prioridad a su atención a pesar de que el promedio estatal en esta carencia lo tiene el 36.9% de la población.

La seguridad social se refiere al conjunto de mecanismos diseñados para garantizar los medios de subsistencia de los individuos y sus familias ante eventualidades, como accidentes o enfermedades, o ante circunstancias socialmente reconocidas, como la vejez y el embarazo. La población que no cumpla con alguno de los criterios mencionados se considera en situación de carencia por acceso a la seguridad social. En el municipio esta carencia la presenta el 84.8% de la población, dato que refleja una leve mejoría ante el promedio estatal que es de 73.2%. Las cifras de las estadísticas nos llevan a priorizar y desarrollar, la orientación a la población para que procuren insertarse en trabajos que den el beneficio de la seguridad social, o bien, iniciar desde temprana edad la adherencia a sistemas de ahorro para su retiro.

Dentro de los Servicios de Salud en el Estado de Oaxaca, el municipio de Santa María Tlahuitoltepec pertenece a la Jurisdicción Sanitaria 06 de la Sierra. De forma oficial operan 4 instituciones del sector.

Nombre de la Institución	Localidad	Nombre de tipología	Estrato
Servicios de salud IMSS bienestar	Santa María Yacochi	Rural de 01 núcleo básico	Rural
IMSS régimen bienestar	Santa María Tlahuitoltepec	Brigadas de salud	Urbano
IMSS régimen bienestar	Santa María Tlahuitoltepec	Unidad medica móvil	Urbano
IMSS régimen bienestar	Santa María Tlahuitoltepec	Unidad médica rural	Urbano

Fuente: Sistema de Información de la Secretaría de Salud. Gobierno de México.

En esta unidades médicas se atiende la población que demanda servicio de primer nivel (consulta externa), las demandas para el segundo nivel, son atendidas en el Hospital Comunitario del municipio vecino de Tamazulapam del Espíritu Santo, urgencias de mayor especialización son canalizados a los hospitales de especialidad de San Bartolo Coyotepec y Oaxaca de Juárez. Las 4 instituciones atienden



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025 Santa María Tlahuitoltepec



a la población ciudadana del municipio y también, a la población flotante de localidades y municipios vecinos. El municipio cuenta con una ambulancia funcional para el traslado de pacientes.

Con la operación del programa federal “La Clínica es Nuestra” la infraestructura en materia de salud avanzó en el mantenimiento y recuperación de instalaciones y equipamiento. Sin embargo, son edificios con más de 15 años de operación que continúan requiriendo programas de mantenimiento, rehabilitación, ampliaciones y nuevas construcciones. Esta misma situación es la que se presenta en las casas de salud de las agencias. Notemos y resaltemos que en todo el municipio, solo en la cabecera municipal y en la Agencia de Santa María Yacochi hay instituciones del sector salud que atienden a la población, es vital orientar recursos hacia las casas de salud para que se brinde atención básica a la población desde sus agencias y localidades.

En todas las instituciones del sector salud que operan en el municipio la demanda es constante, aumentar la atención al horario vespertino y elevar la oferta de medicamentos.

En el municipio hay consultorios médicos particulares (no más de 5), su atención está a cargo de personal de la misma comunidad, que facilita la atención a la población, ya que por las carencias en cuanto a atención y medicamentos, aproximadamente el 40% de la población se atiende en estos consultorios. Bajo esta premisa, se deduce que necesario implementar un programa de gestión médica adicional.

Problemática identificada

En el municipio Santa María Tlahuitoltepec solo se brinda atención médica de primer nivel en la cabecera municipal y en la Agencia de Yachochi, 9 agencias carecen de atención formal.

Objetivo	Estrategia	Línea de acción
Elevar la atención médica en las agencias del Municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Mejora en atención médica en las casas de salud de las agencias municipales.	Gestionar ante la Jurisdicción sanitaria 06 la designación de personal y medicamentos a casas de salud de las agencias del municipio.
	Mejorar la infraestructura de salud en las agencias del municipio.	Rehabilitar las casas de salud de las agencias. Construir casas de salud en las agencias.
Se contribuye al cumplimiento del ODS de la Agenda 2030	  	



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



Cultura



Muestra de las expresiones musicales: Banda del municipio de Santa María Tlahuitoltepec

Fuente: H. Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec2025

Diagnóstico

La cultura incluye el lenguaje, las costumbres y las creencias. Según la UNESCO es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, intelectuales, y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social. Así, la cultura de Santa María Tlahuitoltepec es distintiva a nivel local, estatal e internacional.

La lengua materna mixe, también conocida como Ayuujk, Ayöök o Ayuuk, pertenece a las familias lingüísticas mixe-zoqueana. Es una lengua polisintética, lo que significa que las palabras pueden contener varios morfemas (raíces, prefijos, sufijos) para expresar una gran cantidad de información en una sola palabra. Además, es una lengua de tipo sujeto-objeto-verbo, con preposiciones y genitivos antes del núcleo del sujeto y frases relativas después del núcleo.

En el municipio el 87.8% del total de la población habla su lengua materna, y el 16.85% habla el mixe y no habla español, esta expresión cultural se mantiene y da identidad a todo el municipio.

Ampliamente reconocido es el municipio por sus expresiones musicales, a través del sonido armónico de instrumentos principalmente de viento. Hay escuelas de música que operan en la cabecera municipal y en las localidades de Nejapa, Tejas, Santa Cruz, La Flores, Santa Ana Né' Ám, Guadalupe Victoria y Santa María Yacochi, son administrados directamente por las autoridades municipales de



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025

Santa María Tlahuitoltepec



cada localidad. Existen otras instancias y escuelas al interior de la cabecera municipal independientes de la administración municipal como el Centro de Capacitación Musical y Desarrollo de la Cultura Mixe (CECAM), La Banda Femenil 000a'ux y La Banda Femenil Mujeres del Viento Florido, quienes también ofrecen formación musical para la población infantil y juvenil. El Centro de Capacitación Musical y Desarrollo de la Cultura Mixe (CECAM) ha sido una escuela destacada para la formación artística de los pueblos de la región Sierra Norte y de otras regiones del Estado de Oaxaca, con una fuerte presencia a nivel estatal y nacional.

En el municipio existen dos principales grupos de danza: Tajëew-Konk Ëy y Xëtumpë, quienes han tenido una destacada participación en las fiestas patronales y eventos culturales del municipio, en la región y en el Estado de Oaxaca. A pesar de su fuerte presencia y prestigio en la actualidad en el marco de las actividades culturales del municipio de Tlahuitoltepec y en la región aún no cuentan con un edificio o lugar apropiado para desarrollar mejor sus actividades de ensayo y práctica. Tampoco cuenta con una partida presupuestal para el pago de sus maestros, maestras y otros requerimientos propios de esta actividad artística.

En este año, los grupos ya han participado en la selección estatal para representar como cada año al municipio en la internacional Guelaguetza, que se ha de celebrar los dos últimos lunes del mes de julio en el auditorio del mismo nombre en la Ciudad de Oaxaca. En esta participación es acompañada por una banda de música, también, se trabaja en la selección de la participante que ha de representar al municipio en la elección de la Diosa Centeotl.



Muestra de la indumentaria tradicional del municipio y de su uso continuo, aquí en una festividad .

Fuente: H. Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec 2025



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025 Santa María Tlahuitoltepec



El traje típico del municipio es hermoso y reconocido internacionalmente, incluso se dice que fue plagio de una diseñadora que los producía en el país de la India. En el municipio hombres, mujeres, adultos, jóvenes e infantes usan su indumentaria con gran orgullo. Mujeres artesanas hacen el bordado y enseñan a sus hijas para conservar esta cultura.

El gobierno municipal fortalece la cultura, paga salarios de maestros de música, promueve conciertos dominicales, que en ocasiones se acompañan de exposición de pinturas, tejidos, alfarería y gastronomía.

En las mesas temáticas de participación ciudadana se demandó el apoyo para las Bandas Musicales y también, apoyo para que en cada agencia se cuente con espacios dignos y seguros para los ensayos de estas bandas, para el año 2005 se priorizo:

- Construcción de la Casa de la Cultura en la Localidad de Santa María Tlahuitoltepec.
- Equipamiento de la Casa de la Cultura de la Localidad de Santa Cruz
- Construcción de Centro Cultural en la localidad de El Frijol.
- Equipamiento para la banda filarmónica de Santa Ana Në' Äm

Problemática identificada

Faltan espacios físicos para el desarrollo de las actividades culturales de Santa María Tlahuitoltepec, la infraestructura es relevante para la conservación de la cultura.

Objetivo	Estrategia	Línea de acción
Conservar el patrimonio cultural del Municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Presentar la cultura del municipio en eventos locales y nacionales.	Construir la Casa de la Cultura en la Localidad de Santa María Tlahuitoltepec. Equipar la Casa de Cultura de la Localidad de Santa Cruz Construir el Centro Cultural en la localidad de El Frijol. Equipar la banda filarmónica de Santa Ana Në' Äm Mantener la infraestructura de la iglesia de la localidad de Nejapa.
Se contribuye al cumplimiento del ODS de la Agenda 2030		   



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



Deporte

Diagnóstico



Juventud femenil en un torneo de básquetbol en un cancha municipal

Fuente: H. Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec 2025

El deporte es una actividad física que puede ser practicada de manera individual o en equipo, con fines de competencia, recreación o salud. Hoy razones físicas y mentales por la que debemos practicar el deporte, hoy la actividad física regular ayuda a prevenir enfermedades, mejorar la salud cardiovascular, fortalece los músculos y huesos, y reduce el riesgo de obesidad y diabetes. Hoy además, el deporte ayuda a mejorar el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, y aumenta la autoestima.

Todos los estudiantes de la localidad tienen en su plan de estudios la práctica deportiva dos horas a la semana, población de todas las edades gustan de practicar deporte en las canchas públicas desde las 2 de la tarde hasta 11 o 12 de la noche, en el municipio la mayoría de tiempo hace frío intenso, así que el movimiento en el deporte es una forma común en los jóvenes para librarse del frío y así poder

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANOPlan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec

convivir, distraerse y divertirse. Hay ligas de baby fut y basquetbol, femenil y varonil, y compiten activamente en las festividades de las fiestas patronales de la cabecera municipal, agencias y en municipios y localidades vecinas.

La población del municipio participa de forma entusiasta en la práctica del deporte, las disciplinas que más gustan son el basquetbol y el baby fut. El 70% de las instituciones educativas y de las localidades cuenta con una cancha multifuncional, gradualmente se avanza para que la infraestructura deportiva aumente y mejore. En las demandas de mesa temáticas se trató y priorizó la Construcción de cancha pública en la localidad de Tejas.

Problemática identificada

Faltan espacios físicos para el desarrollo de las actividades deportivas de Santa María Tlahuitoltepec

Objetivo	Estrategia	Línea de acción
Mejorar la infraestructura deportiva del municipio.	Promover que todas las localidades cuenten con espacios deportivos dignos.	Construir la cancha pública en la localidad de Tejas.
Se contribuye al cumplimiento del ODS de la Agenda 2030		   

Matriz de Planeación Eje 1 / Santa María Tlahuitoltepec con bienestar / Proyectos priorizados

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Periodo De Elección	Autres Involucrados	Costo \$ Pesos	Fuente de Financiamiento.	Meta	Indicador	
ALIMENTACION														
Magueyal	Faltan espacios físicos para el desarrollo de las actividades deportivas de Santa María Tlahuitoltepec	Reducir la carencia alimentaria de la población del Municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Mejorar cocinas y comedores comunitarios.	Construir el Centro de Desarrollo Comunitario en la Localidad de Magueyal 1ra Etapa.	26. Construcción del Centro de Desarrollo Comunitario en la Localidad de Magueyal 1ra Etapa	17.070294	-96.084924	2025	Gobierno federal, estatal y municipal, población	1,500,000	FAISMUN	320 m ²	47 hogares 113h.	% de m ² construidos del centro comunitario = (m ² construidos / m ² programados) *100
Santa María Tlahuitoltepec	Faltan espacios físicos para el desarrollo de las actividades deportivas de Santa María Tlahuitoltepec	Reducir la carencia alimentaria de la población del Municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Mejorar cocinas y comedores comunitarios.	Ampliar el Comedor Público de la Localidad de Santa María Tlahuitoltepec.	31. Ampliación del Comedor Público de la Localidad de Santa María Tlahuitoltepec	17.093830	-96.0652310	2025	Gobierno federal, estatal y municipal	1,000,000	Otras fuentes	200 m ²	889 hogares 2178h y 1944H	% de m ² construidos del comedor público = (m ² construidos / m ² programados) *100

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANOPlan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Costo \$ Pesos	Fuente de Financiamiento.	Meta	Indicador
EDUCACION									
Santa María Yacochi	En Santa María Tlahuitoltepec 1,647 jóvenes entre 15 y 24 años no asisten a la escuela, representan el 77% del total de la población en ese rango de edad.	Elevar el nivel educativo de la población del Municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Apoyar a las instituciones educativas con suministros y materiales diversos.	Brindar apoyo económico a instituciones educativas de las localidades de Santa María Yacochi, Flores, Tejas, Metate, Laguna Nejapa, el Frijol y Santa Ana Né Ám y Magueyal	51. Apoyo Instituciones Educativas en la Localidad de Santa María Yacochi	40.000.00	Tequio y apoyo inter institucional	1 acción	% de acciones en apoyo educativo = (número de acciones realizadas / número de acciones programadas) *100
Nejapa	En Santa María Tlahuitoltepec 1,647 jóvenes entre 15 y 24 años no asisten a la escuela, representan el 77% del total de la población en ese rango de edad.	Elevar el nivel educativo de la población del Municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Apoyar a las instituciones educativas con suministros y materiales diversos.	Brindar apoyo económico a instituciones educativas de las localidades de Santa María Yacochi, Flores, Tejas, Metate, Laguna Nejapa, el Frijol y Santa Ana Né Ám y Magueyal	54. Apoyo económico a Instituciones Educativas para suministro de materiales de limpieza, y material didáctico en la Localidad de Nejapa	40.000.00	Tequio y apoyo inter institucional	1 Acción	% de acciones en apoyo a instituciones educativas = (número de acciones realizadas / número de acciones programadas) *100
Flores	En Santa María Tlahuitoltepec 1,647 jóvenes entre 15 y 24 años no asisten a la escuela, representan el 77% del total de la población en ese rango de edad.	Elevar el nivel educativo de la población del Municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Apoyar a las instituciones educativas con suministros y materiales diversos.	Brindar apoyo económico a instituciones educativas de las localidades de Santa María Yacochi, Flores, Tejas, Metate, Laguna Nejapa, el Frijol y Santa Ana Né Ám y Magueyal	56. Apoyo a Instituciones Educativas de la Localidad de Flores	40.000.00	Tequio y apoyo inter institucional	4 Acción	% de acciones en apoyo educativo = (número de acciones realizadas / número de acciones programadas) *100
Tejas	En Santa María Tlahuitoltepec 1,647 jóvenes entre 15 y 24 años no asisten a la escuela, representan el 77% del total de la población en ese rango de edad.	Elevar el nivel educativo de la población del Municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Apoyar a las instituciones educativas con suministros y materiales diversos.	Brindar apoyo económico a instituciones educativas de las localidades de Santa María Yacochi, Flores, Tejas, Metate, Laguna Nejapa, el Frijol y Santa Ana Né Ám y Magueyal	65. Apoyo a Instituciones Educativas de la Localidad de Tejas	40.000.00	Tequio y apoyo inter institucional	1 Acción	% de acciones en apoyo a instituciones educativas = (número de acciones realizadas / número de acciones programadas) *100
Metate	En Santa María Tlahuitoltepec 1,647 jóvenes entre 15 y 24 años no asisten a la escuela, representan el 77% del total de la población en ese rango de edad.	Elevar el nivel educativo de la población del Municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Apoyar a las instituciones educativas con suministros y materiales diversos.	Brindar apoyo económico a instituciones educativas de las localidades de Santa María Yacochi, Flores, Tejas, Metate, Laguna Nejapa, el Frijol y Santa Ana Né Ám y Magueyal.	67. Apoyo a Instituciones Educativas de la localidad de Metate	40.000.00	Tequio y apoyo inter institucional	NA Acción	% de acciones en apoyo a instituciones educativas = (número de acciones realizadas / número de acciones programadas) *100
Magueyal	En Santa María Tlahuitoltepec 1,647 jóvenes entre 15 y 24 años no asisten a la escuela, representan el 77% del total de la población en ese rango de edad.	Elevar el nivel educativo de la población del Municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Apoyar a las instituciones educativas con suministros y materiales diversos.	Brindar apoyo económico a instituciones educativas de las localidades de Santa María Yacochi, Flores, Tejas, Metate, Laguna Nejapa, el Frijol y Santa Ana Né Ám y Magueyal	69. Apoyo económico a Instituciones Educativas para obras menores de la Localidad de Magueyal	40.000.00	Tequio y apoyo inter institucional	2 Acción	% de acciones en apoyo a instituciones educativas = (número de acciones realizadas / número de acciones programadas) *100



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Costo \$ Pesos	Fuente de Financiamiento.	Meta	Indicador
EDUCACION									
Laguna	En Santa María Tlahuitoltepec 1,647 jóvenes entre 15 y 24 años no asisten a la escuela, representan el 77% del total de la población en ese rango de edad.	Elevar el nivel educativo de la población del Municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Apoyar a las instituciones educativas con suministros y materiales diversos.	Brindar apoyo económico a instituciones educativas de las localidades de Santa María Yacochi, Flores, Tejas, Metate, Laguna Nejapa, el Frijol y Santa Ana Né' Ám y Magueyal	72. Apoyo económico a Instituciones Educativas para suministro básico en la localidad de Laguna	40.000.00	1 Acción	145 hogares 33/M y 282/H	% de acciones en apoyo a instituciones educativas = (número de acciones realizadas / número de acciones programadas) *100
El Frijol	En Santa María Tlahuitoltepec 1,647 jóvenes entre 15 y 24 años no asisten a la escuela, representan el 77% del total de la población en ese rango de edad.	Elevar el nivel educativo de la población del Municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Mejorar el equipamiento de instituciones educativas.	Equipar las Instituciones Educativas de la localidad de El Frijol.	61. Equipamiento a las Instituciones Educativas	60.000.00	1 Acción	145 hogares 33/M y 282/H	% de acciones en equipamiento a instituciones educativas = (número de acciones realizadas / número de acciones programadas) *100
Santa Ana Né' Ám	En Santa María Tlahuitoltepec 1,647 jóvenes entre 15 y 24 años no asisten a la escuela, representan el 77% del total de la población en ese rango de edad.	Elevar el nivel educativo de la población del Municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Apoyar a las instituciones educativas con suministros y materiales diversos.	Brindar apoyo económico a instituciones educativas de las localidades de Santa María Yacochi, Flores, Tejas, Metate, Laguna Nejapa, el Frijol y Santa Ana Né' Ám y Magueyal	74. Apoyo a Instituciones Educativas de la localidad de Santa Ana Né' Ám	40.000.00	1 Acción	145 hogares 284/M y 241/H	% de acciones en apoyo a instituciones educativas = (número de acciones realizadas / número de acciones programadas) *100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Costo \$ Pesos	Fuente de Financiamiento.	Meta	Indicador
CULTURA									
Santa María Tlahuitoltepec	Conservar el patrimonio cultural del Municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Conservar el patrimonio cultural del Municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Presentar la cultura del municipio en eventos locales y nacionales.	Construir la Casa de la Cultura en la Localidad de Santa María Tlahuitoltepec.	32. Construcción de la Casa de la Cultura en la Localidad de Santa María Tlahuitoltepec	2.000,000	Otras fuentes	800 m ²	% de m ² construidos de la casa de la cultura = (m ² construidos / m ² programados) *100
El Frijol	Conservar el patrimonio cultural del Municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Conservar el patrimonio cultural del Municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Presentar la cultura del municipio en eventos locales y nacionales.	Construcción de Centro Cultural en la localidad de El Frijol.	42. Construcción de Centro Cultural en la localidad de El Frijol	2.000,000	Otras fuentes	264 m ²	% de m ² construidos del centro cultural = (m ² construidos / m ² programados) *100
Santa Cruz	Conservar el patrimonio cultural del Municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Conservar el patrimonio cultural del Municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Presentar la cultura del municipio en eventos locales y nacionales.	Equipar la Casa de Cultura de la Localidad de Santa Cruz	63. Equipamiento de la Casa de la Cultura de la Localidad de Santa Cruz	150,000	Tequio y apoyo interinstitucional	1 Acción	% de equipamientos en casa de cultura = (número equipamientos realizados / número de equipamientos programadas) *100



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Costo \$ Pesos	Fuente de Financiamiento.	Meta	Indicador
CULTURA									
Santa Ana Né' Ám	Conservar el patrimonio cultural del Municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Conservar el patrimonio cultural del Municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Presentar la cultura del municipio en eventos locales y nacionales.	Equipamiento para la banda filarmónica de Santa Ana Né' Ám	73. Equipamiento para la banda filarmónica de Santa Ana Né' Ám	80,000	Tequio y apoyo interinstitucional	1 Acción	145 hogares 284M y 241H
Nejapa	Conservar el patrimonio cultural del Municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Conservar el patrimonio cultural del Municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Presentar la cultura del municipio en eventos locales y nacionales.	Mantener la infraestructura de la iglesia de la localidad de Nejapa	55. Mantenimiento de la iglesia de la localidad de Nejapa	90,000	Tequio y apoyo interinstitucional	1 Acción	69 hogares 152M y 144H
DEPORTE									
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Costo \$ Pesos	Fuente de Financiamiento.	Meta	Indicador
Tejas	Faltan espacios físicos para el desarrollo de las actividades deportivas de Santa María Tlahuitoltepec	Faltan espacios físicos para el desarrollo de las actividades deportivas de Santa María Tlahuitoltepec	Mejorar la infraestructura deportiva del municipio.	Construir la cancha pública en la localidad de Tejas.	24 Construcción de cancha pública en la localidad de Tejas.	400,000	FAISMUN	540 m ²	% de M2 de cancha construida = (número de M2 de cancha construidas / número de m ² de canchas programadas) *100



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



VI.2 Eje 2. Santa María Tlahuitoltepec honesto, cercano y transparente

Combate a la corrupción en el servicio público



Ilustración de una asamblea en la cancha de la cabecera municipal de Santa María Tlahuitoltepec

Fuente: H. Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec 2025

Diagnóstico

La corrupción en el servicio público representa un desafío global que afecta la confianza de los ciudadanos en las instituciones y merma el desarrollo social y económico. Este problema no solo implica el enriquecimiento ilícito de funcionarios, sino también la distorsión de procesos, la pérdida de recursos públicos y la desigualdad social. El combate a la corrupción requiere una estrategia integral que involucre a la sociedad civil, a las instituciones públicas y a los gobiernos.

Santa María Tlahuitoltepec se rige por el sistema de usos y costumbres (sistema normativo indígena), cada municipio, tiene un conjunto de normas y prácticas tradicionales que rige su vida en el servicio público institucional, en lo social, en la política y en el sistema de seguridad municipal, incluyendo la elección de autoridades y la resolución de conflictos.

La máxima autoridad es la asamblea, aquí son tomadas las decisiones más relevantes y participan todos los ciudadanos del municipio, o bien, los representantes de cada agencia y localidad, según los temas a tratar y decidir. Esta es una forma ancestral efectiva de reducir la corrupción en el servicio público, ya que por lo general, las decisiones más relevantes o trascendentales no se toman desde un escritorio y de forma unilateral, es la asamblea quien decide, con este sistema se eligen autoridades, funcionarios, comisiones, proyectos, acciones y hasta sanciones.

Un tema muy sensible y susceptible de corrupción es el ejercicio de los recursos asignados para la construcción de infraestructura, mantenimientos y adquisiciones, en 2025 en la asamblea de priorización de obras, personal de INPLAN Ayutla informó en asamblea que el Comité de Obra, es de gran apoyo a la Administración Pública Municipal, pues se encarga del control y vigilancia de la obra



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025

Santa María Tlahuitoltepec



pública, verificando el avance físico de las obras aprobadas hasta la conclusión de la misma, así que es de suma importancia que por cada obra aprobada se integre el Comité respectivo y a su vez, sea reportado el avance en las plataformas establecidas para este fin.

En esta misma asamblea y en aras de fortalecer la transparencia eliminando corrupción, el Consejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad al orden de prioridad de obras validado, instruye a cada área competente del municipio, para que inicie los proyectos técnicos que deberán cumplir con los requisitos de factibilidad social, ambiental técnica y presupuestal, tomando en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, garantizando el cumplimiento de los Derechos Humanos de la población y que estén apegados a los lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2025 emitidos por la Secretaría de Bienestar.

El municipio registra en el Sistema de Planeación para el Desarrollo SISPLADE, la información de las Actas de Integración del CDSM y priorización de obras, acciones y proyectos que se priorizan, a fin de que el Departamento de Enlace de Planeación Participativa del INPLAN realice la verificación de la información. Esta colaboración entre gobierno – población – instituciones, es de gran trascendencia para inhibir la corrupción.

Contamos con una población altamente participativa en las decisiones, supervisiones y exigencia de cuentas, esto colabora para reducir actos de corrupción, a la fecha hemos tenido quejas y rumores de actos de corrupción, pero ninguna demanda formal. El H. Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec para el ejercicio 2025, declara cero tolerancia ante cualquier acto de corrupción, ciudadano, te invitamos a que denuncies cualquier tipo de corrupción de la que seas víctima o testigo, será investigada y en su caso sancionada.

Problemática identificada

En Santa María Tlahuitoltepec se presume la existencia de actos de corrupción.

Objetivo	Estrategia	Línea de acción
Combatir la corrupción en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec	Promover la cultura de demanda formal ante actos de corrupción.	Informar en la asamblea y reuniones los procedimientos que requiere hacer demandas por corrupción.
Se contribuye al cumplimiento del ODS de la Agenda 2030		

Transparencia y rendición de cuentas

Diagnóstico

El Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Fracción IV, determina que los municipios administrarán libremente su hacienda, es un privilegio que conlleva la responsabilidad de la transparencia y rendición de cuentas.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025

Santa María Tlahuitoltepec



A nivel municipal la transparencia y rendición de cuentas, son pilares fundamentales para una gestión pública eficiente y democrática, en cumplimiento a esto el H. Ayuntamiento divulga información de manera clara y accesible a los ciudadanos, asume la responsabilidad por sus acciones y decisiones, permitiendo que la ciudadanía evalúe su desempeño y pueda ejercer su derecho a la vigilancia, nuestro gobierno es de puertas abiertas, cualquier ciudadano puede tener acceso a consultar con la presidencia, regidurías y direcciones.

Como medida de transparencia y participación ciudadana, en febrero de 2025 se llevaron a cabo seis mesas temáticas para identificar necesidades e impulsar obras en el municipio. Este ejercicio permitió detectar problemáticas y necesidades prioritarias que se incorporaron a la Matriz de Problemas y Riesgos.

Con base en esta matriz, se seleccionaron por localidad obras, acciones y proyectos orientados a reducir las carencias y el rezago social, y que además estuvieran alineados con la Agenda 2030. Toda la población fue invitada a participar en este ejercicio, que se realizó de manera pública y transparente.

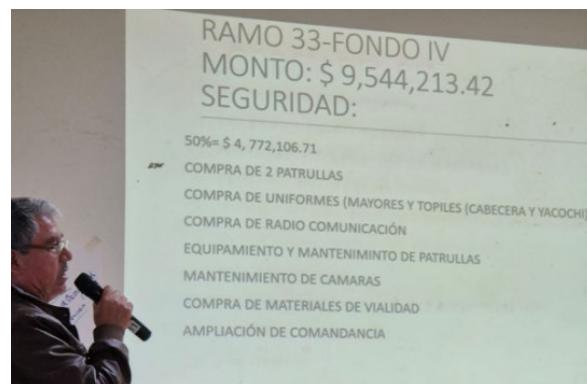
Con la información recopilada, cada localidad tuvo la autonomía de seleccionar las obras, proyectos o acciones a ejecutarse durante el ejercicio fiscal 2025. Se garantizó la libertad y la transparencia en la elección, siempre que las propuestas cumplieran con las disposiciones legales aplicables.

Posteriormente, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal analizaron y determinaron el orden de prioridad de las obras, acciones y proyectos a realizarse con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2025.

Asimismo, hicieron notar la posibilidad de destinar hasta un 3% de dicho fondo para gastos indirectos de supervisión de obras, y hasta un 2% de los recursos del FAISMUN 2025 para la integración y ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PDIM). Finalmente, definieron el orden de prioridad para la gestión de recursos provenientes de otras fuentes de financiamiento.

El monto del 3% se decidió en asamblea para el grupo de asesores técnicos en el área contable, técnica, legal y de planeación, como rendición de cuentas y transparencia, este grupo de asesores rinde su informe mensual ante la comisión de hacienda y trimestralmente a la asamblea. La comunidad en general, es participativa, en las reuniones preguntan sus dudas, comentan y observan.

En asamblea, también se informó a la población de cada agencia y de la cabecera el monto asignado del FAISMUN Ramo General 33 Fondo 3, qué en total es de \$42,257,608.00 (cuarenta y dos millones, doscientos cincuenta y siete mil, seiscientos ocho pesos 00/100 m.n), así mismo se le dio a conocer sobre otros programas que podrán ser gestionados por la autoridad municipal. Acciones realizadas en favor de la transparencia y rendición de cuentas. También, se dio a conocer a la población el presupuesto para los recursos del Ramo 33, Fondo IV



Muestra de la transparencia con recursos del Fondo IV.
Fuente: H.Ayuntamiento Santa María Tlahuitoltepec 2025



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025

Santa María Tlahuitoltepec



destinados en un 50% a seguridad y el otro 50% para operaciones de servicio público.

En asamblea, se le dio a conocer a la comunidad la disponibilidad del fondo de los pueblos indígenas FAISPIAM, el cual en el corto plazo será distribuido en localidades del municipio. Se enfatizó sobre la importancia de la alineación de la planeación municipal con la estatal, nacional e internacional (Agenda 2030), ya que esto permite diseñar y ejecutar obras y acciones que atienden mejor los problemas de pobreza, desigualdades y deterioro del medio ambiente así, como los retos de paz y gobernanza que afectan a todas las personas y comunidades.

La administración municipal informa a la población en asamblea en tres ocasiones durante el año: en el primer trimestre, a mediados de año —cuando las obras ya han sido priorizadas e iniciadas— y poco antes del término del ejercicio fiscal (diciembre).

Dado que la administración municipal tiene una duración de solo un año, el costo de la curva de aprendizaje es alto. Esto se debe al desconocimiento del marco normativo para el ejercicio de gobierno y presupuestario por parte de las nuevas autoridades.

Aunque someter estos temas a la asamblea fomenta la transparencia y la rendición de cuentas, a menudo retrasa la fluidez de los trámites en espera de una resolución. Además, se carece de un manual o guía que oriente a las nuevas autoridades sobre los procedimientos y plazos relevantes.

Problemática identificada

Las autoridades municipales solo duran un año en su cargo y es común que no tengan conocimiento en los procedimientos de gobierno que incluye las áreas de transparencia y rendición de cuentas.

Objetivo	Estrategia	Línea de acción
Fortalecer la capacidad de gestión y ejercicio de autoridades municipales con un programa educativo integral y obligatorio.	Capacitar a las autoridades municipales para el mejor ejercicio de sus cargos.	Determinar en asamblea municipal la capacitación que autoridades electas tendrán antes de entrar en funciones. Rendir cuentas en asamblea municipal sobre las capacitaciones tomadas por autoridades en temas de procedimientos de gobierno.
Se contribuye al cumplimiento del ODS de la Agenda 2030		   

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANOPlan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec**Gobierno austero****Diagnóstico**

Un gobierno austero busca administrar los recursos públicos con eficiencia, economía y transparencia, priorizando las necesidades básicas y evitando el derroche. Esto implica reducir gastos innecesarios y mejorar la gestión de los recursos para asegurar su mejor uso y beneficio para la población. Este H. Ayuntamiento adopta la política de austeridad nacional y estatal, desde la toma de posesión, nuestra lista de proveedores fue con base en las experiencias de las administraciones anteriores, sobre la marcha la hemos mejorado.

Como municipio nos regimos con el Sistema Normativo Indígena (Usos y costumbres), todo ciudadano tiene el deber social y la obligación legal de brindar servicio en los cargos de gobierno, instituciones públicas como escuelas y centro de salud, iglesia, etc. En el H. Ayuntamiento, contamos con una escala de servicios y cargos comunitarios, los cuales se presentan a continuación.

X	Asamblea general																		
IX	Consejo de personas caracterizadas																		
VIII	Alcalde												1						
VII			Consejo de Vigilancia ⁶		Comisariado ⁷		Presidente municipal		Síndico municipal				1	3					
VI			Fiscal		Suplente consejero ⁸	Suplente comisariado ⁹	Alcalde suplente	Presidente suplente	Síndico suplente	Agentes de policía ¹⁰				2	3				
V			Presidenta de la mayordomía municipal		Tesorero		Tesorero		Regidores propietarios ¹¹		Agente suplente		Presidente		2	3			
IV	Presidente		Suplente de mayordomía municipal	Presidente mayordomía ermitas	Suplente mayordomía ermitas	Tesorero suplente		Tesorero suplente	Regidores suplentes ¹²	Auxiliar del alcalde				Presidente	Tesorero	2	2-3		
III	Presidente suplente	Tesorero	Tesorera mayordomía municipal	Tesorera mayordomía ermitas	Secretarios		Mayor de vara	Auxiliar del presidente	Contralor social	Tesorero ¹³	Presidente y suplente del comité de patrimonio, obras, salud y agua	Secretario	Vocales	2	2-3				
II	Comisión de festejo														1	3			
I	Vocales	Secretarios	Topiles de iglesia	Vocales	Secretarios	Vocales	Topiles	Vocales	Secretarios ¹⁴	Asistente de salud	Vocales ¹⁵	Secretarios ¹⁶	Capitulos			2*	2-3		
Nivel	Comités de las escuelas ¹⁷		Cargos religiosos		Cargos agrarios		Cargos municipales		Cargos en las agencias		Comité de la banda filarmónica municipal		Núm. cargos	Años de descanso ¹⁸					

Notas:

1. Se refiere a la asociación de padres y madres de familia de las escuelas de la cabecera municipal y de las agencias de policía.
2. Presidente del Consejo de Vigilancia.
3. Presidente del Comisariado de Bienes Comunales.
4. Presidente suplente del Consejo de Vigilancia.
5. Presidente suplente del Comisariado de Bienes Comunales.

6. Los regidores propietarios son: Regidor de hacienda, Regidor de educación, Regidor de salud, Regidor de deportes, Regidor de obras y Regidor de agua.
7. Los regidores suplentes son: Regidor suplente de educación, Regidor suplente de salud, Regidor suplente de deportes, Regidor suplente de obras y Regidor suplente de agua.
8. Los secretarios son de: Alcaldía, Presidencia municipal, Sindicatura, Tesorería y de las Regidurías de educación, salud, deportes, obras y agua.

9. Incluye los representantes del núcleo rural.
- 10, 11 y 12. Incluye los tesoreros, vocales y secretarios de la agencia de policía, comités del patrimonio, obras de salud y agua.
13. El periodo de descanso es de 3 años para los cargos de tiempo completo y el de mayor de vara; 2 años para los cargos por semana.

(*). No existe un número máximo de cargos para el nivel I; para pasar al nivel II mínimo se debe cumplir 2 cargos.

Por cuestiones de espacios, no se utilizó un lenguaje incluyente en términos de equidad de género. Todos los cargos los pueden asumir las mujeres, a excepción de Topiles, Mayores de vara, Fiscal y Topiles de la iglesia.

Escala de servicios y cargos comunitarios

Fuente: H. Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec 2025

En el municipio existe una alta austeridad, los servicios comunitarios son mediante encargos honoríficos sin remuneración, entonces la escolaridad no es requisito, e requisito es el escalafón que se presenta en la tabla. Este escalafón es la autoridad para la definición de cargos, y funge como acto de transparencia y rendición de cuentas sobre el ejercicio del gasto público, su respeto genera confianza entre los ciudadanos.

Resaltemos que en el municipio su comunidad está en crecimiento, día con día la demanda de servicios públicos y la migración crece, entonces también crecen las responsabilidades en servicios y cargos comunitarios, esto lleva a un mayor desgaste de la población que se incrementa porque no tienen la motivación de una dieta o un salario.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025

Santa María Tlahuitoltepec



El "tequio" es una tradición comunitaria, consiste en el trabajo colectivo y voluntario para el beneficio de la comunidad, sin remuneración económica. Se utiliza para realizar obras de interés general, como la construcción y mantenimiento de caminos, escuelas, plazas, entre otros. El tequio es una muestra de austeridad, con este trabajo en las comunidades logran hacer más con menos.

En materia de obras públicas, como medida de austeridad se cumple con las determinaciones de la ley en cuanto a la presentación de 3 cotizaciones para elegir la mejor en cuanto a la relación precio calidad.

Problemática identificada

La austeridad del gobierno municipal en cargos por servicios comunitarios sin remuneración desgasta a la población y abre la posibilidad al mal desempeño de funciones.

Objetivo	Estrategia	Línea de acción
Equilibrar en el gobierno municipal la austeridad y eficiencia en cargos por servicios comunitarios .	Difundir los beneficios que obtienen los ciudadanos al cumplir con los cargos públicos honoríficos.	Desarrollar propuestas de motivación para que los ciudadanos se responsabilicen por el cumplimiento de cargos públicos.
Se contribuye al cumplimiento del ODS de la Agenda 2030		

Trámites y servicios

Diagnóstico

Los trámites y servicios en el Ayuntamiento, son las acciones que los ciudadanos realizan para obtener un beneficio o servicio público del gobierno municipal, como constancias, permisos, autorizaciones, certificaciones, atención médica, programas sociales, asistencia social, desarrollo cultural, comunitario, pago de impuestos, pago de derechos y más.

Los trámites y servicios a la fecha se realizan de forma presencial. Por la escasa señal del servicio de internet sobre todo en agencias y barrios, no se ha migrado a la construcción y operación de un portal digital de trámites y servicios. En años anteriores, en la planta baja del palacio municipal, se instaló un portal electrónico para expedir a la ciudadanía actas de nacimiento, pagar tenencia y servicios tributario, la falta de cultura digital de la población, personal capacitado y escasa cobertura de señal de internet, llevaron a que esta oficina fuera cerrada y en la actualidad no opera.

Es necesario mejorar los trámites y servicios municipales con medidas de simplificación, mejora de calidad de los servicios y participación ciudadana. Para esto es necesario que los funcionarios municipales se capaciten anualmente en estos temas y que se contraten los servicios de profesionistas



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



que le colaboren en aspectos contables, técnicos, legales y de planeación. En el ejercicio mesas temáticas y priorización de obra, la población entendió y acordó que con el presupuesto del Ramo 33 Fondo 3 se desarrollen 3 acciones en favor de estos trámites y servicios:

- Pago del 2% al programa de desarrollo institucional para mejorar los trámites y servicios del municipio.
- Pago del 3% gastos indirectos, para cumplir con las gestiones, seguimiento y verificación de aspectos contables, obra, legal y planeación.
- Pago de impuestos y derechos de uso público (agua potable, luz, etc.) En la localidad de Santa María Tlahuitoltepec.

Problemática identificada

El desarrollo de trámites y servicio en el municipio presenta ineficiencias por la falta de preparación en los funcionarios municipales.

Objetivo	Estrategia	Línea de acción
Mejorar los trámites y servicios que el municipio realiza y ofrece.	Apoyar el desarrollo de trámites y servicios con la contratación de asesores profesionales.	Cumplir con las obligaciones del municipio hacia la federación, estado y población en tiempo y forma con la asesoría de profesionales. Ampliar los conocimientos de funcionarios municipales en temas de trámites y servicios.
Se contribuye al cumplimiento del ODS de la Agenda 2030		

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANOPlan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María TlahuitoltepecMatriz de Planeación Eje 2. Santa María Tlahuitoltepec honesto, cercano y transparente .
Trámites y Servicios / Proyectos priorizados

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Meta	Indicador	
Santa María Tlahuitoltepec	El desarrollo de trámites y servicio en el municipio presenta ineficiencias por la falta de preparación en los funcionarios municipales.	Mejorar los trámites y servicios que el municipio realiza y ofrece.	Apoyar el desarrollo de trámites y servicios con la contratación de asesores profesionales.	Cumplir con las obligaciones del municipio hacia la federación, estado y población en tiempo y forma con la asesoría de profesionales.	1. 2% programa de desarrollo institucional.	845,152.00	1 programa	% de programas de desarrollo institucional realizados = (número de programas realizados / número de programas programados) *100
Santa María Tlahuitoltepec	El desarrollo de trámites y servicio en el municipio presenta ineficiencias por la falta de preparación en los funcionarios municipales.	Mejorar los trámites y servicios que el municipio ofrece y realiza.	Apoyar el desarrollo de trámites y servicios en la contratación de asesores profesionales.	Pagar 3% a gastos indirectos en Santa María Tlahuitoltepec.	2. 3% gastos indirectos, seguimiento y verificación de obra. Pago de asesorías	1,267,728	1 Acción	% de programas de asesoría realizados = (número de programas realizados / número de programas programados) *100
Santa María Tlahuitoltepec	El desarrollo de trámites y servicio en el municipio presenta ineficiencias por la falta de preparación en los funcionarios municipales.	Mejorar los trámites y servicios que el municipio ofrece y realiza.	Apoyar el desarrollo de trámites y servicios en la contratación de asesores profesionales.	Pagar impuestos y derechos de uso público (agua potable, luz, etc.) En la localidad de Santa María Tlahuitoltepec.	50. Pago de impuestos y derechos de uso público (agua potable, luz, etc.) En la localidad de Santa María Tlahuitoltepec	350,000	1 acción	% de programa de pago de impuestos realizados = (número de programas realizados / número de programas programados) *100



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



VI.III Eje 3. Santa María Tlahuitoltepec con seguridad y justicia para vivir en paz

Prevención, protección y seguridad ciudadana

Diagnóstico

Conforme al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la policía preventiva del Municipio de Santa María Tlahuitoltepec, está al mando del Presidente Municipal, en los términos de la ley de Seguridad Pública del Estado, esta a su vez, acatará las órdenes que el Gobernador del Estado le transmita en aquellos casos en que juzgue como fuerza mayor o alteración grave del orden público. La elección y acción del cuerpo de seguridad pública en pueblos originarios, se norma de bajo el amparo del artículo 2º Constitucional, que garantiza el derecho de los pueblos y comunidades indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía.

El Municipio de Santa María Tlahuitoltepec está gobernado por un ayuntamiento de elección por usos y costumbres, tiene la autoridad para elegir de acuerdo a sus normas procedimientos y prácticas tradicionales, a las autoridades o representantes para el ejercicio de sus formas propias de gobierno interno, no existiendo autoridad intermedia entre éste y el gobierno del estado de Oaxaca.

Para la certeza jurídica, existe un Bando de Policía y Buen Gobierno², qué es de orden público, interés social, observancia general y obligatoria en todo territorio municipal y tiene por objeto establecer las normas básicas con enfoque de derechos humanos, derechos indígenas y perspectiva de género para orientar el régimen de gobierno, la organización y el funcionamiento de la administración pública municipal entre sus habitantes y visitantes, identificar autoridades y su ámbito de competencia que establece con estricto apego al marco jurídico general que regula la vida del país.

El Bando de Policía y Buen Gobierno y demás reglamentos que de él emanen, así como los Acuerdos, Circulares y Disposiciones Administrativas que expida el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María Tlahuitoltepec, son de interés y orden público, de observancia general y obligatoria para: autoridades municipales, habitantes, vecinos, vecinas, ciudadanos y ciudadanas, comuneros, visitantes y transeúntes que se encuentran en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec; y sus infracciones serán sancionadas conforme lo que disponga el bando o en su caso las leyes y reglamentos aplicables en materia.

Bajo este amparo legal y jurídico, las autoridades municipales tienen competencia y obligación de implementar la normatividad que sea necesaria para alcanzar el bienestar y la paz del municipio, así como los mecanismos regulatorios para la garantía del ejercicio de derechos de las personas, e impulsar las acciones necesarias para un desarrollo humano integral en el Municipio de Santa María Tlahuitoltepec.

La aplicación del contenido en el Bando de Policía y Buen Gobierno, le corresponde directamente al H. Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec por conducto del Presidente municipal y síndico

² Periódico Oficial del Gobierno del Estado Oaxaca 15/junio/2024 / <http://www.periodicooficial.oaxaca.gob.mx>.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025

Santa María Tlahuitoltepec



municipal, así como para salvaguardar en su jurisdicción y ante la jurisdicción del estado el respeto a sus formas internas de convivencia y organización social, política, económica, cultural, administrativa y a la autonomía para la solución de conflictos internos, respetando la dignidad e integridad de las personas. El fin principal del H. Ayuntamiento, es brindar condiciones a los habitantes del municipio para alcanzar el mejor nivel de bienestar.

En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec la prevención, protección y seguridad ciudadana, está a cargo de la policía municipal, en la cabeza de mando está el Presidente Municipal, seguido por el Síndico Municipal y 4 comandantes de policía (hay cuatro guardias). Bajo el régimen de Usos y Costumbres, a los policías se les denomina "Mayores Topiles" y son integrantes de la comunidad en la que viven, sus servicios son honoríficos y permanecen en el cargo por un año. Esta característica del municipio, no permite la profesionalización de los mayores topiles.

El cuerpo de policía municipal está constituido por 15 mayores y 48 topiles, personas que al cumplir su mayoría de edad obligatoriamente se integran a la forma de organización y cumplimiento del cargo en una de las cuatro guardias. Este cuerpo policial tiene la responsabilidad de salvaguardar la seguridad e integridad de todos los habitantes de la cabecera municipal además de la población flotante. A la fecha, los cargos de mayores y topiles solo son desempeñados por varones.

Los mayores y topiles son cuerpos de seguridad encabezados por la sindicatura municipal, con presencia en todo el territorio municipal salvaguardando la seguridad pública el orden y tranquilidad de la población teniendo las facultades de prevención de delitos, acciones, arrestos y dispuso de los detenidos a la autoridad municipal correspondiente, los mayores y topiles son una institución destinada a procurar la tranquilidad y el orden público dentro del territorio del municipio, observado y haciendo cumplir el Bando de Policía y Buen Gobierno, el Reglamento de Tránsito y demás políticas.

Las medidas de prevención, protección y seguridad ciudadana, se conforman principalmente por rondines en patrulla y peatonal, se realizan a diario en escuelas en horarios de ascenso y retirada, en el centro de salud, y en las entradas y salidas de localidades. Tanto a pie como en vehículo, a diario se circula por lo menos 3 veces calles y áreas públicas. Estos rondines se intensifican en eventos masivos como lo son fiestas patronales, fiestas privadas, velorios, eventos deportivos, días de tianguis, asambleas comunitarias, etc.



Topil del cuerpo de seguridad pública en la cabecera municipal. / Fuente: H. ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec 2025



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



La cabecera municipal tiene bajo su competencia, la prevención, protección y seguridad de las siguientes localidades y Barrios en la cabecera Municipal:

- | | |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. Agencia municipal de Santa María Yacochi2. Agencia de Policía de Frijol3. Agencia de Policía de Flores4. Agencia de Policía de Metate5. Agencia de Policía de Nejapa | <ol style="list-style-type: none">6. Agencia de Policía de Santa Cruz7. Agencia de Policía de Tejas8. Agencia de Policía de Guadalupe Victoria9. Agencia de Policía de Santa Ana Né'äm10. Agencia de Policía de La Laguna11. Núcleo Rural Magueyal |
| <ol style="list-style-type: none">1. Barrio El Calvario2. Barrio Sempasuchil3. Barrio San Lucas 14. Barrio Tecnológico5. Barrio Esquipulas6. Barrio Santuario7. Barrio Abajo del CECAM8. Barrio Santa Cecilia9. Barrio Ocotal | <ol style="list-style-type: none">10. Barrio Terjky Am11. Barrio Llano Grande12. Barrio Centro13. Barrio San Pablo14. Barrio Manantial de los Pinos15. Barrio Manantial de San Lucas16. Barrio Cempoal17. Barrio Manantial del Centro18. Barrio Juquilita |

Cada agencia mantiene su autonomía en su territorio, en éstas la seguridad se desarrolla de forma similar a la de la cabecera municipal, la diferencia es el número de mayores topiles, todas las agencias cuentan con al menos una patrulla municipal porque lo que los rondines vehiculares y peatonales se realizan a diario. En las agencias la mayor autoridad es el agente, quien ante diversas situaciones resuelve de forma administrativa, o bien, solicita apoyo de la policía municipal, regional o estatal.

El cuerpo de seguridad de Santa María Tlahuitoltepec en su cabecera municipal, semanalmente presenta incidencias delictivas o faltas administrativas, predominan casos de alteración al orden público por excesos en el consumo de bebidas embriagantes, por esta causa cada fin de semana tenemos al menos un detenido que resuelve de forma administrativa su situación, ya sea que pague multa o cumpla el periodo de detención en los separos.



Comandancia municipal en la cabecera municipal. /
Fuente: H. ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec
2025



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025

Santa María Tlahuitoltepec



También hemos tenido casos de personas que alteran el orden público por consumo de drogas, aunque mínimos, se analizan y dependiendo de las peculiaridades, se resuelven en sindicatura o se canalizan a fiscalía. También hemos tenido casos de detecciones por acusaciones de robo a casas habitación y transeúntes y hemos resuelto de forma similar a la descrita en casos de drogadicción.

Los casos de mayor gravedad han sido los pleitos entre vecinos y vecinas por la desobediencia a órdenes judiciales, amenazas con armas prohibidas, embates por comuneras y comuneros hacia autoridades municipales. Con el apoyo de sindicatura y el área legal del municipio los casos se han llevado a Fiscalía y ahí, conforme a derecho se han resuelto.

Finalmente, están los casos de infracciones por el mal uso del flujo vehicular en calles principales, contamos con un reglamento de ordenamiento del tránsito vial, sin embargo es necesario hacer una campaña para darlo a conocer a la ciudadanía, además de mejorar y completar el señalamiento horizontal y vertical para el tránsito vehicular y peatonal, señalética para indicar los sentidos de calles, áreas de ascenso y descenso, hay una carencia total restrictiva de lugares para personas con discapacidad. También falta completar la señalética para la nomenclatura de calles.

El necesario actualizar y hacer reglamentos de tránsito, movilidad y seguridad vial, la regulación de la flota de transporte público foráneo y local para que se ofrezca un servicio de calidad y seguro a usuarios, del mismo modo, la regulación de tarifas de cobro.

En materia de infraestructura y equipamiento para los cuerpos de seguridad pública, en la mesa temática 2 de participación ciudadana se priorizaron realizar en este ejercicio fiscal 2025 los siguientes proyectos:

- En Santa María Tlahuitoltepec la compra de 2 patrullas, la ampliación de la comandancia y el equipamiento de la comandancia,
- En Santa María Yacochi el equipamiento a la comandancia y su personal de seguridad,
- En Guadalupe Victoria el equipamiento de la agencia de policía,
- En Frijol el mantenimiento de colindancias de la localidad de El Frijol, y
- En Magueyal la Limpieza de Mojoneras.



Muestra de la señalética vial en el centro de la cabecera municipal. / Fuente: H. ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec 2025



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



Problemática identificada

En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec se presentan incidencias delictivas y administrativas que ponen en riesgo el estado de paz y armonía de la población.

Objetivo	Estrategia	Línea de acción
Mejorar el sistema de prevención, protección y seguridad ciudadana en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Elevar los activos de los cuerpos de seguridad pública del municipio.	Comprar dos patrullas para la cabecera municipal de Santa María Tlahuitoltepec. Ampliar la comandancia de policía de Santa María Tlahuitoltepec. Equipar el cuerpo de seguridad pública de Santa María Tlahuitoltepec y Guadalupe Victoria. Equipar la comandancia y personal del cuerpo de seguridad pública en Santa María Yacochi. Dar mantenimiento a las colindancias de la localidad de El Frijol Limpiar las mojoneras de las localidades de El Frijol y Magueyal.
	Elevar en la población la certeza jurídica para el buen estado de seguridad ciudadana.	Actualizar reglamentos específicos en materia de seguridad pública. Desarrollar campañas para dar a conocer el contenido del Bando de Policía y buen Gobierno y de todos los documentos que de él emanen.
Se contribuye al cumplimiento del ODS de la Agenda 2030		



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO



Gobernabilidad y derechos humanos

Diagnóstico

Santa María Tlahuitoltepec es uno de los 417 municipios oaxaqueños que su organización y estructura política se basa en el sistema normativo interno (antes usos y costumbres), en donde la elección y el funcionamiento de las autoridades municipales se basa en las concepciones y formas propias de la organización comunitaria heredada de sus ancestros y la concebida desde la colonización europea en las comunidades mixes.

La gobernabilidad en los municipios de usos y costumbres se refiere a la forma en que estos ayuntamientos gestionan su vida comunitaria, política y social basándose en normas y procedimientos propios, heredados y adaptados a lo largo del tiempo, lo que implica un sistema de autogobierno que opera de manera distinta al modelo de partidos políticos. Estos sistemas, reconocidos constitucionalmente en México, buscan mantener la autonomía y la identidad de los pueblos indígenas, aunque también enfrentan desafíos en la conciliación de sus prácticas con el derecho moderno y la garantía de derechos humanos.



Muestra de la buena Gobernabilidad en la cabecera municipal en la Fiesta Patronal / Fuente: H. Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec 2025.

La relación entre gobernabilidad y derechos humanos en un municipio como Santa María Tlahuitoltepec, se basa en la convivencia armónica y el respeto mutuo entre el derecho habitual y el marco legal nacional e internacional, la gobernabilidad de nuestro municipio garantiza la protección y promoción de los derechos fundamentales, incluso cuando estos difieren de ciertas prácticas tradicionales. El buen estado de gobernabilidad en nuestro municipio, provee los mecanismos necesarios para asegurar el libre ejercicio de los derechos humanos y también prevenir su vulneración.

La buena gobernabilidad de nuestro municipio, se aprecia a través de la capacidad de las autoridades locales para gestionar los asuntos públicos de manera efectiva, transparente y participativa, lo que a su vez crea un entorno propicio para el ejercicio pleno de los derechos humanos. Estas características quedan manifestadas desde el día uno en que esta administración entró en funciones, se tomó posesión del cargo en total estado de derecho y armonía por parte de la ciudadanía. Hemos gobernado con la atención y canalización de todas las demandas, hemos ejercido los presupuestos con total



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



transparencia en los informes que rendimos ante el Cabildo y la Asamblea, hemos iniciado los procesos para construir la infraestructura priorizada. Nuestro municipio tiene el derecho a autogobernarse y aplicar sus propias normas, siempre que estas no contravengan los derechos humanos reconocidos por la Constitución y los tratados internacionales, es justo por esto, por lo que nuestro municipio mantiene un buen estado de gobernabilidad, por el total respeto a los derechos humanos.

Tal como lo exige la gobernabilidad, en nuestro municipio se ha establecido el diálogo constante y una armonización entre el derecho tradicional y los derechos humanos, evitamos interpretaciones unilaterales y buscamos soluciones que protejan los derechos fundamentales de todos los ciudadanos, para esto tenemos como base el Bando de Policía y Buen Gobierno, pero sobre todo, cualquier caso que la ciudadanía demande, es llevado a la asamblea, que es la máxima autoridad en la toma de decisiones.

Somos respetuosos y obedientes de lo que determina la Ley, por esto, estamos dispuestos a la revisión periódica en la Asamblea de aquellos usos y costumbres que puedan estar en conflicto con los derechos humanos, especialmente con los de grupos vulnerables como las mujeres, y que se promueva una política de cero tolerancia a su violación. Nuestro estado efectivo de gobernabilidad fluye porque contamos con la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones (en la Asamblea) y el establecimiento de mecanismos de rendición de cuentas por parte de las autoridades (informes en sesiones, reuniones y Asamblea), así podemos asegurar que las políticas y prácticas municipales respeten los derechos humanos.

La garantía de un buen estado de gobernabilidad por parte del gobierno y la ciudadanía, esta plasmada en el artículo 6 del Bando de Policía y Buen Gobierno, dice que es el fin principal del H. Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec brindar condiciones a las y los habitantes del municipio para alcanzar el mejor nivel de bienestar y por lo tanto, las autoridades municipales se sujetan a objetivos que garantizan la moral, la justicia municipal, a la prestación de servicios públicos, a conservar valores cívicos y comunitarios, a impulsar el desarrollo social y económico, a preservar el medio ambiente, a fomentar la educación, a fomentar el desarrollo de mujeres, a conservar sitios representativos, a fomentar y preservar la cultura, a fomentar las capacidades del pueblo, a interesar a la ciudadanía en cumplir con planes y programas municipales, a revisar y actualizar reglamentos, a cumplir y hacer cumplir leyes, etc.

La gobernabilidad y respeto por los derechos humanos en nuestro municipio es fehaciente, pero si hacemos una encuesta abierta, muchos declaran que no saben o desconocen el tema.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



Derecho a la libertad de expresión y participación ciudadana / Fuente: H. Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec 2025.

Problemática identificada

En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec, la falta de conocimiento en obligaciones y derechos por parte del H. ayuntamiento y la ciudadanía, ponen en riesgo el buen estado de gobernabilidad.

Objetivo	Estrategia	Línea de acción
Impulsar el conocimiento y respeto por derechos y obligaciones de ciudadanos del municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Concientizar a la población de todas las edades sobre la relevancia de su participación en la gobernabilidad del municipio	Desarrollar una serie de talleres con el tema “Se parte de la buena gobernabilidad, conoce tus derechos y obligaciones como ciudadano de Santa María Tlahuitoltepec”
Se contribuye al cumplimiento del ODS de la Agenda 2030		    



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025

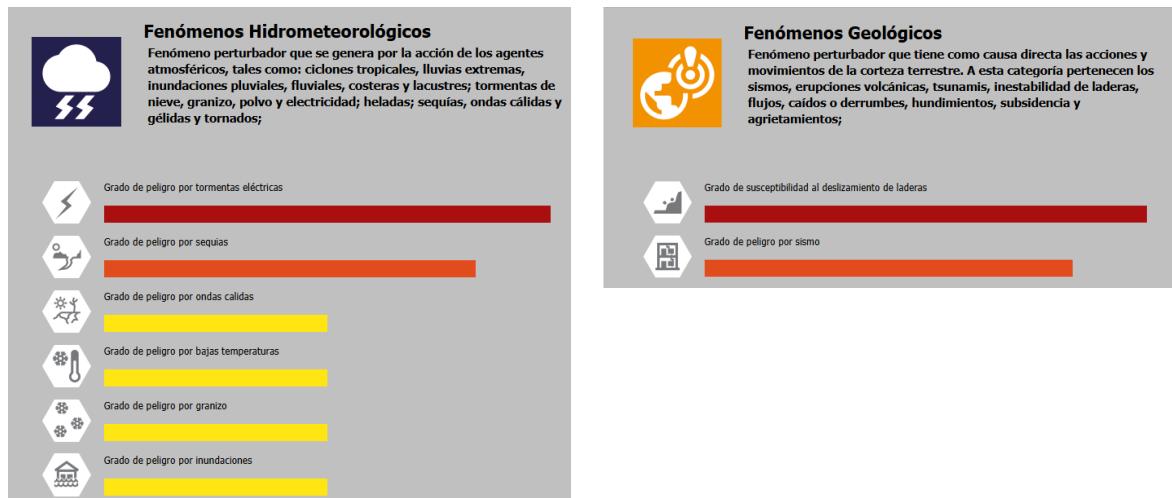
Santa María Tlahuitoltepec



Gestión integral de desastres y protección civil

Diagnóstico

La gestión integral de desastres y protección civil se relaciona con el riesgo al ser un proceso continuo y multifactorial que busca la prevención, control y reducción del riesgo de desastres, mitigando sus efectos destructivos. Este enfoque reconoce que los riesgos no solo provienen de fenómenos naturales o tecnológicos, sino también de procesos sociales, económicos y de desarrollo. Información de protección Civil Oaxaca, indican para Santa María Tlahuitoltepec, principalmente riesgos de desastre de origen geológico y de tipo hidrometeorológico, determina en semáforo rojo el peligro por tormentas eléctricas y en menor peligro las sequías. También en semáforo rojo, se presentan los riesgos por fenómenos geológicos en el grado de susceptibilidad por el deslizamiento de laderas y peligro por sismos.



Fuente: Protección Civil Oaxaca. <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smRiesgos.aspx?idMunicipio=437>

El municipio también se enfrenta a problemas ambientales tales como la degradación de los bosques, introducción de especies invasoras, contaminación del aire, agua y suelo, mismos que afectan gravemente la calidad de vida y la salud de los habitantes de la comunidad.

Santa María Tlahuitoltepec, ha sido afectado por diversos desastres naturales, siendo el más notorio un deslizamiento de tierra masivo ocurrido el 28 de septiembre de 2010, provocado por fuertes lluvias. Este evento causó el fallecimiento de al menos once personas y afectó a un número indeterminado de viviendas, aunque inicialmente se especuló con cifras mucho mayores de desaparecidos y casas sepultadas. Otros desastres naturales mencionados en el Atlas de Riesgos del municipio incluyen nevadas, sequías (que provocaron incendios forestales en 1945 y 1988), terremotos (como el de 1931 y el de 2012 con repercusiones en Oaxaca), y ondas tropicales. También se menciona la erupción del volcán Chichonal en 1982, cuyas cenizas llegaron al municipio, y riesgos geológicos como fallas y fracturas en la zona.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025

Santa María Tlahuitoltepec



Contamos con el consejo municipal de protección civil, órgano de consulta, planeación, coordinación y participación municipal encargado de las acciones de prevención, auxilio y apoyo ante emergencias o catástrofes, involucrando a los sectores público social y privado. Este consejo es el órgano operativo que ejecuta las acciones de prevención, auxilio y recuperación, siguiendo los programas y reglamentos autorizados por las instancias regional y estatal en materia. Conforme a la ley general de protección civil el presidente municipal y este consejo, son responsables de la integración y funcionamiento del sistema municipal de protección civil. A pesar de contar con este consejo, hace falta la capacitación y equipamiento del personal que se encargue estrictamente de esta actividad, ya que al momento de un llamado de emergencia por desastre natural o incendio, la mayor fuerza radica en el cuerpo de seguridad pública municipal y población civil del municipio y de localidades vecinas, impera el sentimiento de ayuda y responsabilidad social. Generalmente, estos primeros respondientes controlan la situación mientras que llega la ayuda regional y estatal.

En nuestro municipio, no se han presentado riesgos por fenómenos antropogénicos por reuniones masivas. Si casos de incendios por negligencia y acción humana, los primeros respondientes son los mismos.

Problemática identificada

En el municipio de santa María Tlahuitoltepec existe el riesgo de desastres naturales del orden hidrológico y geológico que ponen en riesgo la vida y patrimonio de la población.

Objetivo	Estrategia	Línea de acción
Salvaguardar la vida y patrimonio de los habitantes de santa María Tlahuitoltepec ante la presencia de desastres.	Fortalecer a los integrantes del consejo de protección civil municipal	Capacitar al personal del consejo de protección civil. Adquirir equipo de protección personal para los integrantes del consejo de protección civil
Se contribuye al cumplimiento del ODS de la Agenda 2030		

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANOPlan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec

Matriz de Planeación Eje 3. Santa María Tlahuitoltepec con seguridad y justicia para vivir en paz / Proyectos priorizados

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Costo \$ Pesos	Fuente de Financiamiento.	Meta	Indicador
Prevención, protección y seguridad ciudadana									
Santa María Tlahuitoltepec	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec se presentan incidencias delictivas y administrativas que ponen en riesgo el estado de paz y armonía de la población	Mejorar el sistema de prevención, protección y seguridad ciudadana en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Elevar los activos de los cuerpos de seguridad pública del municipio.	Comprar dos patrullas para la cabecera municipal de Santa María Tlahuitoltepec	47. Compra de 2 patrullas para la localidad de Santa María Tlahuitoltepec	1,500,000	2 Pz		% de patrullas compradas = (número de patrullas compradas / número de patrullas programadas) *100
Santa María Tlahuitoltepec	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec se presentan incidencias delictivas y administrativas que ponen en riesgo el estado de paz y armonía de la población	Mejorar el sistema de prevención, protección y seguridad ciudadana en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Elevar los activos de los cuerpos de seguridad pública del municipio.	Ampliar la comandancia de policía de Santa María Tlahuitoltepec	48. Ampliación de la Comandancia de la Localidad de Santa María Tlahuitoltepec	3,000,000	100 m2		% de m2 ampliados de la comandancia = (número de m2 ampliados / número m2 programados) *100
Santa María Tlahuitoltepec	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec se presentan incidencias delictivas y administrativas que ponen en riesgo el estado de paz y armonía de la población	Mejorar el sistema de prevención, protección y seguridad ciudadana en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Elevar los activos de los cuerpos de seguridad pública del municipio.	Equipar el cuerpo de seguridad pública de Santa María Tlahuitoltepec y Guadalupe Victoria.	49. Equipamiento de la Comandancia de la localidad de Santa María Tlahuitoltepec	250,000	1 Acción		% de acciones de equipamiento realizados = (número de acciones de equipamiento realizadas / número acciones programadas) *100
Santa María Yacochi	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec se presentan incidencias delictivas y administrativas que ponen en riesgo el estado de paz y armonía de la población	Mejorar el sistema de prevención, protección y seguridad ciudadana en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Elevar los activos de los cuerpos de seguridad pública del municipio.	Equipar la comandancia y personal del cuerpo de seguridad pública en Santa María Yacochi.	52. Equipamiento a la comandancia y su personal de seguridad	150,000	1 acción		% de acciones de equipamientos realizados = (número equipamientos realizados / equipamientos programados) *100
Guadalupe Victoria	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec se presentan incidencias delictivas y administrativas que ponen en riesgo el estado de paz y armonía de la población	Mejorar el sistema de prevención, protección y seguridad ciudadana en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Elevar los activos de los cuerpos de seguridad pública del municipio.	Equipar el cuerpo de seguridad pública de Santa María Tlahuitoltepec y Guadalupe Victoria.	59. Equipamiento de la agencia de policía de la localidad de Guadalupe Victoria	150,000	1 Acción		% de acciones de equipamientos realizados = (número equipamientos realizados / equipamientos programados) *100
El Frijol	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec se presentan incidencias delictivas y administrativas que ponen en riesgo el estado de paz y armonía de la población	Mejorar el sistema de prevención, protección y seguridad ciudadana en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Elevar los activos de los cuerpos de seguridad pública del municipio.	Mejorar la colindancias y mojoneras de la localidad de El Frijol y Magueyal.	60. Mantenimiento de colindancias de la localidad de El Frijol	200,000	1 Acción		% de acciones de mantenimientos realizados a colindancias = (número acciones de mantenimientos realizados / mantenimientos programados) *100
Magueyal	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec se presentan incidencias delictivas y administrativas que ponen en riesgo el estado de paz y armonía de la población	Mejorar el sistema de prevención, protección y seguridad ciudadana en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Elevar los activos de los cuerpos de seguridad pública del municipio.	Mejorar la colindancias y mojoneras de la localidad de El Frijol y Magueyal.	68. Limpieza de Mojoneras de la Localidad del Magueyal	200,000	1 Acción		% de acciones de limpiezas realizadas a mojoneras = (número acciones de limpiezas realizadas / limpiezas programadas) *100



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



Eje 4. Santa María Tlahuitoltepec con crecimiento y desarrollo económico

Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente

Diagnóstico



Muestra de los diferentes comercios instalados en la cabecera municipal.

Fuente: H. Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec 2025



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025

Santa María Tlahuitoltepec



El crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente, se caracteriza por la búsqueda de un progreso económico que beneficie directamente a quienes más lo necesitan, alineándose con valores de justicia social y equidad. Se trata de un crecimiento que no solo eleva el nivel de vida y el poder adquisitivo, sino que también garantiza que la prosperidad sea compartida y que la inclusión sea una piedra angular en la construcción de una sociedad más próspera y equitativa.

Estimaciones del Sistema Estatal de Información Económica, para el año 2024, dan un desempeño económico en remesas al municipio por \$0.06 millones de dólares; un valor agregado censal bruto de \$28.731 millones de pesos y un total de ingresos de \$74.715 millones de pesos. La actividad económica principal en el municipio es el comercio al por menor y de un total de 251,676 unidades económicas en el Estado de Oaxaca en el municipio hay 339; y de un total de 4,275 Pymes en el municipio hay 16.

La misma fuente presentó las siguientes cifras en las principales producciones agrícola, pecuaria y artesanal:



De acuerdo con las cifras de INEGI, 2020, el 42.15% de la población económicamente activa se dedica a actividades del sector primario, de este total el 47.70% son mujeres y el 38.54% son hombres, estas organizaciones de producción se caracterizan por ser minifundistas, por lo que su producción se desarrolla en unidades familiares, atomizadas y dispersas.

Los sistemas de cultivo son tradicionales como el cultivo de maíz y frijol bajo el sistema de milpa, chilacayote, papá, calabaza y chícharo. Recientemente, hay productores cultivando en sistema de invernadero principalmente jitomate y fresas.

Un modelo a seguir por productores que desean incrementar la rentabilidad de sus cultivos en el logrado por los productores de jitomate "Xaam 000o'on" SPR de RL, que lograron la gestión de nuevos módulos de invernadero para la ampliación de los espacios de trabajo, incrementaron las superficies y capital de trabajo. Esta sociedad ha sido impulsada por distintos programas gubernamentales como



Producción local de fresas. Fuente: H. Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec 2025



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



el llamado Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), lograron una segunda etapa de la cadena productiva la construcción de un centro de acopio regional exclusiva a la organización para su operación y administración.

En el municipio, como en todo el estado de Oaxaca, el sector primario requiere transitar hacia el valor agregado y su vinculación a mercados potenciales. En Tlahuitoltepec al menos el 70% de la producción primaria se queda en el auto consumo, y el 30% se vende a precios inferiores a los de un mercado competitivo. En el municipio aún se conserva la producción orgánica, altamente demanda en mercados gourmet y con precios competitivos, pero descuidada en la actualidad, ya que en los últimos años la producción de durazno y manzana ha mermado. La adolescencia de esta producción, ha sido por años la incapacidad de productores para organizarse, reunir cantidades importantes, empacar y trasladar la producción a mercados nacionales e internacionales. Esta misma situación se presenta en la producción pecuaria, en la que aún domina la alimentación extensiva del ganado con hierbas orgánicas que da un sabor característico a la carne, también altamente demandado y bien pagado en mercados nacionales e internacionales.

La ganadería es una actividad poco explorada; se compone por la cría de aves en sistemas de traspatio con gallinas, gallos y guajolotes criollos para la producción de carne y huevo. En el ganado se producen bovinos, porcinos, caprinos y ovinos. Son sistemas de producción rentables por las condiciones de manejo rústico pero en baja escala. La producción ganadera es vendida principalmente entre los habitantes locales y representa una aportación en la economía familiar. También se tiene presencia de especies cunícolas en muy baja escala, ya que está regulado en asamblea general de comuneros para evitar la deforestación por sobrepastoreo, de esta manera solo se puede registrar una producción menor, con una cantidad de 5 a 10 cabezas por productor.



Corral de guajolotes en traspatio de una vivienda /
Fuente: H. Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec
2025

Contamos con 194 unidades de producción forestal (UPF); localmente, se aprovechan especies como Quercus (7290.31m³), Pinus (380.75 m³) y otras (855.03 m³); se explotan volúmenes no maderables (1531.74 m³) para leña en 25 UP, hongos (1 UP) y tierra de monte (1 UP).

Con el programa federal “Sembrando Vida” esperamos seguir favoreciendo la ampliación de superficies para la producción de frutas bajo el Sistema Milpa Intercalada con Árboles Frutales caducifolios como durazno y manzana, actividades con amplio potencial agroclimático para su desarrollo; así también la ampliación de superficies para la siembra de maguey mezcalero.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



El sector primario, nos muestra carencia en los servicios de desarrollo de capacidades y habilidades técnicas, administrativas, económicas, financieras y de mercado en los productores. También hay escases en infraestructura de caminos cosecheros para sacar la producción a los puntos de venta.

En el sector secundario, el municipio ha impulsado el bordado tradicional de blusa, camisa y falda, sin embargo se requiere un programa de fortalecimiento para acabados internos de calidad, este potencial del municipio se ha visto cercenado por los plagios de empresas transnacionales, los pequeños talleres familiares se encuentran en desventaja porque no manejan las herramientas actuales de marketing y redes sociales para sus ventas a distancia a nivel local, nacional o internacional, las ventas locales se



realizan en el mercado de artesanías y en locales céntricos, otros a través de contactos de familiares y amigos logran vender a nivel nacional e internacional.

Muestra artesanal de bordados y cerámica / Fuente: H. Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec 2025

Las artesanías en textiles y cerámica son altamente demandados en el mercado local, estatal e internacional, también está presente la producción de joyería, albañilería, herrería carpintería, curtiduría y pirotecnia.

Los bordados característicos de Santa María Tlahuitoltepec son conocidos y reconocidos internacionalmente, hace algunos años enfrentaron una demanda por plagio. También reconocidas y galardonadas son las artesanías en cerámica, y los productos de lana que se producen en telares. Por el intenso frío que se percibe en todo el municipio, todo habitante cuenta con un jorongo, como prenda rompevientos de usos cotidiano.

En el sector terciario, en turismo, el pueblo es reconocido por pertenecer a la región Mixe, jamás conquistada por los españoles, así que tiene potencial para desarrollar actividades ecoturísticas con recorridos para el turismo de aventuras extremas, sin embargo, no se ha desarrollado porque la



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025 Santa María Tlahuitoltepec



población no ha presentado interés. El turismo que crece es el religioso en el Barrio de Juquila, cada año se cuenta con más visitantes por lo que en las mesas temáticas de participación ciudadana, la población demandó la construcción de infraestructura turística en el mencionado Barrio, y posteriormente, priorizó esta misma obra con recursos del Ramo 33 Fondo 3.

En este mismo sector, en el municipio sobresale el semillero de grandes y excelentes músicos que de forma constante, ofrecen diversos conciertos en escenarios locales y estatales que son muy aplaudidos.

En la cabecera municipal se cuenta con mercado de artesanías, tianguis en el centro de la cabecera municipal todos los días domingo, los habitantes de localidades y municipios vecinos convergen para ofrecer productos que cubren con todas las necesidades para el sostenimiento de los hogares, además de completarse con un baratillo en el que se comercializa ganado menor y tiendas de abarrotes y especializadas.

Problemática identificada

En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec las actividades económicas están subdesarrolladas, se requiere el impulso gubernamental y especializado para impulsar el desarrollo en los tres sistemas de producción.

Objetivo	Estrategia	Línea de acción
Elevar el desarrollo de las actividades económicas a fin de mejorar los ingresos de los productores y comerciantes de Santa María Tlahuitoltepec.	Fortalecer las capacidades de productores y comerciantes del municipio.	Capacitar a productores en sistemas de valor agregado a la producción. Capacitar a productores en nuevas técnicas y patrones de desarrollo. Capacitar a productores y comerciantes en técnicas administrativas, contables, económicas y financieras.
	Aumentar los activos que favorecen las actividades económicas	Construir área turística en la capilla de Juquila, Barrio Juquila, Santa María Tlahuitoltepec.
Se contribuye al cumplimiento de ODS de la Agenda 2030		     



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025 Santa María Tlahuitoltepec



Empleo

Mantener un empleo es fundamental para el bienestar individual y social, proporciona ingresos, autonomía económica, seguridad, desarrollo personal, integración social y contribuye al crecimiento económico y estabilidad de un país. Un empleo es una ocupación o puesto de trabajo por el cual una persona recibe una remuneración o salario y se establece una relación laboral formalizada entre un empleador y un trabajador, con derechos y deberes definidos.

En el municipio, la población económicamente activa (PEA) es aquella que se encuentra en edad laboral, tiene 12 años y más, trabaja en un empleo remunerado o bien está en búsqueda de empleo.

Población de 12 años y más:	Total	Femenina	Masculina
Económicamente activa	3,365	1,296	2,069
	100.0%	38.5%	61.5%
No económicamente activa	4,025	2614	1411
	100.0%	64.9%	35.1%
Ocupada	3,262	1278	1984
	100.0%	39.2%	60.8%
Desocupada	103	18	85
	100.0%	17.5%	82.5%

Fuente: Censo General de Población y Vivienda 2020

Para el año 2020, en el municipio había un total de 3,365 habitantes como población económicamente activa, 4,025 habitantes como población no económicamente activa y 3,262 habitantes de la población económicamente activa ocupados, esto significa que sólo había 103 habitantes en busca de trabajo.

En el municipio existen diferentes actividades que son base para empleos: empleados de gobierno, servicios profesionales, panificación, hilados y tejidos, albañilería, herrería, carpintería, alfarería, curtiduría, pirotecnia, , pastelería, proveedores de comida rápida, formadores de Instituciones educativas, productores del sector primario en áreas agrícolas y ganaderas, etc.

Población no económicamente activa. PNEA	
32.8%	Estudiantes
37.3%	Personas dedicadas a los quehaceres de su hogar
0.9%	Pensionados o jubilados
3.0%	Personas con alguna limitación física o mental que les impide trabajar
26.1%	Personas en otras actividades no económicas

Fuente: Censo General de Población y Vivienda 2020



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



La Población No Económicamente Activa (PNEA), también conocida como Población Económicamente Inactiva (PEI), se refiere al conjunto de personas de 15 años o más que, en un período de referencia determinado, no realizaron actividades económicas ni buscaron activamente un empleo.

Analizando las cifras, tenemos que de un total de 3,365 habitantes considerados como población económicamente activa, sólo 103 estaban en busca de trabajo, esto significa que sólo el 3.1% estaba desempleado y en busca de trabajo. Aparentemente es un dato bueno y aceptable, sin embargo, debemos considerar que la mayoría de los trabajadores formales e informales, no están conformes con el trabajo y salario que percibe, es lógico suponer que la mayoría de población ocupada aspira aún mejor trabajo y a consecuencia a un mejor salario. Bajo esta lógica, la presente administración municipal promoverá el aumento y mejora de las capacidades y habilidades para autoemplearse en un mejor o en una segunda alternativa de trabajo. Empezamos a trabajar llevando a la población las capacitaciones del ICAPET, promoviendo la formación de empresarios que diversifiquen sus alternativas de empleo e ingreso.



Muestra del autoempleo, siembra, cosecha y vendimia de la producción primaria / Fuente: H. Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec 2025.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025 Santa María Tlahuitoltepec



Problemática identificada

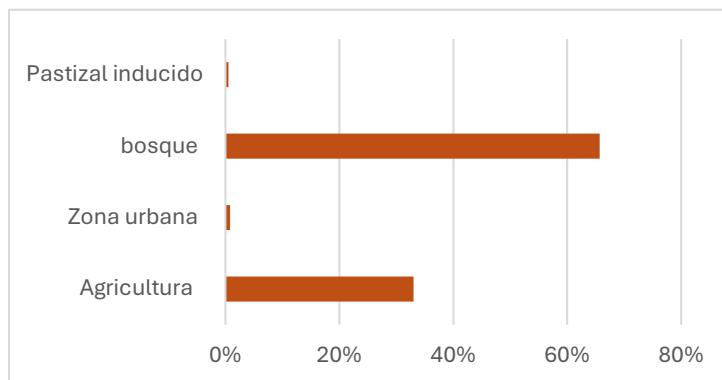
En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec la población económicamente activa ocupada y desocupada aspira aún mejor empleo y salario.

Objetivo	Estrategia	Línea de acción
Mejorar las alternativas de empleo y salario en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec	Promover el autoempleo como una segunda alternativa en la PEA ocupada y desocupada	Desarrollar capacidades y aptitudes en la PEA con la colaboración del ICAPET.
Se contribuye al cumplimiento de ODS de la Agenda 2030		

Fomento agroalimentario y desarrollo rural

El fomento al sector agroalimentario, se abarca todas las actividades relacionadas con la producción, procesamiento, distribución y consumo de alimentos, de forma específica todo lo relacionado con el sector primario en actividades de agricultura, ganadería y criaderos de truchas, en nuestro municipio, este sector es relevante tanto económica como socialmente, representa una parte importante del ingreso familiar y también, numerosas oportunidades de negocio.

Según datos del INEGI el uso del suelo y vegetación en nuestro municipio, para agricultura es el 32.99% del total de territorio, para zona urbana el 0.77%, para bosque el 65.67% y para pastizal inducido el 0.57%.



Uso de suelo y vegetación en el municipio
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI 2020



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025

Santa María Tlahuitoltepec



Las actividades primarias en la región Mixe se desarrollan en pequeña escala (minifundios) por las unidades de producción familiar (UPF). De manera habitual se desarrolla el cultivo de maíz, frijol y calabaza (sistema Milpa), granos básicos que conforman la dieta alimentaria local. El maíz no solo es la base de la alimentación, forma parte de la cultura ancestral en rituales y ceremonias.

A nivel municipal se cultiva principalmente el maíz, el frijol, chilacayote, la papa, la calabaza y el chícharo. La pequeña escala de producción responde a la topografía accidentada que hace difícil el aprovechamiento de los demás recursos como el agua, diferentes tipos de riego e insumos en fertilizante.



Cultivo de chilacayote / Fuente: H. Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec 2025.

Existen otros cultivos como: habas, chiles, tomates, camotes, quelites y árboles frutales como duraznos, manzanas, peras, y en menor cantidad tejocote, limón y naranja. El frutal de mayor trascendencia es el durazno criollo, que se comercializa a nivel local, regional en Tehuantepec y Juchitán. A pesar de su importancia económica para las familias, se carece de condiciones de un buen manejo.

En las zonas de cultivo o producción agrícola es común que se use el arado, siembra con coa o estaca, actividades completamente manuales en las que se invierte mucho trabajo y tiempo, lo que deriva altos costos de producción con bajos niveles de rentabilidad. Del mismo modo, resaltan los factores climáticos, presencia de plagas y enfermedades, a pesar de contar con acompañamiento técnico hay carencia en capacitación y una limitada transferencia de tecnologías.

La producción de Maguey y mezcal, es otra actividad primaria y secundaria en el municipio. Se tiene el registro de las marcas comerciales "Ayuujk" y "Mingo" "Luciérnaga" "Tres misterios", que a través de pequeños proyectos se han ido consolidando. Existen pequeñas industrias productoras de mezcal con muchas carencias en utensilios e infraestructura.

Para atender al campo de Tlahuitoltepec, la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural (Sefader) opera el programa Autosuficiencia Alimentaria para la producción de maíz y frijol con 169 productores beneficiados, también entrega paquetes de aves para la producción de huevos. Destaca la producción de mojarra y trucha que ha apoyado con alimento, equipos de refrigeración, una báscula y alevines de trucha.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANOPlan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec

Problemática identificada

En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec la producción agrícola y ganadera es escasa y no rentable.

Objetivo	Estrategia	Línea de acción
Impulsar la actividades primarias que se desarrollan en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec	Elevar las capacidades de productores primarios del municipio.	Gestionar ante instancias estatales y federales el acompañamiento técnico para productores agropecuarios del municipio..
	Aumentar los activos de producción primaria en el municipio.	Gestionar la adquisición de maquinaria agrícola en beneficio de productores agrícolas y pecuarios.
Se contribuye al cumplimiento de ODS de la Agenda 2030		     

Matriz de Planeación Eje 4. Santa María Tlahuitoltepec con crecimiento y desarrollo económico / Proyecto priorizado

Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Periodo De Ejecución	Actores Involucrados	Costo \$ Pesos	Meta	Indicador
Santa María Tlahuitoltepec	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec las actividades económicas estas subdesarrolladas, se requiere el impulso gubernamental y especializado para impulsar el desarrollo en los tres sistemas de producción.	Elevar el desarrollo de las actividades económicas a fin de mejorar los ingresos de los productores y comerciantes de Santa María Tlahuitoltepec.	Aumentar los activos que favorecen las actividades económicas	Construir área turística en la capilla de Juquila, Barrio Juquila, Santa María Tlahuitoltepec.	35. Construcción de área turística en la capilla de Juquila, Barrio Juquila, Santa María Tlahuitoltepec	2025	Gobierno y población	1,500,000	870 m ²	% de m ² construidos de área turística = (número de m ² construidos / número m ² programados) *100



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



VI.5 Eje 5. Santa María Tlahuitoltepec con Infraestructura y servicios públicos

Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles



Tendido de las líneas de distribución de energía eléctrica / Fuente: H. Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec 2025.

Diagnóstico de electrificación y alumbrado público

La infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles consiste en el diseño, construcción, operación y mantenimiento de equipamientos y sistemas esenciales que cumplen con principios de sostenibilidad ambiental, económica y social, buscando mejorar la calidad de vida de las generaciones actuales y futuras.

Las estadísticas oficiales del INEGI 2020, nos dice que en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec contamos con un total de 9,653 habitantes, con 2,365 viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, estas representan una cobertura del 96.6% y nos deja un total de 77 viviendas sin cobertura de energía eléctrica y representan el 3.6%. Las viviendas sin cobertura, generalmente están ubicadas en zonas dispersas y alejadas de la zona urbana. Conocer la cobertura de energía eléctrica en un municipio es fundamental porque garantiza el acceso a un servicio básico que impacta directamente en el bienestar social, la seguridad, el desarrollo económico y la calidad de vida de sus habitantes.

En materia de electrificación contamos con una cobertura amplia, en las mesas temáticas de participación ciudadana, sólo sé priorizo la Ampliación de la red eléctrica en la localidad de Santa Cruz. El problema en este sector y en todo el municipio radica en la capacidad de las líneas y redes de conducción y distribución, ya que de forma constante se suspende el servicio eléctrico, sobre todo en temporadas de lluvias, las localidades hemos permanecido sin este servicio por períodos que van desde 2 horas hasta 3 días. Para solucionar este problema ya hemos realizado gestiones ante la

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANOPlan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec

comisión federal de electricidad para que a la brevedad seamos atendidos desde el área técnica y de forma gradual se vayan mejorando las instalaciones en todo el municipio.

Localidad	Población total	Viviendas particulares habitadas	Ocupantes en viviendas particulares habitadas	Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	Viviendas particulares habitadas que tienen Cobertura de energía eléctrica	Viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica
Total del Municipio	9,653	2447	9488	2365	96.6%	77
Santa María Tlahuitoltepec	3,525	888	3453	878	98.9%	9
Santa María Yacochi	807	183	807	181	98.9%	1
Tejas	619	145	619	144	99.3%	1
Guadalupe Victoria	543	149	543	146	98.0%	3
Santa Cruz	531	134	531	123	91.8%	11
Santa Ana	525	145	525	143	98.6%	2
Flores	456	109	408	107	98.2%	1
Red	347	94	347	91	96.8%	3
Nejapa	298	69	298	60	87.0%	9
Magueyal	228	47	228	45	95.7%	2
Kupetsy Jem	167	43	167	42	97.7%	1
Barrio Santuario	150	25	105	25	100.0%	0
Barrio San Lucas	151	37	151	36	97.3%	1
El Frijol	132	37	132	34	91.9%	3
Carrizal	133	35	133	32	91.4%	3
Piedra Redonda	132	32	132	30	93.8%	2
Mosca	116	38	116	33	86.8%	4
Carbón	86	25	86	24	96.0%	1
Chorra Vista	84	22	84	16	72.7%	6
Barrio Juquilita	66	19	66	18	94.7%	1
Chilar	78	23	78	22	95.7%	1
Metate	64	22	64	19	86.4%	2
Cerecillo	58	12	58	12	100.0%	0

Cobertura de electrificación en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec.

Fuente: Censo General de Población y vivienda INEGI 2020

En materia de alumbrado público no contamos con estadísticas oficiales, sin embargo, a través de la regiduría de obras y agencias municipales, podemos estimar una cobertura aproximada del 60%, a través de la instalación de luminarias en postes de la comisión federal de electricidad ubicados en calles de la zona urbana de las localidades. En el 40% restante, hoy los habitantes instalan en sus marquesinas que dan acceso Asus viviendas luminarias que corren por cuenta y costo privado.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025 Santa María Tlahuitoltepec



Problemática identificada

En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec 77 viviendas carecen del servicio de energía eléctrica.

Objetivo	Estrategia	Línea de acción
Elevar la cobertura del servicio de energía eléctrica en todo el municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Promover el mejoramiento de las redes eléctricas del municipio.	Ampliar la red eléctrica en diferentes localidades del municipio.
Se contribuye al cumplimiento de ODS de la Agenda 2030	5 IGUALDAD DE GÉNERO 7 ENERGÍA ASSEGURADA Y NO CONTAMINANTE 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	

Carreteras, caminos y calles

Diagnóstico



Ilustración de la carretera que da acceso a la cabecera municipal / Fuente: H. Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec 2025



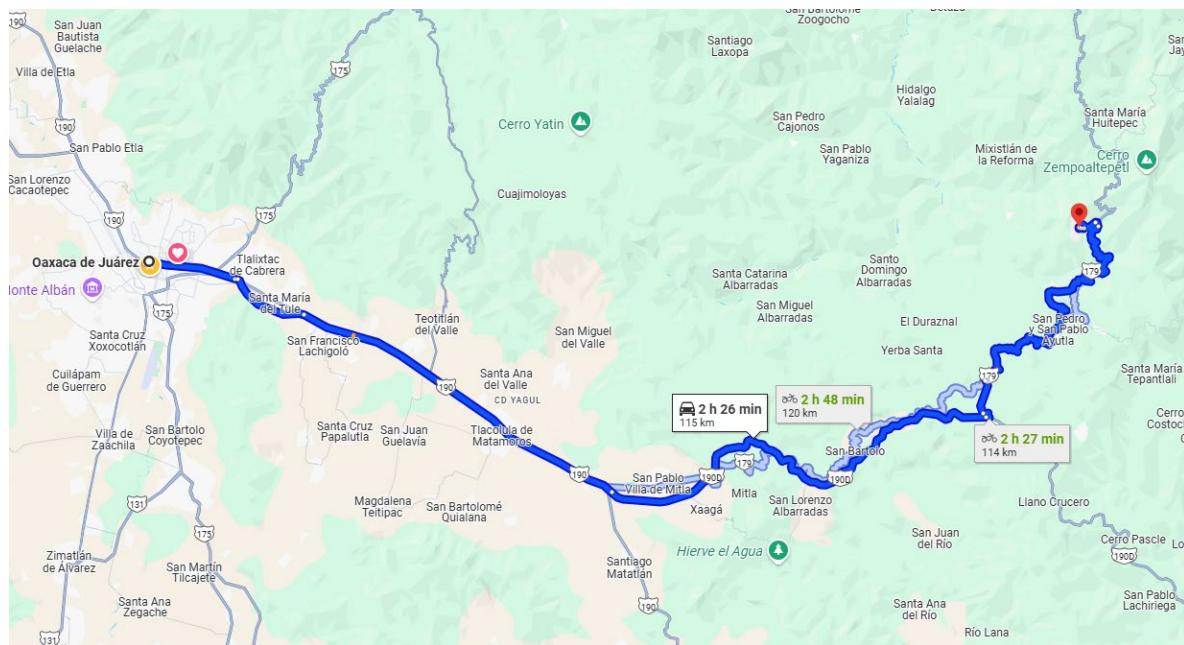
MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025

Santa María Tlahuitoltepec



Desde la capital del estado se llega al municipio de Santa María Tlahuitoltepec a través de la carretera federal 190, en el entronque Mitla Tehuantepec se paga peaje de \$159 y se toma la autopista Oaxaca – Istmo hasta en entronque a Ayutla, regresamos a la carretera federal 179 -qué es muy sinuosa- y atravesamos el municipio de San Pedro y San Pablo Ayutla, Tamazulápam del Espíritu Santo y finalmente llegamos a la desviación hacia el municipio de Santa María Tlahuitoltepec. Viajando en automóvil particular es un tiempo aproximado de 150 minutos (2 horas y media) y 113 km. La carretera federal 190 es tipo A2 al igual que la autopista Mitla – Tehuantepec su estado físico es bueno. La carretera federal 179 es una carretera tipo C, pavimentada con asfalto, con dos carriles uno por sentido, con acho total de corona de 7m, sin acotamientos, y obras de drenaje. El estado físico es de regular a malo, ya que tiene innumerables baches que se intensifican cuando se atraviesan las zonas urbanas, este mal estado de la carretera eleva el tiempo de recorrido hasta 3 horas.



Ruta desde Oaxaca de Juárez hasta Santa María Tlahuitoltepec / Fuente
<https://www.google.com.mx/maps/dir/Oaxaca+de+Juarez/Santa+Mar%C3%A1a+Tlahuitoltepec>

Las carreteras y caminos del municipios que conectan cabecera, agencias y localidades son de terracería, a excepción del camino pavimentado de 17Km a la agencia municipal de Santa María Yacochi. La bondad del municipio es que cuenta con maquinaria para desarrollar el mantenimiento de caminos de terracería, sin embargo, como en cualquier escenario que requiere recursos económicos, las necesidades son ilimitadas y los recursos limitados, por lo que se deben priorizar estas actividades.

En materia de pavimento de calles, año tras año se avanza en este importante servicio que fomenta el acceso de la población hacia servicios educativos, de salud, de abasto, de justicia y sobre todo, hacia el trabajo que da sustento a sus hogares.

En los caminos saca cosecha, es importante construirlos y mantenerlos a fin de motivar las actividades productivas primarias.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



En las mesas temáticas de participación ciudadana, todas las localidades presentaron sus demandas en materia de pavimentación, rehabilitación y mantenimiento a sus caminos y calles. Las obras que se priorizaron para este ejercicio 2025 son las siguientes:

- Construcción de camino Saca cosecha en el paraje Xuxky Jiyë'py (Cola de Caballo) 1era Etapa en la localidad de Las Flores (17)
- Construcción de camino saca cosecha en el paraje El Ocotal – El Frijol, Santa María Tlahuitoltepec 1Era Etapa (20)
- Construcción de camino saca cosecha del centro de la Agencia – Tsuixën'äm, en la localidad de La Laguna (27)
- Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Buenos Aires del Barrio El Calvario (2da etapa) en la localidad de Santa María Tlahuitoltepec (6)
- Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la Calle Principal de Los Pinos – Esquipulas 4ta etapa, en la localidad de Santa María Tlahuitoltepec (7)
- Construcción de muro de contención a base de concreto ciclópeo en la calle principal de Los Pinos - Esquipulas 1era etapa en la localidad de Santa María Tlahuitoltepec (8)
- Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle principal de Ocotal 2 en la localidad de Santa María Tlahuitoltepec 2da Etapa (9)
- Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Ocotal 1 en la localidad de Santa María Tlahuitoltepec 2da Etapa. (10)
- Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en el camino principal del CECAM en la localidad de Santa María Tlahuitoltepec 2da etapa (11)
- Rehabilitación de bacheo en la carretera del crucero de Santa Ana – CECAM en la localidad de Santa María Tlahuitoltepec 1era etapa (12)
- Construcción de banqueta a base de concreto hidráulico en la calle principal de San Lucas - Santuario en la localidad de Santa María Tlahuitoltepec1era etapa (13)
- Construcción de carretera Sin Nombre con concreto hidráulico de Santa María Tlahuitoltepec- Nejapa tramo del kilómetro 0 + 000 al km 15 + 100 subtramo del km 0+700 al Km 1+650, en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec. (37)
- Construcción de la carretera Sin Nombre con concreto hidráulico del E. C. (San Pablo Villa de Mitla – T.C. (Tuxtepec Palomares)) – Santa Cruz, Tramo del Km 0+000 al Km 1+850, Subtramo del Km 0+860 al Km 1+850, en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec. (44)
- Construcción de la carretera Sin Nombre con concreto hidráulico del E.C. (San Pablo Villa de Mitla – T.C. (Tuxtepec Palomares)) – Tejas, Tramo del Km 0+000 al Km 1+250, subtramo del Km 0+000 al Km 0+850, en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec. (45)
- Mantenimiento de carretera principal a la localidad de Santa María Tlahuitoltepec (46)
- Mantenimiento en diferentes calles de la localidad de Flores (57)
- Mantenimiento de Caminos, Brechas y Espacios Públicos de la Localidad de Guadalupe Victoria (58)
- Mantenimiento de calles principales de la localidad de Santa Cruz (62)
- Mantenimiento de Calles Principales de la Localidad de Tejas (64)
- Mantenimiento de Camino a la Agencia Municipal en la Localidad de Metate (66)
- Mantenimiento de calles principales de la localidad de Laguna (71)
- Compra de maquinaria para trabajos de obra pública en la localidad de Magueyal (70)



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



Problemática identificada

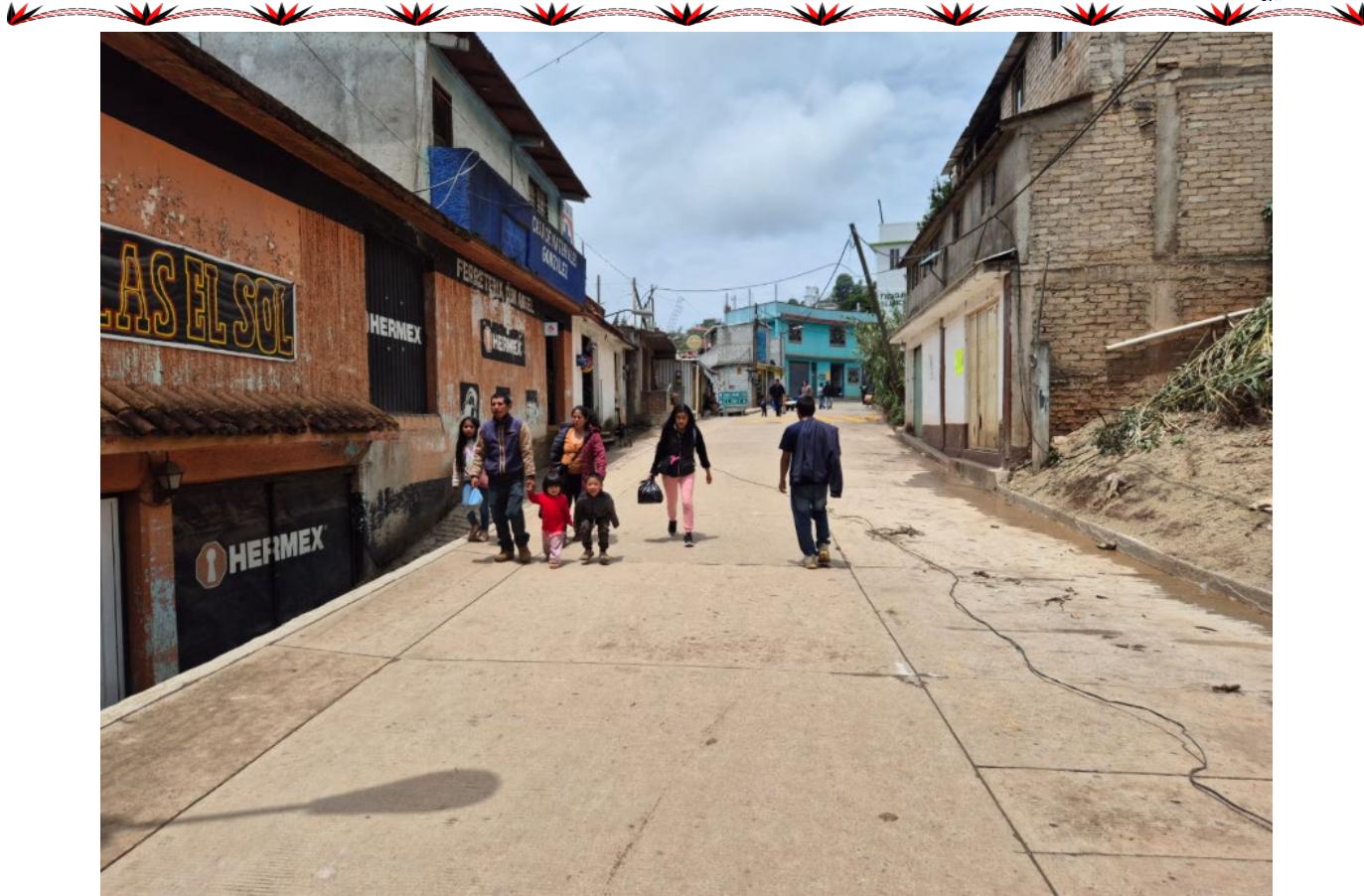
En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec hay red de comunicación terrestre en estado físico regular y malo.

Objetivo	Estrategia	Línea de acción
Entregar a la población una red carretera terrestre que comunique a la población de forma eficiente y permanente.	Aumentar la infraestructura para la comunicación terrestre	Construir caminos saca cosecha en el territorio municipal.
		Construir pavimentos a base de concreto hidráulico en diferentes localidades del municipio.
		Construir infraestructura complementaria (muro de contención, banquetas y guarniciones)
	Mejorar la infraestructura de la red carretera.	Rehabilitar con bacheo carreteras de asfalto en el territorio municipal.
		Dar mantenimiento a calles, caminos, brechas en el territorio municipal.
	Dotar al municipio de activos para la construcción y mantenimiento de caminos y calles	Comprar maquinaria para trabajos de la red de comunicaciones terrestres del municipio.
Se contribuye al cumplimiento de ODS de la Agenda 2030		     



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



Muestra de una calle pavimentada con concreto hidráulico en la cabecera municipal de Santa María Tlahuitoltepec. / Fuente: H. Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec 2025 -2027

Vivienda

Diagnóstico

Hablar de viviendas es fundamental en la infraestructura y servicios públicos municipales porque constituyen el espacio donde las personas desarrollan su vida y satisfacen sus necesidades básicas, impacta directamente en su salud, bienestar y acceso a oportunidades, lo que a su vez incide en la demanda y la correcta prestación de servicios públicos esenciales. Conforme a INEGI, una vivienda es un lugar construido para que las personas puedan habitar, descansar, cocinar, comer y resguardarse del ambiente.

Con base en la información oficial del INEGI 2020, en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec existen un total de 4547 viviendas de las cuales 4542 son viviendas particulares y 2,447 son las viviendas particulares habitadas, que son las que nos competen. Las características particulares de estas viviendas se presentan en el siguiente cuadro a nivel de localidad.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANOPlan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec

Localidad	Población total	Viviendas particulares habitadas	Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	Viviendas particulares habitadas que							
				Tienen un dormitorio	No disponen de energía eléctrica	No disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	Disponen de tinaco	Disponen de cisterna o aljibe	Disponen de letrina (pozo u hoyo)	Que no disponen de drenaje	Disponen de drenaje y sanitario con admisión de agua
Total del Municipio	9,653	2447	3.88	940	77	50	681	160	920	1791	359
Santa María Tlahuitoltepec	3,525	888	3.88	260	9	4	355	86	122	328	346
Santa María Yacochi	807	183	4.41	65	1	1	9	1	137	180	1
Tejas	619	145	4.27	55	1	2	7	1	41	144	0
Guadalupe Victoria	543	149	3.64	52	3	5	34	21	56	148	1
Santa Cruz	531	134	3.96	63	11	1	27	1	26	131	0
Santa Ana	525	145	3.62	48	2	0	38	1	128	143	1
Flores	456	109	3.74	56	1	8	23	2	55	106	0
Red	347	94	3.69	46	3	3	10	0	58	93	0
Nejapa	298	69	4.32	27	9	1	23	27	57	66	1
Magueyal	228	47	4.85	22	2	0	12	2	14	46	1
Kupetsy Jem	167	43	3.88	16	1	0	25	1	7	21	0
Barrio Santuario	150	25	4.2	7	0	0	6	0	10	16	0
Barrio San Lucas	151	37	4.08	7	1	0	14	0	8	13	0
El Frijol	132	37	3.57	17	3	0	0	0	16	35	0
Carrizal	133	35	3.8	19	3	0	15	6	23	34	1
Piedra Redonda	132	32	4.13	21	2	8	8	1	19	32	0
Mosca	116	38	3.05	20	4	1	11	0	24	34	0
Carbón	86	25	3.44	17	1	1	4	0	14	24	1
Chorra Vista	84	22	3.82	12	6	0	10	2	22	21	0
Barrio Juquilita	66	19	3.47	12	1	0	5	0	2	14	0
Chilar	78	23	3.39	19	1	5	11	0	12	22	1
Metate	64	22	2.91	9	2	1	9	0	16	21	0
Cerecillo	58	12	4.83	5	0	0	1	0	2	12	0

Fuente: Elaboración propia con información del Censo General de Población y Vivienda 2020. INEGI

En el cuadro anterior podemos notar que el promedio de habitantes varía desde 2,91 en la localidad de Metate hasta 4.83 en Cerecillo. En el municipio hay 940 viviendas particulares habitadas con un solo cuarto, significa que el 34.4% de la población vive en hacinamiento, es decir, que la vivienda excede la capacidad del espacio disponible, lo cual no es bueno porque afecta negativamente la salud física y mental de las personas que experimentan este fenómeno. También notamos que hay 920 vivienda con letrina (37.59%), 1,791 viviendas que no disponen de drenaje (73.19%) y este dato se solidifica con solo 359 viviendas que disponen de drenaje y sanitario con admisión de agua (14.67%), y de estas 359 viviendas 346 se ubican en la cabecera municipal.

Muestra de la diversidad de viviendas en el municipio / Fuente: H. Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec 2025



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANOPlan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec

En lo referente a bienes en la vivienda, tenemos la información siguiente:

Viviendas particulares habitadas:	Numero	Porcentaje
Sin ningún bien	308	12.6%
Con refrigerador	626	25.6%
Con lavadora	325	13.3%
Sin horno de microondas	95	3.9%
Que disponen de automóvil	301	12.3%
Que disponen de motocicleta	50	2.0%
Que disponen de bicicleta	42	1.7%
Que disponen de radio	1780	72.7%
Que disponen de televisión	1090	44.5%
Que disponen de computadora personal	422	17.2%
Que disponen de teléfono residencial	113	4.6%
Que disponen de teléfono celular	1582	64.7%
Que disponen de servicio de internet	311	12.7%
Que disponen de sistema de TV por paga	265	10.8%
Que disponen películas, música y videojuegos por paga	15	0.6%
Que disponen de consola de videojuegos	4	0.2%
Sin radio ni televisor	487	19.9%
Sin línea telefónica ni teléfono celular	832	34.0%
Sin computador a internet	1928	78.8%
Sin tecnología de la información y de la comunicación	328	13.4%

Fuente: Elaboración propia con información del Censo General de Población y Vivienda 2020. INEGI

De la tabla sobresalen las 308 viviendas que no poseen ningún bien, saber que solo el 25% disponen de refrigerador, un enser doméstico básico para la buena conservación de los alimentos, considerando que el clima frío es una constante en el municipio se puede entender. También sobresale el 17.2% de viviendas con acceso a internet.

Y los indicadores de seguimiento al derecho de la vivienda son:

Característica de la vivienda	Personas	Viviendas
Viviendas con piso de Tierra	2,727	725
viviendas con techos de material endeble	76	18
viviendas con muros de material endeble	579	151
viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar	5,179	1,346

Fuente: Elaboración propia con información del Censo General de Población y Vivienda 2020. INEGI

En estos datos sobresalen las 18 viviendas con techo de material endeble, ya que en el municipio las lluvias son frecuentes.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



Problemática identificada

En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec hay 18 viviendas con techo de material endeble.

Objetivo	Estrategia	Línea de acción
Contribuir al mejoramiento de las viviendas del municipio de Santa María Tlahuitoltepec	Gestionar recursos ante instituciones públicas y privadas para el mejoramiento de techos endeble en vivienda.	Construir con materiales firmes el techo de 18 viviendas.
Se contribuye al cumplimiento de ODS de la Agenda 2030		   

Agua potable, drenaje sanitario y saneamiento



Aguan publica en la localidad de Santa Ana Në'Äm y Agua en un hogar de Santa María Tlahuitoltepec

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANOPlan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec

Diagnóstico

El agua es el elemento esencial para la vida y el desarrollo humano, pero su disponibilidad y calidad son limitadas, lo que genera una presión constante sobre este recurso vital. El agua potable apta para el consumo humano, es indispensable para la salud y el bienestar, y su ausencia o la falta de acceso a ella se traduce en enfermedades y precariedad. Junto a ella, el drenaje y el saneamiento son pilares fundamentales para la gestión de residuos y aguas residuales, previniendo la contaminación y protegiendo la salud pública y el medio ambiente.

Datos de agua potable y drenaje sanitario en Viviendas. Información de INEGI 2020										
Localidad	Viviendas particulares habitadas	Viviendas particulares habitadas que								
		Disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	Disponen de agua entubada y se abastecen del servicio público de agua	No disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	Disponen de tinaco	Disponen de cisterna o aljibe	Disponen de excusado o sanitario	Disponen de letrina (pozo u hoyo)	Disponen de drenaje	No disponen de drenaje
Total del Municipio	2447	2392	1674	50	681	160	1471	920	651	1791
		97.8%	68.4%	2.0%	27.8%	6.5%	60.1%	37.6%	26.6%	73.2%

Santa María Tlahuitoltepec	888	883	819	4	355	86	759	122	559	328
Santa María Yacochi	183	181	85	1	9	1	45	137	2	180
Tejas	145	143	139	2	7	1	102	41	1	144
Guadalupe Victoria	149	144	40	5	34	21	91	56	1	148
Santa Cruz	134	133	85	1	27	1	106	26	3	131
Santa Ana	145	145	138	0	38	1	13	128	2	143
Flores	109	100	36	8	23	2	48	55	2	106
Red	94	91	76	3	10	0	35	58	1	93
Nejapa	69	68	51	1	23	27	7	57	3	66
Magueyal	47	47	3	0	12	2	31	14	1	46
Kupetsy Jem	43	43	20	0	25	1	34	7	22	21
Barrio Santuario	25	25	7	0	6	0	15	10	9	16
Barrio San Lucas	37	37	32	0	14	0	28	8	24	13
El Frijol	37	37	19	0	0	0	19	16	2	35
Carrizal	35	35	16	0	15	6	10	23	1	34
Piedra Redonda	32	24	12	8	8	1	9	19	0	32
Mosca	38	36	7	1	11	0	13	24	3	34
Carbón	25	24	1	1	4	0	10	14	1	24
Chorra Vista	22	22	11	0	10	2	0	22	1	21
Barrio Juguilita	19	19	17	0	5	0	17	2	5	14
Chilar	23	18	7	5	11	0	9	12	1	22
Metate	22	20	6	1	9	0	5	16	0	21
Cerecillo	12	12	10	0	1	0	10	2	0	12

Fuente: Elaboración propia con información del Censo General de Población y Vivienda 2020 INEGI



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025 Santa María Tlahuitoltepec



En las estadísticas que entrega INEGI 2020 para este sector en el municipio, sobresale una alta cobertura para las viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda con un 97.8% ; para las que disponen de agua entubada y se abastecen del servicio público de agua una cobertura de 68.4% y para el drenaje sanitario una cobertura de 26.6%. Sistema de atarjeas con colectores, subcolectores, punto de descarga de agua residual y “tratamiento” solo existe en la cabecera municipal.

En la cabecera municipal se con un organismo operador intermunicipal para la prestación del servicio de agua potable y está a cargo de la Sindicatura Municipal. No se cuenta con un padrón de número de tomas pero estiman una cobertura del 58%, aún al considerar el incremento de la poblacional en los últimos años, este porcentaje no es suficiente ya que hay población sin el servicio. En el municipio se tiene 11 concesiones de las cuales 3 son utilizadas para uso público, ya que en su momento fueron utilizadas por vivienda/familia; actualmente una concesión está en trámite.



Organigrama de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

Fuente: Plan Integral de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Santa María Tlahuitoltepec, Estado de Oaxaca.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



En el organismo no se cuenta con elementos para determinar la eficiencia física y comercial, es necesario promover sistemas de medición en influentes y tomas domiciliarias. Los sistemas de agua potable del municipio generalmente se integran de Fuentes de captación → Líneas de conducción con cajas rompedoras de presión en el camino → Tanques de almacenamiento → Red de distribución → Sectores.

Para la cabecera municipal la principal fuente de abastecimiento del sistema de agua potable es de manantial con Título de concesión 10OAX129535/28HOGR00 a titular de H. Ayuntamiento Constitucional de Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca y ampara para uso urbano, pertenece a la región hidrológica del Papaloapam de la Cuenca 579. El sistema cuenta con una galería filtrante y el agua se transporta por gravedad hasta el tanque del centro en un trayecto de 4.62 Km, subsecuente al tanque Santa Cecilia y cárcamo de bombeo. Desde el tanque de santa Cecilia, tanque del centro y cárcamo de bombeo, inicia la red de distribución de agua potable que es favorecida por la gravedad y presión. Esta red no tiene un sentido formal, hay beneficiarios con tomas domiciliarias de hasta 50 m o más de longitud. En la cabecera municipal hay 2,392 viviendas con servicio de agua potable entubada. La red de distribución se forma con tubería de FO.GO. de 1.5 pulgadas. La dotación de agua potable es continua.

En cada uno de los componentes del sistema, en el año se presenta la necesidad de mantener o reponer. En este ejercicio se ha priorizado desde las mesas temáticas de participación ciudadana la Construcción de tanque de almacenamiento en el paraje El Santuario de la localidad de Santa María Tlahuitoltepec (3), la Construcción de sistema de agua entubada del paraje Loma Mujer Grande a la cabecera de la localidad de Santa María Tlahuitoltepec. 3era Etapa. (4), la Construcción de sistema de agua entubada del paraje Loma Mujer Grande a la cabecera de la localidad de Santa María Tlahuitoltepec. 4ta etapa (5).

Para la localidad de Santa Cruz en este año, se priorizó la Construcción del sistema de agua entubada 1era Etapa, la Construcción de tanque público de agua potable en el Paraje Mujer Grande para la localidad de Santa Cruz, Santa María Tlahuitoltepec (22).

Construcción de tanque público de agua potable en Rancho Red en la localidad de Santa Cruz, Santa María Tlahuitoltepec (23).

Hay cobertura de viviendas particulares con drenaje sanitario hacia la red pública del 26% en la cabecera municipal (cifras de INEGI), datos del organismo operador son de 36%, el sistema consta de una red de atarjeas generalmente en el centro de las calles, con pozos de visita en cada esquina, las aguas servidas se colectan en cada toma a través de la red de atarjeas y después por colectores y favorecidas por la gravedad se transportan hasta la planta de tratamiento que no funciona, por lo que se está generando contaminación.

La planta de tratamiento de aguas residuales con vida útil feneida por más de 30 años de "servicio" no funciona y no está registrada ante la CONAGUA. Sus parámetros de influente y efluente no cumplen con la normatividad determinada por la CONAGUA Y SEMARNAT.

En este año en el desarrollo de las mesas temáticas se priorizó la construcción de una nueva planta de tratamiento de aguas residuales para la localidad de Santa María Tlahuitoltepec (30); y en la



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



localidad de Nejapa, se inician los trabajos de Construcción de red de alcantarillado en el Camino del Carrizal a Nejapa en la localidad de Nejapa 1era etapa (15).

Los hogares sin drenaje sanitario tienen letrinas o baños secos, y para estas en este año se priorizó la construcción de sanitarios secos 2da Etapa en la localidad de El Frijol (19), en la localidad de La Laguna, y en Santa María Tlahuitoltepec. 3era Etapa (36).

Problemática identificada

En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec falta infraestructura para los sistemas de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento de aguas residuales.

Objetivo	Estrategia	Línea de acción
Mejorar en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec la infraestructura de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento.	Aumentar la infraestructura nueva para los sistema de agua potable en diferentes localidades.	Construir sistemas de agua entubada. Construir nuevas líneas de conducción. Construir tanques de almacenamiento y distribución. Construir redes de distribución.
	Ampliar la red de alcantarillado y drenaje sanitario.	Construir nuevas redes de alcantarillado y drenaje sanitario. Construir sanitarios secos en diferentes localidades del municipio.
	Dotar de infraestructura para el saneamiento de aguas residuales.	Construir planta de tratamiento de aguas residuales.

Se contribuye al cumplimiento de ODS de la Agenda 2030





MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



Infraestructura educativa

Diagnóstico

La infraestructura educativa se define como el conjunto de instalaciones físicas, servicios y equipamiento necesario para el funcionamiento adecuado de una escuela y para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en condiciones de dignidad, seguridad y bienestar. Incluye desde edificios, aulas, espacios comunes y áreas deportivas hasta mobiliario, equipos tecnológicos y servicios básicos como agua, electricidad y drenaje.

Es fundamental contar con infraestructura educativa adecuada porque impacta directamente en la motivación, el desempeño y la permanencia de los estudiantes, además de favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo integral de los alumnos. Una infraestructura sólida crea un ambiente propicio para la concentración, la creatividad y la colaboración, y contribuye a reducir el ausentismo y el abandono escolar. La infraestructura presente en el territorio municipal se muestra en la siguiente tabla.

Oferta Educativa en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec		
Localidad	Nombre de la institución	Nivel educativo
Santa María Yacochi	Educación Inicial Indígena	Inicial
Tejas	Educación Inicial Indígena	Inicial
Guadalupe victoria	Centro de Educación Inicial	Inicial
Santa María Tlahuitoltepec	Rey 000on'000 Éy	Preescolar
Santa María Tlahuitoltepec	Xaam	Preescolar
Santa María Tlahuitoltepec	Zempoaltepetl	Preescolar
Santa María Tlahuitoltepec	Tlahuitolle	Preescolar
Santa María Yacochi	Gregorio Torres Quintero	Preescolar
Flores	Jaime Torres Bodet	Preescolar
Metate	El Sol en la Montaña	Preescolar
Nejapa	Gregorio Torres Quintero	Preescolar
Santa Ana	Vida Mixe	Preescolar
Santa Cruz	Jaime Nunó	Preescolar
Tejas	Niños Héroes	Preescolar
Frijol	Abraham Castellanos	Preescolar
Magueyal	María Montessori	Preescolar
Guadalupe Victoria	Con Hoy	Preescolar
Santa María Tlahuitoltepec	Pablo L. Sidar	Primaria
Santa María Tlahuitoltepec	Xaam	Primaria



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



Oferta Educativa en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec		
Localidad	Nombre de la institución	Nivel educativo
Santa María Yacochi	Abraham Castellanos	Primaria
Metate	Cempoaltepetl	Primaria
Nejapa	José María Morelos y Pavón	Primaria
Santa Ana	Floriberto Díaz Gómez	Primaria
Santa Cruz	Francisco Villa	Primaria
Tejas	Lic. Gustavo Díaz Ordaz	Primaria
Fríjol	Rafael Ramírez	Primaria
Guadalupe Victoria	Alma Mixe	Primaria
Flores	Lic. Adolfo López Mateos	Primaria
Laguna	Escuela Comunitaria CONAFE	Primaria
Magueyal	Erasmo Vargas Vásquez	Primaria
Santa María Tlahuitoltepec	Guadalupe Hinojosa Cuellar	Secundaria
Santa María Yacochi	Telesecundaria	Telesecundaria
Nejapa	Telesecundaria	Telesecundaria
Santa Cruz	Telesecundaria	Telesecundaria
Tejas	Telesecundaria	Telesecundaria
Flores	Telesecundaria	Telesecundaria
Guadalupe Victoria	Telesecundaria	Telesecundaria
Santa María Tlahuitoltepec	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario núm. 192	Media superior
Santa María Tlahuitoltepec	IEBO plantel núm. 80	Media superior
Flores	Telebachillerato Comunitario Núm. 36	Media superior
Santa María Tlahuitoltepec	Universidad Comunal del Cempoaltepetl	Superior
Santa María Tlahuitoltepec	Extensión del Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca	Superior
Santa María Tlahuitoltepec	Centro de Atención Múltiple núm. 18	CAM

Fuente: Regiduría de Educación. H. Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec 2025

Los comités de Padres de Familia de cada escuela, en el desarrollo de las mesas temáticas de participación ciudadana demandaron necesidades en materia de infraestructura educativa, y posteriormente priorizaron las siguientes:

- Construcción de biblioteca escolar en la escuela primaria “Abraham Castellanos” C.C.T. 20DPR1195U, en la localidad de Santa María Yacochi, de Santa María Tlahuitoltepec (14)
- Rehabilitación de aula escolar en la Esc. Prim. Bilingüe “Lic Adolfo López Mateos” clave 20DPB0641D, en la localidad Las Flores (16)



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



- Construcción de techado de área de uso múltiple de la Esc. Prim. bilingüe "Cempoaltepetl" Clave 20DPB2299V en la localidad de Metate, Santa María Tlahuitoltepec (25)
- Construcción de Barda Perimetral en la escuela Preescolar "Rey Konk Ey" Clave 20DJN2103D, Santa María Tlahuitoltepec (34)
- Construcción de techado en área de impartición de educación física en Tele bachillerato Num. 36 con CCT 20ETK0036R, ubicado en la localidad de las Flores, Santa María Tlahuitoltepec. (38)
- Construcción de la cancha de Baby-Fut de la Esc. Telesecundaria con Clave 20DTV0133Z, en la localidad de Guadalupe Victoria (40)
- Construcción de techado de la Esc. Telesecundaria con clave: 20DTV0133Z, en la localidad de Guadalupe Victoria (41)

Problemática identificada

En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec falta infraestructura educativa en diferentes instituciones educativas.

Objetivo	Estrategia	Línea de acción
Entregar a la población escolar del municipio suficiente infraestructura educativa.	Aumentar la infraestructura educativa en el territorio municipal.	Construir infraestructura educativa nueva como aulas, biblioteca, techado, bardas.
	Mejorar la infraestructura educativa existente en el territorio municipal.	Rehabilitar infraestructura educativa existente en los diferentes centros escolares.
Se contribuye al cumplimiento de ODS de la Agenda 2030		   

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANOPlan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec

Matriz de Planeación Eje 5. Proyectos priorizados

Tema: Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Costo \$ Pesos	Fuente de Financiamiento.	Otras fuentes	Meta	Indicador
Santa Cruz	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec 77 viviendas carecen del servicio de energía eléctrica.	Elevar la cobertura del servicio de energía eléctrica en todo el municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	Promover el mejoramiento de las redes eléctricas del municipio.	Ampliar la red eléctrica en diferentes localidades del municipio.	43. Ampliación de la red eléctrica en la localidad de Santa Cruz	420,000	FAISMUN	7 PZ	11 hogares 15M y 18H	% de postes instalados operando = (número de postes instalados / número de postes programados) *100

Tema: Carreteras, caminos y calles

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Costo \$ Pesos	Fuente de Financiamiento.	FAISMUN	Meta	Indicador
Flores	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec hay red de comunicación terrestre en estado físico regular y malo.	Entregar a la población una red carretera terrestre que comunique a la población de forma eficiente y permanente.	Aumentar la infraestructura para la comunicación terrestre	Construir caminos saca cosecha en el territorio municipal.	17. Construcción de camino Sacá cosecha en el paraje Xuxky Jiye py (Cola de Caballo) 1era Etapa en la localidad de Las Flores	1,200,000	FAISMUN	1 km	109 hogares 23M y 22H	% de km de camino saca cosecha construidos = (número de km de camino construido / número de km programados) *100
El Frijol	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec hay red de comunicación terrestre en estado físico regular y malo.	Entregar a la población una red carretera terrestre que comunique a la población de forma eficiente y permanente.	Aumentar la infraestructura para la comunicación terrestre	Construir caminos saca cosecha en el territorio municipal.	20. Construcción de camino saca cosecha en el paraje El Ocotl – El Frijol, Santa María Tlahuitoltepec 1era Etapa	2,400,000	FAISMUN	2 km	37 hogares 73M y 55H	% de km de camino saca cosecha construidos = (número de km de camino construido / número de km programados) *100
Laguna	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec hay red de comunicación terrestre en estado físico regular y malo.	Entregar a la población una red carretera terrestre que comunique a la población de forma eficiente y permanente.	Aumentar la infraestructura para la comunicación terrestre	Construir caminos saca cosecha en el territorio municipal.	27. Construcción de camino saca cosecha del centro de la Agencia – Tsuxén’ám, en la localidad de La Laguna	1,800,000	FAISMUN	1500 m lineales	17 hogares 25M y 20H	% de km de camino saca cosecha construidos = (número de km de camino construido / número de km programados) *100
Santa María Tlahuitoltepec	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec hay red de comunicación terrestre en estado físico regular y malo.	Entregar a la población una red carretera terrestre que comunique a la población de forma eficiente y permanente.	Pavimentar a base de concreto hidráulico	Construir pavimentos a base de concreto hidráulico en diferentes localidades del municipio.	6. Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Buenos Aires del Barrio El Calvario (2da etapa) en la localidad de Santa María Tlahuitoltepec	3,200,000	FAISMUN	400 m lineales	1829 hogares 2778M Y 1944M	% de ml pavimentados = (número de ml pavimentados / ml programados) *100
Santa María Tlahuitoltepec	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec hay red de comunicación terrestre en estado físico regular y malo.	Entregar a la población una red carretera terrestre que comunique a la población de forma eficiente y permanente.	Pavimentar a base de concreto hidráulico	Construir pavimentos a base de concreto hidráulico en diferentes localidades del municipio.	7. Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la Calle Principal de Los Pinos – Esquipulas 4ta etapa, en la localidad de Santa María Tlahuitoltepec	2,200,000	FAISMUN	275 m lineales	1829 hogares 2778M Y 1944M	% de ml pavimentados = (número de ml pavimentados / ml programados) *100
Santa María Tlahuitoltepec	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec hay red de comunicación terrestre en estado físico regular y malo.	Entregar a la población una red carretera terrestre que comunique a la población de forma eficiente y permanente.	Aumentar la infraestructura para la comunicación terrestre	Construir infraestructura complementaria (muro de contención, banquetas y guarniciones)	8. Construcción de muro de contención a base de concreto ciclopé en la calle principal de Los Pinos - Esquipulas 1era etapa en la localidad de Santa María Tlahuitoltepec	2,200,000	FAISMUN	275 m lineales	1829 hogares 2778M Y 1944M	% de ml construidos de muro de contención = (número de ml construidos / ml programados) *100



Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Costo \$ Pesos	Fuente de Financiamiento	Meta	Indicador
Santa María Tlahuitoltepec	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec hay red de comunicación terrestre en estado físico regular y malo.	Entregar a la población una red carretera terrestre que comunique a la población de forma eficiente y permanente.	Pavimentar a base de concreto hidráulico	Construir pavimentos a base de concreto hidráulico en diferentes localidades del municipio.	9. Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle principal de Ocotl 2 en la localidad de Santa María Tlahuitoltepec2da Etapa	1,600,000	FAISMUN	200 m lineales	% de ml pavimentados = (número de ml pavimentados / ml programados) *100
Santa María Tlahuitoltepec	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec hay red de comunicación terrestre en estado físico regular y malo.	Entregar a la población una red carretera terrestre que comunique a la población de forma eficiente y permanente.	Pavimentar a base de concreto hidráulico	Construir pavimentos a base de concreto hidráulico en diferentes localidades del municipio.	10. Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Ocotl 1 en la localidad de Santa María Tlahuitoltepec2da Etapa	1,600,000	FAISMUN	200 m lineales	% de ml pavimentados = (número de ml pavimentados / ml programados) *100
Santa María Tlahuitoltepec	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec hay red de comunicación terrestre en estado físico regular y malo.	Entregar a la población una red carretera terrestre que comunique a la población de forma eficiente y permanente.	Pavimentar a base de concreto hidráulico	Construir pavimentos a base de concreto hidráulico en diferentes localidades del municipio.	11. Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en el camino principal del CECAM en la localidad de Santa María Tlahuitoltepec2da etapa	1,720,000	FAISMUN	215 m lineales	% de ml pavimentados = (número de ml pavimentados / ml programados) *100
Santa María Tlahuitoltepec	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec hay red de comunicación terrestre en estado físico regular y malo.	Entregar a la población una red carretera terrestre que comunique a la población de forma eficiente y permanente.	Mejorar la infraestructura de la red carretera.	Rehabilitar con bacheo carreteras de asfalto en el territorio municipal.	12. Rehabilitación de bacheo en la carretera del cruceo de Santa Ana - CECAM en la localidad de Santa María Tlahuitoltepec1era etapa	9,000,000	FAISMUN	2.25 km	% de km rehabilitados con bacheo = (km rehabilitados / km programados) *100
Santa María Tlahuitoltepec	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec hay red de comunicación terrestre en estado físico regular y malo.	Entregar a la población una red carretera terrestre que comunique a la población de forma eficiente y permanente.	Pavimentar a base de concreto hidráulico	Construir pavimentos a base de concreto hidráulico en diferentes localidades del municipio.	13. Construcción de banqueta a base de concreto hidráulico en la calle principal de San Lucas - Santuario en la localidad de Santa María Tlahuitoltepec1era etapa	900,000	FAISMUN	600 m lineales	% de ml construidos de banqueta = (ml construidos / ml programados) *100
Guadalupe Victoria	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec hay red de comunicación terrestre en estado físico regular y malo.	Entregar a la población una red carretera terrestre que comunique a la población de forma eficiente y permanente.	Pavimentar a base de concreto hidráulico	Construir pavimentos a base de concreto hidráulico en diferentes localidades del municipio.	18. Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la Calle Principal 5ta Etapa en la localidad de Guadalupe Victoria	2,400,000	FAISMUN	300 m lineales	% de ml construidos de pavimento = (ml construidos / ml programados) *100
Santa Ana Né Ám	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec hay red de comunicación terrestre en estado físico regular y malo.	Entregar a la población una red carretera terrestre que comunique a la población de forma eficiente y permanente.	Aumentar la infraestructura para la comunicación terrestre	Construir infraestructura complementaria (muro de contención, banquetas y guarniciones)	29. Construcción de guarniciones y banquetas en el paraje Axétsy y Né Ám en la Localidad de Santa Ana 2da Etapa	1,080,000	FAISMUN	1800 m lineales	% de ml construidos de guarniciones = (ml construidos / ml programados) *100
Santa María Tlahuitoltepec	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec hay red de comunicación terrestre en estado físico regular y malo.	Entregar a la población una red carretera terrestre que comunique a la población de forma eficiente y permanente.	Pavimentar a base de concreto hidráulico	Construir pavimentos a base de concreto hidráulico en diferentes localidades del municipio.	33. Construcción de Carretera S/N con Concreto Hidráulico del Paraje de Santuario - Cruce de la Carretera 179, Tramo del Km 0+000 al Km 2+530, Subtramo del Km 0+760 al Km 1+780 en Santa María Tlahuitoltepec	8,160,000	Otras fuentes	1020m lineales	% de ml construidos de carretera = (ml construidos / ml programados) *100
Nejapa	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec hay red de comunicación terrestre en estado físico regular y malo.	Entregar a la población una red carretera terrestre que comunique a la población de forma eficiente y permanente.	Pavimentar a base de concreto hidráulico	Construir pavimentos a base de concreto hidráulico en diferentes localidades del municipio.	37. Construcción de carretera Sin Nombre con concreto hidráulico de Santa María Tlahuitoltepec- Nejapa tramo del kilómetro 0 + 000 al km 15 + 100 subtramo del km 0+700 al Km 1+650, en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	8,000,000	Otras fuentes	1000 m lineales	% de ml construidos de carretera = (ml construidos / ml programados) *100



Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Costo \$ Pesos	Meta	Indicador
Flores	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec hay red de comunicación terrestre en estado físico regular y malo.	Entregar a la población una red carretera terrestre que comunique a la población de forma eficiente y permanente.	Pavimentar a base de concreto hidráulico	Construir pavimentos a base de concreto hidráulico en diferentes localidades del municipio.	39. Construcción de carretera sin nombre, con concreto hidráulico del E. C. (Santa María Tlahuitoltepec- Nejapa) – Flores, Tramo del Km 0+000 al Km 2+700, Subtramo del Km 0+000 al Km 0+850 en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec	6,800,000	850 m lineales	% de ml construidos de carretera = (ml construidos / ml programados) *100
Santa Cruz	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec hay red de comunicación terrestre en estado físico regular y malo.	Entregar a la población una red carretera terrestre que comunique a la población de forma eficiente y permanente.	Pavimentar a base de concreto hidráulico	Construir pavimentos a base de concreto hidráulico en diferentes localidades del municipio.	44. Construcción de la carretera Sin Nombre con concreto hidráulico del E. C. (San Pablo Villa de Mitla – T.C. (Tuxtepec Palomares)) – Santa Cruz, Tramo del Km 0+000 al Km 1+850, Subtramo del Km 0+860 al Km 1+850, en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	8,008,000	1010 m lineales	% de ml construidos de carretera = (ml construidos / ml programados) *100
Tejas	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec hay red de comunicación terrestre en estado físico regular y malo.	Entregar a la población una red carretera terrestre que comunique a la población de forma eficiente y permanente.	Pavimentar a base de concreto hidráulico	Construir pavimentos a base de concreto hidráulico en diferentes localidades del municipio.	45. Construcción de la carretera Sin Nombre con concreto hidráulico del E.C. (San Pablo Villa de Mitla – T.C. (Tuxtepec Palomares)) – Tejas, Tramo del Km 0+000 al Km 1+250, subtramo del Km 0+000 al Km 0+850, en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec.	6,800,000	850 m lineales	% de ml construidos de carretera = (ml construidos / ml programados) *100
Santa María Tlahuitoltepec	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec hay red de comunicación terrestre en estado físico regular y malo.	Entregar a la población una red carretera terrestre que comunique a la población de forma eficiente y permanente.	Mejorar la infraestructura de la red carretera.	Dar mantenimiento a calles, caminos, brechas en el territorio municipal.	46. Mantenimiento de carretera principal a la localidad de Santa María Tlahuitoltepec	12,000,000	3000 m lineales	% de ml con mantenimiento = (ml con mantenimiento / ml programados) *100
Nejapa	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec hay red de comunicación terrestre en estado físico regular y malo.	Entregar a la población una red carretera terrestre que comunique a la población de forma eficiente y permanente.	Dar mantenimiento a calles, caminos, brechas	Dar mantenimiento a calles, caminos, brechas en el territorio municipal.	53. Mantenimiento y limpieza de calles de la localidad de Nejapa	400,000	1 Acción	% de acciones de mantenimiento = (ml con mantenimiento / ml programados) *100
Flores	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec hay red de comunicación terrestre en estado físico regular y malo.	Entregar a la población una red carretera terrestre que comunique a la población de forma eficiente y permanente.	Dar mantenimiento a calles, caminos, brechas	Dar mantenimiento a calles, caminos, brechas en el territorio municipal.	57. Mantenimiento en diferentes calles de la localidad de Flores	4,000,000	10 Acción	% de acciones de mantenimiento en calles = (número de acciones con mantenimiento / número de acciones programadas) *100
Guadalupe Victoria	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec hay red de comunicación terrestre en estado físico regular y malo.	Entregar a la población una red carretera terrestre que comunique a la población de forma eficiente y permanente.	Dar mantenimiento a calles, caminos, brechas	Dar mantenimiento a calles, caminos, brechas en el territorio municipal.	58. Mantenimiento de Caminos, Brechas y Espacios Públicos de la Localidad de Guadalupe Victoria	400,000	1 Acción	% de acciones de mantenimiento = (número de acciones con mantenimiento / número de acciones programadas) *100
Santa Cruz	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec hay red de comunicación terrestre en estado físico regular y malo.	Entregar a la población una red carretera terrestre que comunique a la población de forma eficiente y permanente.	Dar mantenimiento a calles, caminos, brechas	Dar mantenimiento a calles, caminos, brechas en el territorio municipal.	62. Mantenimiento de calles principales de la localidad de Santa Cruz	400,000	1 Acción	% de acciones de mantenimiento = (número de acciones con mantenimiento / número de acciones programadas) *100
Tejas	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec hay red de comunicación terrestre en estado físico regular y malo.	Entregar a la población una red carretera terrestre que comunique a la población de forma eficiente y permanente.	Dar mantenimiento a calles, caminos, brechas	Dar mantenimiento a calles, caminos, brechas en el territorio municipal.	64. Mantenimiento de Calles Principales de la Localidad de Tejas	400,000	1 Acción	% de acciones de mantenimiento = (número de acciones con mantenimiento / número de acciones programadas) *100



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Costo \$ Pesos	Fuente de Financiamiento.	Meta	Indicador
Metate	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec hay red de comunicación terrestre en estado físico regular y malo.	Entregar a la población una red carretera terrestre que comunique a la población de forma eficiente y permanente.	Dar mantenimiento a calles, caminos, brechas	Dar mantenimiento a calles, caminos, brechas en el territorio municipal.	66. Mantenimiento de Camino a la Agencia Municipal en la Localidad de Metate	400,000	Tequio y apoyo intemstitucional	1 Acción	% de acciones de mantenimiento a camino = (número de acciones con mantenimiento / número de acciones programadas) *100 145 hogares 337M y 282H
Laguna	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec hay red de comunicación terrestre en estado físico regular y malo.	Entregar a la población una red carretera terrestre que comunique a la población de forma eficiente y permanente.	Dar mantenimiento a calles, caminos, brechas	Dar mantenimiento a calles, caminos, brechas en el territorio municipal.	71. Mantenimiento de calles principales de la localidad de Laguna	400,000	Tequio y apoyo intemstitucional	1 Acción	% de acciones de mantenimiento a calles = (número de acciones con mantenimiento / número de acciones programadas) *100 145 hogares 337M y 282H
Magueyal	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec hay red de comunicación terrestre en estado físico regular y malo.	Entregar a la población una red carretera terrestre que comunique a la población de forma eficiente y permanente.	Dotar al municipio de activos para la construcción y mantenimiento de caminos y calles	Comprar maquinaria para trabajos de la red de comunicación terrestres del municipio.	70. Compra de maquinaria para trabajos de obra pública en la localidad de Magueyal	900,000	Tequio y apoyo intemstitucional	1 Pz	% piezas de maquinaria compradas = (número de maquinaria comprada / número de maquinaria programadas) *100 47 hogares 115M y 113H

Tema: Agua potable, drenaje sanitario y saneamiento

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Costo \$ Pesos	Fuente de Financiamiento.	Meta	Indicador
Santa María Tlahuitoltepec	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec falta infraestructura para los sistemas de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento de aguas residuales.	Mejorar en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec la infraestructura de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento.	Aumentar la infraestructura nueva para los sistemas de agua potable en diferentes localidades.	Construir tanques de almacenamiento y distribución.	3. Construcción de tanque de almacenamiento en el paraje El Santuario de la localidad de Santa María Tlahuitoltepec	1,000,000	FAISMUN	40.96 m ² 167.6H	% m ² construidos del tanque = (número m ² construidos / número m ² programados) *100 889 hogares 1849M
Santa María Tlahuitoltepec	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec falta infraestructura para los sistemas de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento de aguas residuales.	Mejorar en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec la infraestructura de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento.	Mejorar infraestructura de agua potable.	Construir sistemas de agua entubada.	4. Construcción de sistema de agua entubada del paraje Loma Mujer Grande a la cabecera de la localidad de Santa María Tlahuitoltepec. 3ra Etapa.	18,000,000	FAISMUN	6200 m lineales 167.6h	% ml construidos del sistema de agua = (número de ml construidos / número de ml programados) *100 889 hogares 1849M y 167.6h
Santa María Tlahuitoltepec	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec falta infraestructura para los sistemas de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento de aguas residuales.	Mejorar en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec la infraestructura de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento.	Mejorar infraestructura de agua potable.	Construir sistemas de agua entubada.	5. Construcción de sistema de agua entubada del paraje Loma Mujer Grande a la cabecera de la localidad de Santa María Tlahuitoltepec. 4ta etapa	18,000,000	FAISMUN	6,200 m lineales 167.6h	% ml construidos del sistema de agua = (número de ml construidos / número de ml programados) *100 889 hogares 1849M y 167.6h
Santa Cruz	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec falta infraestructura para los sistemas de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento de aguas residuales.	Mejorar en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec la infraestructura de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento.	Mejorar infraestructura de agua potable.	Construir sistemas de agua entubada.	21. Construcción del sistema de agua entubada 1era Etapa en la localidad de Santa Cruz, Santa María Tlahuitoltepec	4,480,000	FAISMUN	1600 m lineales 249H	% ml construidos del sistema de agua = (número de ml construidos / número de ml programados) *100 134 hogares 282M y 249H



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto		Costo \$ Pesos	Fuente de Financiamiento.	Meta	Indicador
Santa Cruz	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec falta infraestructura para los sistemas de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento de aguas residuales.	Mejorar en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec la infraestructura de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento.	Mejorar infraestructura de agua potable.	Construir tanques de almacenamiento y distribución.	22. Construcción de tanque público de agua potable en el Paraje Mujer Grande para la localidad de Santa Cruz, Santa María Tlahuitoltepec		3,000,000	FAISMUN	100 m ²	% m2 construidos del tanque de agua = (número de m2 construidos / número de m2 programados) *100
Santa Cruz	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec falta infraestructura para los sistemas de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento de aguas residuales.	Mejorar en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec la infraestructura de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento.	Mejorar infraestructura de agua potable.	Construir tanques de almacenamiento y distribución.	23. Construcción de tanque público de agua potable en Rancho Red en la localidad de Santa Cruz, Santa María Tlahuitoltepec		3,000,000	FAISMUN	100 m ²	% m2 construidos del tanque de agua = (número de m2 construidos / número de m2 programados) *100
Nejapa	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec falta infraestructura para los sistemas de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento de aguas residuales.	Mejorar en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec la infraestructura de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento.	Mejorar la infraestructura de drenaje sanitario.	Ampliar la red de alcantarillado y drenaje sanitario.	15. Construcción de red de alcantarillado en el Camino del Carrizal a Nejapa en la localidad de Nejapa 1era etapa.		16,000,000	FAISMUN	6.4 km	% de Km construidos de la red de alcantarillado = (número de km construidos / número de km programados) *100
Santa María Tlahuitoltepec	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec falta infraestructura para los sistemas de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento de aguas residuales.	Mejorar en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec la infraestructura de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento.	Dotar de infraestructura para el saneamiento de aguas residuales.	Construir planta de tratamiento de aguas residuales.	30. Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales para la localidad de Santa María Tlahuitoltepec		25,000,000	Otras fuentes	1500 m ²	% m2 construidos de la planta = (número de m2 construidos / número de m2 programados) *100
El Frijol	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec falta infraestructura para los sistemas de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento de aguas residuales.	Mejorar en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec la infraestructura de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento.	Ampliar la red de alcantarillado y drenaje sanitario.	Construir sanitarios secos en diferentes localidades del municipio.	19. Construcción de sanitarios secos 2da Etapa en la localidad de El Frijol, Santa María Tlahuitoltepec		700,000	FAISMUN	14 Pz	% sanitarios construidos = (número de sanitarios construidos / número de sanitarios programados) *100
Laguna	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec falta infraestructura para los sistemas de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento de aguas residuales.	Mejorar en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec la infraestructura de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento.	Mejorar la infraestructura de drenaje sanitario.	Construir sanitarios secos en diferentes localidades del municipio.	28. Construcción de baños secos en la localidad de La Laguna, Santa María Tlahuitoltepec. 1ra Etapa		600,000	FAISMUN	12 Pz	% sanitarios construidos = (número de sanitarios construidos / número de sanitarios programados) *100
Santa María Tlahuitoltepec	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec falta infraestructura para los sistemas de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento de aguas residuales.	Mejorar en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec la infraestructura de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento.	Mejorar la infraestructura de drenaje sanitario.	Construir sanitarios secos en diferentes localidades del municipio.	36. Construcción de sanitarios secos en la localidad de Santa María Tlahuitoltepec. 3era Etapa		2,50,000	Otras fuentes	45 Pz	% sanitarios construidos = (número de sanitarios construidos / número de sanitarios programados) *100

Tema: Infraestructura educativa

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto		Costo \$ Pesos	Fuente de Financiamiento.	Meta	Indicador
Santa María Yacochi	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec falta infraestructura educativa en diferentes instituciones educativas.	Mejorar en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec la infraestructura educativa.	Aumentar la infraestructura educativa en el territorio municipal.	Construir infraestructura educativa nueva como aulas, biblioteca, techo, bardas.	14. Construcción de biblioteca escolar en la escuela primaria "Abraham Castellanos" C.C.T. 20DPR195U, en la localidad de Santa María Yacochi, de		300,000	FAISMUN	223 m ²	% de m2 construidos de biblioteca = (m2 construidos / m2 programados) *100



Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Costo \$ Pesos	Fuente de Financiamiento.	Meta	Indicador
					Santa María Tlahuitoltepec				
Flores	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec falta infraestructura educativa en diferentes instituciones educativas.	Mejorar en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec la infraestructura educativa.	Aumentar la infraestructura educativa en el territorio municipal.	Rehabilitar infraestructura educativa existente en los diferentes centros escolares.	16. Rehabilitación de aula escolar en la Esc. Prim. Bilingüe "Lic Adolfo López Mateos" clave 20DPB0641D, en la localidad Las Flores	250,000	FAISMUN	210 m ²	% de m ² rehabilitados del aula = (m ² rehabilitados / m ² programados) *100
Tejas	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec falta infraestructura educativa en diferentes instituciones educativas.	Mejorar en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec la infraestructura educativa.	Aumentar la infraestructura educativa en el territorio municipal.	Construir infraestructura educativa nueva como aulas, biblioteca, techo, bardas.	25. Construcción de techo de área de uso múltiple de la Esc. Prim. bilingüe "Cempoaltepetl" Clave 20DPB2299V en la localidad de Metate, Santa María Tlahuitoltepec	1,000,000	FAISMUN	448 m ²	% de m ² de techo construido = (m ² construidos / m ² programados) *100
Santa María Tlahuitoltepec	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec falta infraestructura educativa en diferentes instituciones educativas.	Mejorar en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec la infraestructura educativa.	Aumentar la infraestructura educativa en el territorio municipal.	Construir infraestructura educativa nueva como aulas, biblioteca, techo, bardas.	34. Construcción de Banda Perimetral en la escuela Preescolar "Rey Konk Ey" Clave 20DJN2103D, Santa María Tlahuitoltepec	150,000	Otras fuentes	975 m ²	% de m ² de barda construida = (m ² construidos / m ² programados) *100
Flores	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec falta infraestructura educativa en diferentes instituciones educativas.	Mejorar en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec la infraestructura educativa.	Aumentar la infraestructura educativa en el territorio municipal.	Construir infraestructura educativa nueva como aulas, biblioteca, techo, bardas.	38. Construcción de techo en área de impartición de educación física en Tele bachillerato Num. 36 con CCT 20ETK0036R, ubicado en la localidad de las Flores, Santa María Tlahuitoltepec	1,000,000	Otras fuentes	314 m ²	% de m ² de techo construido = (m ² construidos / m ² programados) *100
Guadalupe Victoria	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec falta infraestructura educativa en diferentes instituciones educativas.	Mejorar en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec la infraestructura educativa.	Aumentar la infraestructura educativa en el territorio municipal.	Construir infraestructura educativa nueva como aulas, biblioteca, techo, bardas.	40. construcción de la cancha de Baby-Fut de la Esc. Telesecundaria con Clave 20DTV0133Z, en la localidad de Guadalupe Victoria	350,000	Otras fuentes	1000 m ²	% de m ² de cancha construida = (m ² construidos / m ² programados) *100
Guadalupe Victoria	En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec falta infraestructura educativa en diferentes instituciones educativas.	Mejorar en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec la infraestructura educativa.	Aumentar la infraestructura educativa en el territorio municipal.	Construir infraestructura educativa nueva como aulas, biblioteca, techo, bardas.	41. Construcción de techo de la Esc. Telesecundaria con clave: 20DTV0133Z, en la localidad de Guadalupe Victoria	1,000,000	Otras fuentes	1000 m ²	% de m ² de techo construido = (m ² construidos / m ² programados) *100



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



VII Ejes transversales

i) Igualdad de género

Diagnóstico general en eje 1. Santa María Tlahuitoltepec con bienestar

La población total del municipio de Santa María Tlahuitoltepec para el año 2020 fue de 9,653 habitantes, de estos el 52.61% corresponde al género femenino y el 47.39 al masculino. La diferencia mínima en puntos porcentuales entre mujeres y hombres hacen indispensable que todas las políticas públicas, objetivos, estrategias, y líneas de acción que emanen del presente Plan Municipal de Desarrollo con enfoque participativo para el trienio 2025 – 2027, integren una perspectiva de género que permita combatir las diferencias sociales y culturales entre mujeres y hombres.

Población total	Mujeres	Hombres
9,653	5,078	4,575
100%	52.61%	47.39%

Fuente. Censo General de Población y vivienda 2020. INEGI

Población en edad escolar asiste a las escuela, tradicionalmente y en antaño, eran las mujeres las que no asistían a la escuela, dada la creencia que para hacer los oficios del hogar y para criar a los hijos no se necesitaba ir a la escuela, caso contrario para los varones, como proveedores por naturaleza necesitaban la instrucción formal. Las estadísticas en la actualidad han dado la vuelta, en Santa María Tlahuitoltepec asiste a la escuela en mayor número absoluto y porcentual las mujeres en todos los niveles educativos.

En el territorio municipal se aprecia el acceso libre a la educación de mujeres de todos los niveles educativos, esto permite su desarrollo de acuerdo a sus aspiraciones y necesidades, las mujeres forman parte de las estadísticas de profesionales en los ámbitos de ciencia, tecnología, área social y humana; en el ámbito laboral, se desempeñan en diversos espacios a nivel local, regional, nacional e internacional. A pesar de esto, los indicadores oficiales de INEGI 2020 presentan un grado de escolaridad menor para las mujeres de 6.32 y para hombres de 7.41. situación similar se presenta en el analfabetismo, que es mayor para las mujeres con 67.8% y para hombres 32.18%.



Fotografía que muestra la participación de mujeres en una banda de música.

Fuente: H. Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec2025



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



Diagnóstico general en eje 2. Santa María Tlahuitoltepec honesto, cercano y transparente

Un avance importante lo tenemos en la paridad de género en el H Ayuntamiento del municipio que se integra de la siguiente forma:

Titulares	
Presidencia municipal:	Hombre
Regidor de Hacienda	Hombre
Síndico municipal	Hombre
Regidor de Obras	Hombre
Regidora de Educación	Mujer
Regidora de Salud	Mujer
Regidora de Agua Potable	Mujer
Regidora de Deporte	Mujer
Otras autoridades:	
Titular de la instancia de la mujer	Mujer
Presidente del Comisariado de Bienes Comunales	Hombre
Protección Civil	Hombre
Tesorera municipal	Mujer
Presidenta del DIF municipal	Mujer
Secretaria Municipal	Mujer

Fuente: H. Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec2025

La titular de Tesorería y la Secretaria Municipal son mujeres. Nos falta conseguir paridad de género en los cargos de agentes municipales, para este ejercicio fiscal 2025, la totalidad son hombres, y aún la mayoría de los cargos de tesoreros, secretarios y vocales son para hombres. Avanzamos también en los cargos de contralor social, ya que de un total de 3, dos son hombres y una es mujer, en los comités de obra, por ley deben participar como mínimo 2 mujeres.

Diagnóstico general Eje 3. Santa María Tlahuitoltepec con seguridad y justicia para vivir en paz

En la presente administración municipal no contamos con ninguna mujer policía, nos hace falta romper con una tradición en la que estos cargos del cuerpo de seguridad pública solo podían ser desempeñados por hombres. Hace falta que en cada turno de trabajo, esté una mujer que de forma prioritaria atienda los casos de mujeres con empatía y sororidad, aunque notamos que en la instancia de la mujer, la titular es un mujer y es la que atiende principalmente las denuncias de mujeres, pero solo para el caso de violencia por género.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



Diagnóstico general en Eje 4. Santa María Tlahuitoltepec con crecimiento y desarrollo económico

En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec, las mujeres se destacan por ser amas de casa, esposas, madres, emprendedoras, campesinas y administradoras de la unidad familiar, desarrollan actividades en sus hogares al mantener el orden y limpieza, maquilan alimentos para sus familias, en sus traspasios producen hortalizas, crían y reproducen de aves de corral y algún mamífero, elaboran artesanías textiles y alfarería; son comerciantes al vender parte de su producción, todo lo hacen con infinito amor filial y ágape. Históricamente su trabajo no es reconocido como tal, sino como una obligación, a pesar de ocuparse en el hogar todo el día es común decir que:

“no trabaja, es ama de casa”.

Fotografía de una ama de casa
Fuente: H. Ayuntamiento de Santa María
Tlahuitoltepec2025



La población económicamente activa (PEA) total es de 3,365 personas, de estas el 38.5% es femenina y el 61.5 masculina, en la PEA ocupada el 39.2% es mujer y el 60.8% es hombre, a pesar de que en el municipio de la población total el 48% es hombre y 52% mujer, tanto la PEA como la PEA ocupada para las mujeres en número es menor, podemos inferir que muchos de los trabajos de las mujeres no se consideran porque no son remunerados.

Una mujer por no percibir un salario monetario llega a ser discriminada, esta administración municipal prioriza la dignificación de la mujer por su trabajo, si se pagara por cada uno de sus servicios podría incluso percibir mayor ingreso al que lleva en varón a casa como proveedor natural. Una de las formas de subsanar esta situación, es la de concientizar a la población del valioso y arduo trabajo de las mujeres, gestionar para que a través del ICAPET, el DIF municipal, la Regiduría de Salud y la Instancia de la Mujer, se le capacite para elevar sus capacidades físicas y emocionales.

Diagnóstico general en Eje 5. Santa María Tlahuitoltepec con infraestructura y servicios públicos

Tradicionalmente, en los proyectos de construcción, la participación de la mujer era escasa, ser albañil, arquitecto o ingeniero estaba reservado para el género masculino. Gradualmente el número de mujeres en esta área ha ido creciendo. Hoy, la infraestructura que se construye y los servicios públicos que ofrece el H. Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec, se entregan a la población sin ninguna distinción por género. En su producción, participan hombres y mujeres conforme a sus capacidades y



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



deseos de servir. Todo el personal de la Regiduría de obras es hombre, sin embargo se apoya de empresas constructoras profesionales que en sus filas integran hombres y mujeres capaces de salir adelante en las empresas priorizadas en la asamblea. Por normatividad, en el Comité de Obras deben participar 2 mujeres; y tenemos a una contralora social que da fe del buen ejercicio de los recursos. Cada día, la participación de mujeres en términos de infraestructura y servicios públicos, integran la visión femenina para conservar la dignidad de todo el género.

Eje transversal i) Igualdad de género / Problema identificado, objetivo, estrategias y líneas de acción		
Problema identificado		
En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec encontramos diferencias en las oportunidades que se brindan a las mujeres y hombres		
Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de las mujeres del municipio para que prosperen de forma integral y justa.		
Eje estratégico	Estrategias	Líneas de acción
Santa María Tlahuitoltepec con Bienestar	Reducir las diferencias educativas entre hombres y mujeres	Desarrollar programas de alfabetización para mujeres.
Santa María Tlahuitoltepec honesto, cercano y transparente	Promover la paridad de género en cargos públicos.	Incluir a mujeres en los cargos de agente municipal.
Santa María Tlahuitoltepec con seguridad para vivir en paz	Promover que el cuerpo de seguridad pública se forme de hombres y mujeres.	Incluir al menos a una mujer policía por turno en el cuerpo de seguridad pública.
Santa María Tlahuitoltepec con crecimiento y desarrollo económico.	Dignificar el trabajo no remunerado de mujeres.	Desarrollar talleres de concientización en la población para valorar el trabajo doméstico de las mujeres.
Santa María Tlahuitoltepec con infraestructura y servicios públicos	Impulsar la perspectiva de género en el área de construcción y servicios municipales	Elevar la participación de mujeres en el desarrollo de la obra pública municipal.
Con estas políticas transversales se contribuye al cumplimiento de los ODS		





MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



ii) Interculturalidad

Diagnóstico general en eje 1. Santa María Tlahuitoltepec con bienestar

La interculturalidad se refiere a la interacción equitativa y el respeto mutuo entre personas de diferentes culturas. Va más allá de la tolerancia o coexistencia, busca el diálogo, la comprensión y la colaboración para construir una sociedad más inclusiva y enriquecedora. En esencia, la interculturalidad reconoce que todas las culturas son valiosas y que la diversidad cultural puede ser una fuente de aprendizaje y crecimiento.

En el municipio hay solo 23 personas que se consideran afrodescendientes. La principal característica de la interculturalidad en el municipio es su población indígena, ya que el 87% de su población total habla lengua materna mixe.

Población del municipio hablante de lengua materna en 2020

Localidad	Pob. Total	Pob. de 5 años y más que habla lengua indígena	Población en hogares censales indígenas
Total del Municipio	9,653	8,397	87.0%
Santa María Tlahuitoltepec	3,525	2,983	84.6%
Santa María Yacochi	807	701	86.9%
Tejas	619	548	88.5%
Guadalupe Victoria	543	471	86.7%
Santa Cruz	531	465	87.6%
Santa Ana	525	473	90.1%
Flores	456	400	87.7%
Red	347	312	89.9%
Nejapa	298	259	86.9%
Magueyal	228	208	91.2%
Kupetsy Jem	167	146	87.4%
Barrio Santuario	150	139	92.7%
Barrio San Lucas	151	132	87.4%
El Frijol	132	120	90.9%
Carrizal	133	112	84.2%
Piedra Redonda	132	114	86.4%
Mosca	116	107	92.2%
Carbón	86	76	88.4%
Chorra Vista	84	78	92.9%
Barrio Juquilita	66	50	75.8%
Chilar	78	73	93.6%
Metate	64	60	93.8%
Cerecillo	58	45	77.6%
Arroyo Frijol	61	57	93.4%
Juquila (Metal Grande)	53	46	86.8%



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



Localidad	Pob. Total	Pob. de 5 años y más que habla lengua indígena	Población en hogares censales indígenas	
Laguna	45	40	88.9%	38
Aguilucho	38	36	94.7%	38
Paloma (Päjk'nëëäm)	34	31	91.2%	34
Escobilla (Rancho Guadalupe)	38	33	86.8%	38
Esquipulas (Zempoalsúchitl)	16	16	100.0%	16
Salinas	10	9	90.0%	10
Patio Arenal	5	5	100.0%	5
Lagartija	10	10	100.0%	10

Fuente: Censo General de Población y Vivienda 2020. INEGI

Las estadísticas del INEGI contabilizaron que el 98% de la población municipal vive en hogares censables, pero notamos que en la mayoría de las localidades es el 100%. El nombre con el que se autodenominan los mixes es “Ayuujk jä’äy” personas que hablan la lengua del monte. El Mixe pertenece a la familia Mixe-Zoque, las lenguas más cercanas al Mixe en términos genéticos son, el Oluteco, el Sayulteco y el Tapachulteco, está ultima extinta. En el 2010 se registraron 136,736 hablantes, distribuidos en seis variantes de mixe: Mixe alto del norte/ ayöö000; Mixe alto del centro/ Ayuujk (alto del centro); Mixe alto del sur/ Ayuujk; Mixe medio del este/ Ayuujk (medio del este); Mixe medio del oeste/ eyu000; y Mixe bajo/ ayu000.

En Santa María Tlahuitoltepec se habla la lengua Mixe con la variante de Mixe Alto, y su población conserva gran parte de su identidad indígena. El 13% de la población que no habla mixe si lo entiende, el mínimo el porcentaje de personas que no lo entienden y no lo hablan, es porque han salido a radicar en otros lugares y regresan de forma temporal o permanente.

Hay 1,627 personas que representan el 19.38% de la población que habla lengua materna y no habla español, generalmente son adultos mayores o personas que viven en las localidades más alejadas, no han demandado atención especial, ya que siempre hay alguien que les apoya en la traducción. Para la población flotante pasa algo semejante porque la mayoría de la población activa habla mixe y español.

La demanda que se ha captado por autoridades municipales en sus recorridos de campo, es que hay población indígena que vive en zonas rurales que no cuenta con la documentación elemental de identidad, como actas de nacimiento, credencial de elector INE, y la CURP. También hay casos en donde esta documentación presenta errores y por esto, no pueden acceder a los beneficios de trámites oficiales y beneficios de programas sociales.

Diagnóstico general en eje 2. Santa María Tlahuitoltepec honesto, cercano y transparente

El 87% de la población del municipio es hablante de la lengua materna mixe y de español, así que el gobierno municipal está integrado al 100% por personas que hablan y entienden su lengua materna. El 90% de la comunicación en las actividades del gobierno en el municipio se da en lengua materna,



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025 Santa María Tlahuitoltepec



personas que solicitan trámites y servicios interactúan en lengua materna, el perifoneo del gobierno dando avisos se realiza en lengua materna, las asambleas y reuniones se desarrollan en lengua materna. En caso de que estén presentes personas que no hablan ni entienden la lengua materna, se realizan traducciones en español solo si a la comunidad le interesa la opinión o explicación del visitante.

Para los trámites y servicios en el gobierno, si los solicita una persona que hable mixe, todo el desarrollo se lleva a cabo en mixe, pero si lo solicita una persona que no habla ni entiende mixe, sin ningún problema se desarrolla la conversación en español. Si llega alguna persona y habla en mixe, la conversación entre los locales se desarrolla en mixe, y la persona externa no entiende nada de lo que se está hablando. Entre los locales que hablan y entiende mixe, se percibe honestidad y transparencia, situación que no se percibe con visitantes que no hablan ni entienden mixe ya que perciben exclusión.

En el municipio, con la población local al hablar y entender su lengua materna, la cercanía ciudadana se percibe, sin embargo, con los visitantes es contrario, el no entender conversaciones en las que se está presente puede alejar; en el tema de honestidad y transparencia, entre locales que hablan y entienden mixe, hay y se percibe la honestidad y transparencia en las acciones del gobierno, sin embargo, la situación no se duplica para visitantes que no hablan ni entienden mixe.

Diagnóstico general Eje 3. Santa María Tlahuitoltepec con seguridad y justicia para vivir en paz

En el municipio la prevención, protección y seguridad ciudadana se brinda a toda la población local y foránea, no hay discriminación ni exclusión porque la población sea hablante de lengua materna. Nuestros cuerpos de seguridad pública están formados al 100% por personas hablantes de mixe. La problemática radica en el exterior, con personas que no hablan español y deben hacer frente a situaciones legales ante Fiscalía u otros organismos gubernamentales. Por lo que se ha identificado la necesidad de contar con un directorio de traductores en la Ciudad de Oaxaca principalmente, para que ante estas situaciones, que por lo general son emergencias, se tengan alternativas de apoyos en traducciones.

Al brindar servicios de seguridad y justicia a la población intercultural, en municipio está respetando y haciendo valer los derechos humanos de sus ciudadanos.

Diagnóstico general en Eje 4. Santa María Tlahuitoltepec con crecimiento y desarrollo económico

La interculturalidad en actividades económicas y en el desarrollo económico del municipio está implícito al menos en un 87%, y es que los productores y trabajadores de los tres sectores están integrados al menos en un 87% por hablantes de lengua materna. Un problema se puede presentar cuando un productor es monolingüe de mixe, y tiene complicaciones para entender las capacitaciones



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025 Santa María Tlahuitoltepec



técnicas que generalmente se dan por personas externas que solo hablan español. O para hacer negocios con oferentes de tecnologías, insumos y compradores que no entienden mixe; o para que un jornalero monolingüe se emplee con personas que no hablan ni entienden mixe.

Para esto es necesario que desde el H. Ayuntamiento, se desarrolle el programa de traductores que ya se vio en el apartado de seguridad pública, es un elemento con inversión mínima, pero que pude generar grandes utilidades y crecimiento.

Diagnóstico general en Eje 5. Santa María Tlahuitoltepec con infraestructura y servicios públicos

La mayoría de la infraestructura y servicios públicos que se producen desde el H. Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec, son para la población intercultural local, con una minoría de usuarios -que por lo general son visitantes- que no hablan ni entienden mixe, pero tienen su propia cultura.

Entre los servicios públicos e infraestructura que ofrece el municipio, tenemos la energía eléctrica, el alumbrado público, viviendas, carreteras, caminos y calles, agua potable, drenaje sanitario, saneamiento, infraestructura educativa, infraestructura para la salud, servicios de justicia, panteones, infraestructura deportiva, infraestructura comunitaria, etc. Y en la producción y beneficio esta más del 87% de la población hablante de lengua materna.

Actualmente, hay constructores y consultoras de servicios profesionales, locales y fuereñas, que vienen a ofrecer sus servicios y colaboran con el cumplimiento de obras y servicios para que toda el engranaje en el municipio funcione de forma ordenada y eficiente. Este trabajo y orden, de ninguna manera sería posible sin la colaboración de la población local, de la cual el 87% es hablante de mixe.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



Eje transversal ii) Interculturalidad / Problema identificado, objetivo, estrategias y líneas de acción

Problema identificado		
En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec encontramos población indígena que por su condición carecen de igualdad de oportunidades		
Eje estratégico	Estrategias	Líneas de acción
Santa María Tlahuitoltepec con Bienestar	Promover la identidad legal y básica de la población indígena.	Operar programa de generación de documentos básicos de identidad para la población indígena de agencias.
Santa María Tlahuitoltepec honesto, cercano y transparente	Generar empatía con visitantes no hablantes de lengua materna	Elevar la cantidad de conversaciones en español ante la presencia de visitantes.
Santa María Tlahuitoltepec con seguridad para vivir en paz	Respetar los derechos humanos de todos los ciudadanos.	Desarrollar un programa para contar con directorio de traductores de mixe en el municipio y en la zona conurbada de Oaxaca de Juárez
Santa María Tlahuitoltepec con crecimiento y desarrollo económico.	Promover el entendimiento de la lengua materna entre productores – trabajadores – compradores y oferentes de servicios.	Hacer un padrón de traductores con especialidad en temas de producción y empleo.
Santa María Tlahuitoltepec con infraestructura y servicios públicos	Integrar la interculturalidad en el desarrollo del municipio.	Privilegiar la contratación local de mano de obra calificada y no calificada en procesos de gobierno.
Con estas políticas transversales se contribuye al cumplimiento de ODS		





MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



iii) Niñas, niños y adolescentes (NNA)

Diagnóstico general en eje 1. Santa María Tlahuitoltepec con bienestar

La perspectiva de niñas, niños y adolescentes como eje transversal implica que sus derechos, necesidades y bienestar deben ser considerados de manera integral en el diseño, implementación y evaluación de todas las políticas públicas, programas y acciones estatales, y no como un tema aislado o secundario. Esta perspectiva busca garantizar que la niñez y la adolescencia sean sujetos de derechos, abandonando el "adultocentrismo" y promoviendo su participación activa.

En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec, el Censo General de población y Vivienda INEGI 2020 contabilizó un total de 3,561 niños, niñas y adolescentes que representan el 36.9% de la población total.

Localidad	Población total	De 0 a 2 años	De 3 a 5 años	De 6 a 11 año	De 12 a 14 año	De 15 a 17 años
Total del Municipio	9,653	489	550	1,190	702	630
Santa María Tlahuitoltepec	3,525	178	193	416	251	235
Santa María Yacochi	807	33	47	90	59	53
Tejas	619	45	33	74	43	33
Guadalupe Victoria	543	29	37	65	41	34
Santa Cruz	531	26	38	69	36	36
Santa Ana	525	24	20	75	40	38
Flores	456	20	28	60	43	42
Red	347	16	19	55	22	23
Nejapa	298	13	18	34	22	17
Magueyal	228	12	10	27	12	19
Kupetsy Jem	167	7	12	25	15	8
Barrio Santuario	150	6	4	31	27	11
Barrio San Lucas	151	6	8	23	16	11
El Frijol	132	7	7	18	12	7
Carrizal	133	12	10	21	11	3
Piedra Redonda	132	7	11	12	6	16
Mosca	116	4	8	12	4	3
Carbón	86	4	7	9	8	5
Chorra Vista	84	3	7	12	4	6
Barrio Juquilita	66	10	4	3	2	5
Chilar	78	5	1	6	6	3
Metate	64	1	2	14	4	3
Cerecillo	58	7	5	5	3	3
Arroyo Frijol	61	3	1	5	7	3
Juquila (Metal Grande)	53	3	4	9	1	2



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



Localidad	Población total	De 0 a 2 años	De 3 a 5 años	De 6 a 11 año	De 12 a 14 año	De 15 a 17 años
Laguna	45	-	5	2	1	2
Aguilucho	38	1	2	5	1	2
Paloma (Päjk'nëëäm)	34	2	2	5	2	2
Escobilla (Rancho Guadalupe)	38	1	2	3	2	1

Fuente: Censo General de población y Vivienda INEGI 2020

Esta población infantil es vulnerable a padecer pobreza, rezago social y hambre, también es susceptible a enfrentar situaciones que los llevan al ausentismo escolar y a padecer diversas enfermedades, es prioridad de esta administración municipal permanecer a este sector de la población en un estado de bienestar.

Trabajaremos de la mano con el DIF municipal y con las instituciones educativas, para que se aprovechen los subsidios entregados a través de programa que favorecen la alimentación, para mitigar los problemas de alimentación.

Diagnóstico general en eje 2. Santa María Tlahuitoltepec honesto, cercano y transparente

Los valores fundamentales que se inculcan a niños, niñas y adolescentes para un desarrollo integral y una sana convivencia social incluyen respeto, honestidad, responsabilidad, tolerancia, empatía, solidaridad y perseverancia. Estos valores son esenciales para la interacción con otros, la toma de decisiones adecuadas, la construcción de una autoestima saludable y el desarrollo de una ciudadanía activa y comprometida.

Lo que no aprende la población en la temporada de niñez y adolescencia, es más difícil que se aprenda en la etapa de adulto, por esto es necesario involucrar y comprometer a NNA a entender y participar en la construcción de un municipio honesto, cercano y transparente, la mejor manera es la práctica. El municipio se rige por un sistema de usos y costumbres, así que al término de su temporada de ser NNA, inmediatamente pasaran a ser ciudadanos y a brindar servicios de forma escalonada, es relevante que aprendan su roll desde la niñez.

Autoridades de la cabecera municipal y de las agencias, debemos promover la participación en las actividades de gobierno de NNA, hacerles ver y entender la necesidad de construir de forma armónica y de la mano, un Ayuntamiento honesto, cercano y transparente.

Involucrar a niños, niñas y adolescentes en actividades de gobierno es fundamental para formar ciudadanos activos y críticos, desarrollar sus habilidades, promover el respeto y la tolerancia, mejorar las políticas públicas y fortalecer la democracia. Su participación les empodera y les permite influir en las decisiones que les afectan directamente, contribuyendo a una sociedad más equitativa y consciente de los derechos de la población infante y adolescente.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025 Santa María Tlahuitoltepec



Diagnóstico general Eje 3. Santa María Tlahuitoltepec con seguridad y justicia para vivir en paz

Los niños, niñas y adolescentes se relacionan con los programas de seguridad pública municipal, a través de su participación en acciones preventivas y de protección de sus derechos, así como en el tratamiento especializado para aquellos en conflicto con la ley penal, garantizando su bienestar y desarrollo integral.

NNA participan en programas de seguridad pública principalmente a través de la prevención del delito, la promoción de sus derechos y la inclusión en procesos de toma de decisiones. Su participación es fundamental para construir entornos más seguros y fortalecer su sentido de pertenencia y bienestar.

En la actualidad, cuando los padres de NNA enfrentan situaciones legales de cualquier índole, la afectación a esta población es innegable, y bajo este escenario, sus derechos humanos se vulneran y ponen en alto riesgo.

Un factor que puede afectar los derechos humanos es el desconocimiento de estos. Esta administración municipal, pondrá especial interés en dar a conocer a NNA los derechos y obligaciones que le competen por el hecho de ser ciudadano y persona de este mundo, así como también promover su respeto.

Diagnóstico general en Eje 4. Santa María Tlahuitoltepec con crecimiento y desarrollo económico

Infiriendo diagnósticos y estadísticas en el país al municipio, contamos con una alta participación de NNA que se encuentran en situación de trabajo infantil, en forma general, representa el 13.1% de la población en el rango de 5 a 17 años, según la encuesta de trabajo infantil (ENTI) del INEGI. Así que para Santa María Tlahuitoltepec tendríamos un aproximado de 2,500 NNA que se encuentran trabajado.

En ocupaciones no permitidas tenemos al 48.6%, inferimos nuevamente y tenemos que 1,215 NNA de nuestro municipio que realizan trabajos prohibidos para su edad o peligrosos.

Quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas: 42.9%, inferimos para tener 1,073 NNA de nuestro municipio que se desempeñan en actividades del hogar no remuneradas y que afectaban su salud o seguridad.

Ambos tipos: 8.5%, ósea una estimación de 212 NNA se encuentran en ambas condiciones.

Las adolescencias de 15 a 17 años tenían una probabilidad 15.9% mayor de estar en situación de trabajo infantil respecto a las infancias de 5 a 9 años.

Horas de trabajo: El 29.3% trabajaba 35 horas o más a la semana, y el 70% de los NNA que trabajaban asistían a la escuela.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025 Santa María Tlahuitoltepec



Ingreso: En 2013, el 46% de los NNA que trabajaban no recibían ingreso alguno por su actividad, según datos del INEGI.

Los sectores más afectados por el trabajo infantil en 2022 fueron: Agropecuario: 33.0%; Servicios: 3.2%; Comercio: 21.5%; Industria: 12.5%; Construcción: 7.0%.

Una de cada cinco NNA en trabajo infantil lo hacía para pagar la escuela o sus gastos, y otra quinta parte lo hacía porque el hogar necesitaba de su trabajo o ingreso.

Es importante destacar que el trabajo infantil es un fenómeno complejo que requiere acciones integrales para su erradicación, abordando tanto la prevención como la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Es prioridad de esta administración municipal, vigilar que la población de NNA que trabaja no haga en condiciones de seguridad y en la manera de lo posible, sin vulnerar sus derechos humanos.

Diagnóstico general en Eje 5. Santa María Tlahuitoltepec con infraestructura y servicios públicos

Las Niñas, Niños y Adolescentes aportan a la infraestructura y servicios públicos principalmente al ser beneficiarios y sujetos de derechos de los mismos, lo que impulsa la inversión pública en áreas clave para su bienestar integral y desarrollo. Su existencia y necesidades demandan y justifican la creación, mejora y mantenimiento de servicios como salud, educación, alimentación, vivienda, agua y saneamiento, y protección social, además de la adaptación de espacios físicos para su seguridad y recreación.

Esta administración municipal, toma como política transversal la atención y respeto de los derechos humanos de NNA, por lo que en toda obra y otorgamiento de servicios públicos, estarán presentes sus demandas y necesidades.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



Eje transversal iii) Niñas, Niños y Adolescentes

Problema identificado

En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec no se tiene un pleno ejercicio de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Objetivo: Mantener un estado de bienestar para toda la población de niños, niñas y adolescentes en todos las áreas y sectores del municipio.

Eje estratégico	Estrategias	Líneas de acción
Santa María Tlahuitoltepec con Bienestar	Mitigar las necesidades de alimentación de NNA.	Operar los programas de alimentación del orden estatal con estricta vocación hacia el beneficio de NNA
Santa María Tlahuitoltepec honesto, cercano y transparente	Promover la participación de NNA en el actuar diario del gobierno.	Desarrollar programas de gobierno que lidere la población de NNA
Santa María Tlahuitoltepec con seguridad para vivir en paz	Promover la protección, seguridad y justicia de NNA	Desarrollar talleres de enseñanza sobre los derechos humanos de NNA
Santa María Tlahuitoltepec con crecimiento y desarrollo económico.	Cuidar a NNA que trabajan	Vigilar que no se vulneren los derechos humanos de NNA que tienen la necesidad de trabajar.
Santa María Tlahuitoltepec con infraestructura y servicios públicos	Identificar derechos y necesidades de NNA en infraestructura y servicios públicos.	Integrar funcionalidad y seguridad para NNA en toda obra nueva y rehabilitada.
Con estas políticas transversales se contribuye al cumplimiento de ODS		



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



iv) Desarrollo sostenible y cambio climático



Diagnóstico general en eje 1. Santa María Tlahuitoltepec con bienestar

La educación es una herramienta fundamental e inseparable del desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático, ya que capacita a las personas con el conocimiento, las habilidades, las actitudes y los valores necesarios para comprender y abordar la crisis climática, fomentando comportamientos y acciones que conducen a un futuro más equitativo y respetuoso con el medio ambiente.

Los programas institucionales educativos traen contenidos para que los alumnos de diferentes niveles aprendan escalonadamente sobre su responsabilidad en el planeta tierra, para el uso sustentable de los recursos naturales. El actual deterioro del medio ambiente, es muestra de que estas enseñanzas no son suficientes. Es imperativo, que toda la población del municipio construya y se habitúe sobre una cultura de uso de recursos sustentable, es urgente dejar de trasladar culpas y asumir la responsabilidad y lealtad que todos tememos para el medio ambiente.

Diagnóstico general en eje 2. Santa María Tlahuitoltepec honesto, cercano y transparente

En las acciones de gobierno no contamos con reglas y normas generales para el uso sustentable de recursos, que se apliquen de forma estricta y en su caso se sancionen. Hay un programa de separación para reusar, reducir y reciclar, incluso contamos con contenedores de colores para diferentes residuos,



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025 Santa María Tlahuitoltepec



la realidad es que hay un descontrol en esta actividad y son pocas las personas que se hacen cargo de sus residuos con responsabilidad.

Debemos retomar las actividades más sencillas para entregar lealtad a la naturaleza:

- Separar con responsabilidad los residuos sólidos.
- Usar con responsabilidad el recurso agua, ser vigilantes de que los inodoros funcionen sin desperdiciar agua.
- Usar con responsabilidad la energía eléctrica, apagar luz y demás aparatos que usan electricidad cuando no se estén usando.
- Impresión de solo lo indispensable, usar hojas por anverso y reverso.
- Recuperar la cultura de no usar bolsas de plásticos y desechables.

Sobre estos compromisos, es relevante darlos a conocer, aplicarlos, y en caso de falta sancionar.

Diagnóstico general Eje 3. Santa María Tlahuitoltepec con seguridad y justicia para vivir en paz

En el bando de policía y buen gobierno para el municipio de Santa María Tlahuitoltepec, en el título octavo se determina sobre el equilibrio ecológico y la protección del medio ambiente, en este sentido las atribuciones del municipio son entre otras, formular conducir y evaluar la política ambiental en su circunscripción territorial, establecer y aplicar criterios y mecanismos de prevención y control para preservar y restaurar el equilibrio ecológico de los centros de población en relación a la prestación de los servicios públicos.

También se determina sobre la necesidad de aplicar las disposiciones jurídicas para la prevención y control de la contaminación perjudicial para el equilibrio ecológico y el ambiente proveniente de fuentes físicas que funcionen como establecimientos mercantiles y de servicio; aplicar disposiciones jurídicas en materia de prevención y control de la contaminación atmosférica generada por fuentes fijas que funcionen como establecimientos mercantiles y de servicios; atender demanda ciudadana en materia ambiental.

Todo el H. Ayuntamiento debe promover y fomentar la educación, conciencia e investigación ecológica en coordinación con las autoridades educativas y la ciudadanía. También debe expedir reglamentos y disposiciones necesarias para fortalecer las acciones de preservación del ambiente así como los programas integrales municipales que correspondan.

Y muy importante, todo el H. Ayuntamiento debe establecer y aplicar las medidas necesarias e imponer sanciones correspondientes en los reglamentos y disposiciones aplicadas en los ámbitos de su competencia.

Por lo tanto, es prioridad desarrollar los reglamentos para los cinco programas definidos en el punto anterior y, emitir, validar y aplicar, las sanciones para infractores de estos programas, siendo el cuerpo de seguridad en principal encargado de que se cumpla a cabalidad el proyecto, a fin de salvo guardar la armonía y paz social del municipio.

Diagnóstico general en Eje 4. Santa María Tlahuitoltepec con crecimiento y desarrollo económico

Los recursos naturales contribuyen al bienestar y desarrollo de seres vivos. el municipio de Santa María Tlahuitoltepec, cuenta con una gran diversidad de recursos naturales, entre ellos su vegetación,



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025

Santa María Tlahuitoltepec



sus corrientes de agua, el tipo de suelo, los cuales albergan una gran variedad de animales propios de la región.

Tiene varias corrientes de agua perennes, como son el Nudo, Gavilán, San Juanito, Hamacas, Paloma, Salinas y Ardilla; diversas fuentes de manantiales y ojos de agua, los cuales son riqueza para la población, son muy valorados ya son relevantes para su sobrevivencia y en el desarrollo de sus actividades cotidianas que satisfacen sus necesidades.

En edafología hay diversos tipos de suelos cuyas características favorecen el crecimiento de diversos cultivos y plantas, son importantes para la subsistencia ya que son parte del alimento. El suelo cuenta con características arcillosas, orgánicas, pedregosas, con retención de humedad, esto principalmente en la zona boscosa, sin embargo, estos suelos son vulnerables a la erosión debido a que son pocos profundos y pobres en nutrientes.

Las personas por lo regular los utilizan para el cultivo de maíz, papa, frijol delgado, haba y chícharo, ahora hay personas que han comenzado a introducir la siembra de maguey, que además funcionan para disminuir los suelos erosionados y son medios de conservación del suelo. En la actualidad, el municipio de Santa María Tlahuitoltepec presenta una gran biodiversidad con grandes oportunidades para la conservación de áreas, mismos que han sido perturbados por las acciones propias de los habitantes enfrentándose a grandes problemas y desafíos para las generaciones futuras. Hay recursos en el municipio que son resguardados por el Comisariado de Bienes Comunales son los bancos de piedra y arena que a su vez presentan problemáticas de captación y extracción para su aprovechamiento en común.

En el territorio municipal se desarrollan actividades agrícolas y pecuarias que afectan el medio ambiente por erosión de suelos, por uso de químicos, por desechos de ganado menor y mayor. También se usan grandes cantidades de agua. Es necesario desarrollar paquetes tecnológicos sustentables que sean respetuosos con el medio ambiente.

En el sector secundario y terciario, no contamos con reglamentos que enfoquen el uso de energías asequibles, ni reglamento para disposición de grasas y/o aceites, es necesario desarrollar reglamentos y programas de vigilancia para una producción sustentable.

Diagnóstico general en Eje 5. Santa María Tlahuitoltepec con infraestructura y servicios públicos

La infraestructura y los servicios públicos son elementos cruciales para el desarrollo sostenible y la mitigación del cambio climático, ya que ofrecen la oportunidad de construir un futuro más resiliente y equitativo, abordando al mismo tiempo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esto implica invertir en infraestructuras resilientes, promover la eficiencia energética, integrar soluciones basadas en la naturaleza y garantizar el acceso a servicios esenciales como agua, saneamiento, salud y educación.

En la producción de infraestructura y servicios públicos, es necesario que el municipio integre gradualmente conceptos sostenibles como el de infraestructura verde e infraestructura social, que consiste en una red de espacios y elementos naturales que mejoran la resiliencia ante el cambio climático, conservan la biodiversidad y benefician a la población mediante servicios ecosistémicos. Esto puede incluir soluciones urbanas como



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



techos verdes y servicios básicos para el bienestar de la población, como educación, salud, vivienda, agua potable y saneamiento.

Eje transversal iv) Desarrollo sostenible y cambio climático		
Problema identificado		
Objetivo: Frenar el uso irracional de los recursos naturales en el municipio.		
Eje estratégico	Estrategias	Líneas de acción
Santa María Tlahuitoltepec con Bienestar	Re educar a la población a ser responsable y leal con los recursos naturales.	Desarrollar talleres de uso sustentable de recursos dirigidos a toda la población
Santa María Tlahuitoltepec honesto, cercano y transparente	Promover el uso sustentable de recursos naturales	Operar el programa de uso sustentable de recursos en las oficinas de palacio municipal.
Santa María Tlahuitoltepec con seguridad para vivir en paz	Desarrollar reglamentos que frenen y mitiguen la contaminación del medio ambiente.	Sancionar a infractores de programas de frenado y mitigación de contaminación al medio ambiente.
Santa María Tlahuitoltepec con crecimiento y desarrollo económico.	Promover en el sector económico del municipio el uso responsable de recursos naturales.	Desarrollar paquetes tecnológicos sustentables para productores
Santa María Tlahuitoltepec con infraestructura y servicios públicos	Promover en la nueva infraestructura conceptos sostenibles como el de infraestructura verde y social.	Integrar en obras nuevas de pavimento el concepto de pisos firmes permeables
Con estas políticas transversales se contribuye al cumplimiento de ODS		





MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



VIII Seguimiento y evaluación

El seguimiento del presente instrumento de planeación, se enfoca en la supervisión del avance físico y financiero de las obras públicas municipales, para saber el cumplimiento de las metas programadas y el monto real del gasto ejercido en relación con lo autorizado. La finalidad es realizar ajustes y evaluaciones periódicas de la ejecución de los programas y proyectos, para comprobar si se han alcanzado los objetivos deseados.

Las fórmulas para conocer el cumplimiento de las metas programadas serán las siguientes:

En gasto:

$$\% \text{ de Avance financiero} = \frac{\text{Gasto autorizado}}{\text{Gasto ejercido}} \times 100$$

$$\% \text{ de Avance físico} = \frac{\text{Cantidad de obra física programada}}{\text{Cantidad de obra física ejercida}} \times 100$$

Cada formula específica se encuentra en la matriz de planeación municipal de cada eje, en la última columna correspondiente a Indicador.

Durante la etapa de seguimiento y evaluación se observará la evolución del proceso y la verificación de los logros obtenidos, dichas actividades se realizan de forma paralela con la implementación del proyecto, no será necesario esperar a que esté concluido.

Porque todo lo que se mide se puede mejorar, estas evaluaciones permitirán comparar los resultados previstos en las metas del programa y aquellos que efectivamente fueron alcanzados. La información que resulte de este ejercicio se integrará en un informe periódico de avances del programa y se incorporarán en los informes municipales que cada año rendirá la Presidenta Municipal.

De forma semestral se medirán los indicadores formulados, las instancias responsables del seguimiento en el Municipio y evaluación de cada uno de los programas, proyectos o acciones estipulados, serán las regidurías y direcciones conforme a su sector de competencia.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



IX Anexos

Anexo 1. Matriz de problemas y riesgos del municipio de Santa María Tlahuitoltepec

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=437>

Anexo 2. Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) para el ejercicio fiscal 2025.

chrome-extension://efaidnbmnnibpcapcggclefindmkaj/https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2025/437/ACTA%20DE%20CONSEJO%20Y%20LISTA%20DE%20ASISTENCIAS.pdf

Anexo 3. Acta de priorización de obras, acciones y proyectos del (CDSM) Ejercicio 2025 .

chrome-extension://efaidnbmnnibpcapcggclefindmkaj/https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2025/437/ACTA%20DE%20PRIORIZACI%C3%93N%20Y%20LISTA%20DE%20ASISTENCIAS.pdf



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



Anexo 4. Acta de aprobación del Plan Municipal de Desarrollo firmado por el H.
Ayuntamiento



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARIA TLAHUITOLTEPEC, MIXE,
OAX.

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Año: Santa María
Tlahuitoltepec,
Dgo. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



AUTORIDAD MUNICIPAL 2025



REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. Santa María
Tlahuitoltepec,
Dgo. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA EL ANALISIS, DISCUSIÓN
Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON
ENFOQUE PARTICIPATIVO PARA EL EJERCICIO 2025, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA
TLAHUITOLTEPEC, MIXE, OAXACA.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Año: Santa María
Tlahuitoltepec,
Dgo. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
Mpio. Santa María
Tlahuitoltepec,
Dgo. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

En el municipio de Santa María Tlahuitoltepec, Mixe, Oaxaca siendo las quince horas del
día 5 del mes de julio del 2025, nos encontramos reunidos en el salón de sesiones de la
presidencia municipal, para tratar asuntos de carácter administrativos los CC. Francisco
Díaz Martínez, Presidente Municipal, Antonio Díaz Vásquez; Síndico Municipal, Sancho
Vásquez Gómez; Regidor de Hacienda, Justina Gómez Pérez; Regidora de Educación,
Donacito Barcimeo Martínez; Regidor de Obras, Brígida Díaz Martínez; Regidora de Salud,
Romualda Pérez Gutiérrez; Regidora de Deportes, Rosa Jiménez; Regidora de Agua
integrantes del H. Cabildo, que tiene como finalidad discutir y en su caso aprobar el Plan
Municipal de Desarrollo con enfoque participativo para el ejercicio 2025; lo anterior en
apego a lo establecido en el artículo 136 y 137, en relación con los artículos 45,46, párrafo
primero, fracción II y penúltimo párrafo, 48,49,50 y 68, párrafo primero y fracción I y IV,
71,párrafo primero fracción VI y 73, párrafo primero, fracción I y demás aplicables de la ley
orgánica municipal del estado de Oaxaca, bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Declaratoria de quorum
3. Instalación legal de la sesión
4. Aprobación de la orden del día
5. Discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo del H.
Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec, Mixe, Oaxaca.
6. Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo
7. Asuntos generales
8. Clausura de la sesión

DESAHOGO DE LA SESIÓN

SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. Santa María
Tlahuitoltepec,
Dgo. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

"Tekójts'atétsa ja jujky'djtén, t'ejxilyityénté ja npuix ja nkájp"
Santa María Tlahuitoltepec, Mixe, Oaxaca, C.P. 70265 correo: kutunkoam2025@gmail.com Tel.: (951) 2362706

REGIDURÍA DE
SALUD
Mpio. Santa María
Tlahuitoltepec,
Dgo. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE
OBRA
Mpio. Santa María
Tlahuitoltepec,
Dgo. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE
DEPORTES
Mpio. Santa María
Tlahuitoltepec,
Dgo. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE
ACUA
Mpio. Santa María
Tlahuitoltepec,
Dgo. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE
DEPORTE
Mpio. Santa María
Tlahuitoltepec,
Dgo. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA TLAHUITOLTEPEC, MIXE,
OAX.

AUTORIDAD MUNICIPAL 2025



01/01/2025-31/12/2025



01/01/2025-31/12/2025

[Firma]



01/01/2025-31/12/2025

[Firma]



01/01/2025-31/12/2025

[Firma]



01/01/2025-31/12/2025

[Firma]



01/01/2025-31/12/2025

[Firma]



01/01/2025-31/12/2025

[Firma]

1. **Lista de asistencia.** – la secretaría municipal procedió a realizar el conteo de asistencia, estando presentes los integrantes propietarios, suplentes y secretarios del cabildo, a continuación, se mencionan los propietarios:

NOMBRE	CARGO
FRANCISCO DIAZ MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL
ANTONIO DIAZ VÁSQUEZ	SINDICO MUNICIPAL
SANCHO VÁSQUEZ GÓMEZ	REGIDOR DE HACIENDA
JUSTINA GÓMEZ PÉREZ	REGIDORA DE EDUCACION
DONATICO BARCIMEO MARTÍNEZ VÁSQUEZ	REGIDOR DE OBRAS
BRÍGIDA DIAZ MARTÍNEZ	REGIDORA DE SALUD
ROMUALDA PÉREZ GUTIÉRREZ	REGIDORA DE DEPORTES
ROSA JIMENEZ	REGIDORA DE AGUA

- 2.-**Declaratoria de quorum.** – por lo que una vez realizado el conteo y encontrándose en su totalidad los miembros integrantes del H. Ayuntamiento, una vez más verificado, con fundamento en lo previsto en los artículos 36 y 48, párrafo primero ambos de la ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el presidente Municipal manifiesta que existen quorum legal requerido para llevar a cabo la sesión extraordinaria de cabildo por lo cual se pasa a punto siguiente:

- 3.-**Instalación legal de la sesión** una vez más determinada la existencia de quorum legal, el presidente municipal constitucional declara instalada legalmente la sesión extraordinaria de cabildo, siendo las quince horas con diez minutos del día cinco de julio de dos mil veinticinco y se procede al desahogo del siguiente punto.

- 4.-**Aprobación del orden del día.**- señores concejales una vez más acreditada la asistencia legal necesaria y el quorum legal, es necesario como lo dispone el artículo 50 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, someter a su consideración la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo por tal razón y en mi carácter de Presidente Municipal en funciones conforme las disponen los artículos 50 en relación con los artículos 48 segundo párrafo y 68 , párrafo primero fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca someto a su consideración el orden del día precisado con anterioridad para efecto de que los que estén de acuerdo con el mismo lo manifiesten con voz y voto y los que no se abstengan de realizar lo señalado en

"Tékdjits'atétsپ ja Jujky'ötjén, t'ejxylityénté ja npujx ja nkájپ"

Santa María Tlahuitoltepec, Mixe, Oaxaca, C.P. 70265 correo: kutunkxam2025@gmail.com Tel.: (951) 2362706



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA TLAHUITOLTEPEC, MIXE,
OAX.

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Santa María
Tlahuitoltepec,
Dgo. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



AUTORIDAD MUNICIPAL 2025



consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día se tuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta sesión de cabildo y cero abstenciones, por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente acta de sesión de cabildo.

5.- Discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo H. Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec; Mixe, Oaxaca.

En uso de la voz el presidente municipal C. Francisco Diaz Martínez; manifiesta a este órgano colegiado que es importante discutir y en su caso aprobar la creación del Plan Municipal de Desarrollo de este H. Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec, Mixe, Oaxaca para el ejercicio 2025. Que es importante para este municipio ya que estaríamos en la posibilidad de dar a conocer a nuestros ciudadanos los diferentes acuerdos reglamentos, y cualquier determinación de estas en el periódico oficial del gobierno del estado de Oaxaca, por lo que discutida a profundidad, se procede a tomar la votación y se aprueba por unanimidad la aprobación de Plan Municipal de Desarrollo del H. Ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec, Mixe, Oaxaca para el ejercicio 2025.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Alcaldía, Secretaría
Tlahuitoltepec,
Dgo. Mixe, Oax.

01/01/2025-31/12/2025



REGIDURÍA DE
ACUA

Alcaldía, Santa María
Tlahuitoltepec,
Dgo. Mixe, Oax.

01/01/2025-31/12/2025



REGIDURÍA DE
SALUD

Alcaldía, Santa María
Tlahuitoltepec,
Dgo. Mixe, Oax.

01/01/2025-31/12/2025



REGIDURÍA DE
DEPORTES

Alcaldía, Santa María
Tlahuitoltepec,

Dgo. Mixe, Oax.

01/01/2025-31/12/2025



6.- Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo

Por lo que en seguida el presidente municipal C. Francisco Diaz Martínez; Presidente Municipal manifiesta a este órgano colegiado que es importante discutir y en su caso aprobar el Plan Municipal de Desarrollo de este H. ayuntamiento de Santa María Tlahuitoltepec, Mixe, Oaxaca para el ejercicio 2025. Cómo es de su conocimiento en fechas pasadas se les entregó la propuesta del Plan Municipal de Desarrollo el cual está dividido en 10 capítulos con:

5 ejes estratégicos

Eje 1. Santa María Tlahuitoltepec con bienestar

Eje 2. Santa María Tlahuitoltepec honesto, cercano y transparente

Eje 3. Santa María Tlahuitoltepec con seguridad y justicia para vivir en paz

Eje 4. Santa María Tlahuitoltepec con crecimiento y desarrollo económico

Eje 5. Santa María Tlahuitoltepec con Infraestructura y servicios públicos

y 4 ejes transversales:

- i) Igualdad de género
- ii) Interculturalidad
- iii) Niñas, niños y adolescentes (NNA)
- iv) Desarrollo sostenible y cambio climático



"Tékájits'atétsip ja jujky'ájtén, t'ejxylityénté ja npujx ja nkájó"

Santa María Tlahuitoltepec, Mixe, Oaxaca, C.P. 70265 correo: kutunkaaam2025@gmail.com Tel.: (951) 2362706



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARIA TLAHUITOLTEPEC, MIXE, OAX.

AUTORIDAD MUNICIPAL 2025



SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Santa María
Tlahuitoltepec,
Dgo. Mixe, Oax.

En seguida se da lectura a cada una de las propuestas, y analizado se aprueba por unanimidad, facultando para su revisión ante la institución normativa del Gobierno del Estado de Oaxaca: el Instituto de Planeación para el Bienestar.

7.- Clausura de sesión. - El C. Francisco Díaz Martínez; Presidente Municipal de Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca me gira instrucciones como secretaria municipal, para que declare clausurada la presente sesión extraordinaria de Cabildo, siendo las diecisésis horas con diez minutos del día de su inicio, firmando para constancia los integrantes del estado de cabildo que estuvieron presentes y dando fe de estos hechos la secretaria municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA
TLAHUITOLTEPEC, MIXE.



C. Francisco Díaz Martínez
Presidente Municipal Constitucional



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Santa María
Tlahuitoltepec,
Dgo. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



REGIDURÍA DE
DEPORTES
Mpio. Santa María
Tlahuitoltepec,
Dgo. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

C. Antonio Díaz Vásquez
Síndico Municipal



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. Santa María
Tlahuitoltepec,
Dgo. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

C. Justina Gómez Pérez
Regidora de Educación



SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. Santa María
Tlahuitoltepec,
Dgo. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

C. Sancho Vásquez Gómez
Regidor de Hacienda

REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. Santa María
Tlahuitoltepec,
Dgo. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



REGIDURÍA DE
OBRAS
Mpio. Santa María
Tlahuitoltepec,
Dgo. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

C. Brígida Díaz Martínez
Regidora de Salud



REGIDURÍA DE
SALUD
Mpio. Santa María
Tlahuitoltepec,
Dgo. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



C. Rosa Jiménez
Regidora de Agua



REGIDURÍA DE
AGUA
Mpio. Santa María
Tlahuitoltepec,
Dgo. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

"Tékójts'atétsip ja jujky'ajtén, t'ejkyijtyénté ja npuix ja nkájip"

Santa María Tlahuitoltepec, Mixe, Oaxaca, C.P. 70265 correo: kutsunkoam2025@gmail.com Tel.: (951) 2362706



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA TLAHUITOLTEPEC, MIXE,
OAX.



AUTORIDAD MUNICIPAL 2025



REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. Santa María
Tlahuitoltepec,
Oax. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



SINDICATURA
MUNICIPAL

Mpio. Santa María
Tlahuitoltepec,
Oax. Mixe, Oax.

EN TERMINOS DEL ARTICULO 92 FRACCION IV DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE OAXACA VIGENTE.

01/01/2025-31/12/2025

NOTA LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EN SU CASO
APPROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO DEL EJERCICIO 2025 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA TLAHUITOLTEPEC MIXE OAXACA, DE FECHA CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO,
CELEBRADA EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA TLAHUITOLTEPEC, OAXACA.

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Santa María
Tlahuitoltepec,
Oax. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

C. Reyna Carmelita Martínez Martínez
Secretaria Municipal
"DOY FE"

C. Romualda Pérez Gutiérrez
Regidora de Deportes
REGIDURÍA DE
DEPORTES
Mpio. Santa María
Tlahuitoltepec,
Oax. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



REGIDURÍA DE
ACUA
Mpio. Santa María
Tlahuitoltepec,
Oax. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

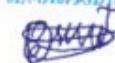


PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Santa María
Tlahuitoltepec,
Oax. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



REGIDURÍA DE
SALUD

Mpio. Santa María
Tlahuitoltepec,
Oax. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. Santa María
Tlahuitoltepec,
Oax. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



H. Ayuntamiento Constitucional de
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca
2025-2025

"Tékójts'atétsa ja juyik'ájtēn, t'ejiyijityénté ja npuix ja nkájó"

Santa María Tlahuitoltepec, Mixe, Oaxaca, C.P. 70265 correo: kutunkuam2025@gmail.com Tel.: (951) 2362706



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo / 2025
Santa María Tlahuitoltepec



X Lista de referencia.

- Guía para la elaboración de planes municipales de desarrollo con enfoque participativo 2023. Instituto de planeación para el Bienestar. Gobierno del Estado de Oaxaca.
- Plan Estatal de Desarrollo para Oaxaca 2022 – 2028. -gobierno del Estado de Oaxaca.
- Plan Nacional de Desarrollo 2025 – 2030. Presidencia de la República.
- Transformar nuestro mundo: LA Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Naciones Unidas. Departamento de Asuntos Económicos y sociales. Desarrollo Sostenible. <https://sdgs.un.org/es/2030agenda>.
- Medición de la pobreza 2010 – 2020. Resultados a nivel nacional, por entidad y localidad. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. CONEVAL.
- Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental. INCIG – 2023 Principales Resultados. Oaxaca. INEGI Marzo 2024
- Índice de Rezago Social 2020 a nivel nacional, estatal, municipal y localidad. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. CONEVAL.
- Sistema Estatal de Información Económica. Secretaría de Desarrollo Económico. Gobierno del Estado de Oaxaca. <https://seie.oaxaca.gob.mx/perfil-municipal>.
- Censo Económico 2024 – Oaxaca. Sistema Estatal de Información Económica. Secretaría de Desarrollo Económico. Gobierno del Estado de Oaxaca. <https://seie.oaxaca.gob.mx>
- Sistema de Información y Gestión Educativa. <https://www.sigid.sep.gob.mx/SIGED/escuelas.html>
- Data México. Visualización y análisis de datos públicos para fomentar la innovación, inclusión y diversificación de la economía mexicana. <https://www.economia.gob.mx/datamexico/>
- Indicadores Municipales de Peligro, Exposición y Vulnerabilidad (Marco Geoestadístico 2020), Gobierno de México. <http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/archivo/indicadores-municipales.html>

Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo

Santa María
Tlahuitoltepec
2025



C. Francisco Díaz Martínez
Presidente Municipal Constitucional de
Santa María Tlahuitoltepec 2025



C. Antonio Díaz Vásquez
Síndico Municipal



C. Sancho Vásquez Gómez
Regidor de Hacienda



C. Justina Gómez Pérez
Regidora de Educación



C. Brígida Díaz Martínez
Regidora de Salud



C. Donátilio Barcimeo Martínez Vásquez
Regidor de Obras



C. Rosa Jiménez
Regidora de Agua Potable



C. Romualda Pérez Gutiérrez
Regidora de Deporte



C. Maricela Martínez Torres
Tesorera Municipal



C. Reyna Carmelita Martínez Martínez
Secretaria Municipal